

La gobernanza del agua y la comunicación-educación: Estudio de caso Humedal El

Burro

Ana Gabriela Acosta Díaz
Mauricio Andrés Ramírez Beltrán

Tutor
Sarai A. Gómez Cáceres

Universidad Santo Tomás
Facultad de Comunicación Social para la Paz

2017

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer en primer lugar a nuestros padres, quienes fueron un pilar fundamental a lo largo de nuestra formación académica y gracias a ellos hoy culminamos una etapa de nuestro proceso formativo. Asimismo, agradecer a nuestra tutora Sarai Gómez quien nos brindó su conocimiento, respaldo y acompañamiento a lo largo de todo el proceso de elaboración, ejecución y finalización del presente trabajo de grado. A Alejandro Torres, el principal promotor del cuidado medioambiental de humedal el Burro y que actualmente se encuentra trabajando con la Secretaria de Ambiente en las aulas ambientales de este humedal; gracias a él por brindarnos su colaboración y permitirnos ser parte del proceso educativo medio ambiental y abrirnos las puertas del humedal el Burro y del IED Isabel II. Por último, pero no menos importantes gracias a las profesoras del IED Isabel II Rosalba Supelano, Clara Zambrano y Sandra Castelblanco por permitirnos trabajar con los estudiantes de los grados novenos y darnos todo el respaldo que necesitábamos para el desarrollo pleno de las actividades.

Tabla de contenidos

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
JUSTIFICACIÓN	4
CAPÍTULO 1	6
PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA	6
1.2 El Agua en el Mundo	10
1.3. América Latina y Colombia frente a los Problemas del Agua	13
1.4. El agua en Bogotá, una Primera Mirada al Estudio de Caso: Humedal Del Burro	17
1.4.1. Humedal El Burro.	18
Figura 1:	19
Figura 2:	21
1.5. Pregunta	23
1.6.1. General	23
1.6.2. Específicos	23
CAPÍTULO 2	24
ESTADO DE ARTE	24
2.2. La Gobernanza del Agua y la Gobernanza de los Humedales.	26
2.3. Apropiación Territorial y de Medio Ambiente.	29

CAPÍTULO 3	32
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL	32
figura 3:	33
3.1. Comunicación-Educación	33
3.2. Gobernanza del agua	37
3.3. Ciudadanía	43
3.4. Territorio	50
CAPÍTULO 4	56
PLANTEAMIENTO Y DISEÑO METODOLÓGICO	56
4.1. Aportes desde los Estudios Cualitativos	57
4.2. Enfoque Hermenéutico Interpretativo	58
4.3. Método Etnográfico	62
4.4. Instrumentos de Recolección de Información	64
4.4.1. Cartografía social.	64
4.4.2. Diario de campo.	65
4.4.4. Entrevistas cualitativas.	66
4.4.5. Talleres.	68
4.5. Fases de Investigación	69
CAPÍTULO 5	70
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	70

5.1. Recolección de Información	70
5.1.1. El territorio desde las dinámicas ciudadanas de la comunidad.	71
5.1.2. Comunicación-educación, un proceso ciudadano.	74
5.1.3. Acciones de gobernanza del agua en el humedal El Burro.	80
5.2. Conclusiones	85
5.3. Recomendaciones	89
Capítulo 6	90
REFERENCIAS	90

Lista de Tablas y Figuras

<i>Figura 1:</i>	19
<i>Figura 2:</i>	21
Figura 3:	33

RESUMEN

El presente documento busca evidenciar los aportes que se dan desde el campo de estudio de la comunicación-educación en los procesos endógenos de gobernanza del agua en comunidades urbanas de la ciudad de Bogotá. Del mismo modo, se genera una reflexión sobre el ejercicio de la ciudadanía y amplía la comprensión que tienen los sujetos sobre su territorio para al final caracterizar diversas formas de participación y apropiación sobre el mismo. La reflexión se desarrolla en torno al ecosistema de humedal El Burro con estudiantes de noveno grado del IED colegio Isabel II.

Palabras Clave: Comunicación-educación, gobernanza, agua, ciudadanía, humedal, Bogotá.

INTRODUCCIÓN

El presente documento es la evidencia escrita del trabajo de grado realizado para la Facultad de Comunicación Social para la Paz de la Universidad Santo Tomás. Se buscó poner en evidencia el papel de los procesos comunicativos-educativos en torno al tema de gobernanza de agua, a partir del estudio de la comunidad cercana al Humedal El Burro, localizado en el suroccidente de la ciudad de Bogotá en la localidad de Kennedy.

Para dicha investigación se partió de los estudios en el campo de la comunicación-educación, las aproximaciones sociales y teóricas a la problemática de la gobernanza del agua y se propuso como enfoque metodológico una mirada hermenéutica interpretativa con el fin de involucrar a la comunidad y contrastar sus aportes con las categorías de ciudadanía, territorio, comunicación-educación y gobernanza del agua; con un énfasis en los procesos de autogestión de su territorio y del humedal.

Para evidenciar el desarrollo de la metodología, se llevaron a cabo talleres lúdicos encaminados a la comunicación-educación con jóvenes del grado noveno del Colegio Distrital Isabel II. Durante el proceso, se buscó construir con los jóvenes una mirada crítica frente a las problemáticas ambientales que generan las falencias en la administración de los recursos hídricos y la falta de participación ciudadana que promueva el buen uso de los mismos. Cabe resaltar que dentro de dichos talleres se analizaron las problemáticas ambientales que afectan a ecosistemas como los humedales y los participantes propusieron soluciones, adaptadas a las perspectivas y necesidades de su comunidad, que permitieron generar sentidos de apropiación territorial desde sus prácticas cotidianas.

Al final del presente documento, se propuso potencializar las soluciones construidas por los sujetos por medio de herramientas comunicativas a las cuales tengan fácil acceso y que, de esta forma, amplíen el alcance de los procesos de administración colectiva del recurso hídrico.

JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación ha sido planteado desde el interés de los investigadores por identificar la participación de la comunicación-educación en la potencialización de los procesos de gobernanza del agua y de los humedales de la ciudad de Bogotá.

La importancia de caracterizar las relaciones sociales y comunicativas existentes en dichas comunidades desde un enfoque hermenéutico interpretativo subyace al entender que es desde dichas formas de interacción comunitaria que se pueden comprender y plantear los orígenes de los usos y significaciones comunes que se dan alrededor a los territorios, este caso representados por los humedales. Desde este punto surge la necesidad de generar un diálogo entre saberes para identificar la relación que tienen los ciudadanos con su entorno y cómo estos procesos involucran prácticas de comunicación-educación.

Además, se buscó fortalecer la generación de espacios de discusión sobre el territorio y su administración. Dado que de esta disertación nacen cuestiones, temáticas e interpretaciones relacionadas con la actual crisis ambiental global; en la que la mercantilización del agua y los recursos hídricos juega un papel importante.

Desde la presente monografía se planteó un ejemplo de accionar desde la ciudadanía, para así, dar un primer paso hacia una articulación entre las regulaciones territoriales y la realidad ambiental del distrito, de manera que se puedan generar aportes desde las interacciones sociales en torno a la gobernanza de los recursos naturales.

Este es un primer acercamiento teórico metodológico, pero no se plantea como un modelo universal de intervención o interacción con comunidades de humedal. Al contrario, se busca evidenciar las implicaciones que la diversidad de los contextos locales genera a la hora de ejecutar

cualquier ejercicio comunitario desde el enfoque de los estudios hermenéuticos; de manera que esta experiencia se tenga en cuenta para futuros aportes académicos en relación a este campo de estudio.

Por último, cabe resaltar que la gobernanza del agua es una categoría que merece ser comprendida desde la comunicación-educación; por ese motivo, es tarea de los investigadores abordarla y ampliar la descripción de este fenómeno que afecta los recursos hídricos de diferentes ciudades de América Latina.

CAPÍTULO 1

PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA

La gobernanza del agua, planteada como problemática susceptible de análisis desde la comunicación-educación, fue identificada en acercamientos a una comunidad promotora del cuidado de los humedales en Bogotá, específicamente del humedal El Burro (zona suroccidental). El acercamiento se hizo con el fin de entender sus hábitos, filiaciones y formas de interacción; en pocas palabras, sus prácticas comunicativas y de participación.

Durante estos acercamientos se identificó que, en los jóvenes de los grados novenos del colegio Distrital Isabel II, el eje transversal de su estructura de pensamiento y acción es un sentimiento de responsabilidad y preocupación sobre las prácticas y administraciones poco amigables con el medio ambiente. Ejemplo de esto, son los datos de la Alcaldía que plantean que en menos de 50 años, Bogotá ha registrado una reducción de cerca del 80% de cuerpos de humedal, debido a procesos de urbanización y pavimentación, que provocaron un aumento en los niveles de contaminación de fuentes hídricas y una disminución en la cantidad de especies de aves migratorias y nativas (Alcaldía Mayor de Bogotá, s.f.).

Se observó, además, que en la población cercana al humedal El Burro existen grupos humanos, movimientos y acciones comunitarias que llevan, hasta la fecha de inmersión de los investigadores, más de 15 años de trabajo voluntario, en el que con grandes dificultades, han logrado grandes acciones. Entre estas se encuentra el reconocimiento legal del ecosistema de humedal como zona protegida, el cercado en gran parte del terreno y un censo de especies. Por último, se identificó que sus gestiones tienen un alto impacto social, ya que gracias a ellos surgieron movilizaciones por parte de los habitantes de los barrios cercanos con el objetivo de crear un tejido de acción social en torno al humedal.

Sin embargo, sus acciones mancomunadas tenían problemas con las administraciones distritales, debido a la poca información sobre el funcionamiento de las políticas públicas y una estrategia de difusión y comunicación bastante deficiente.

En este sentido, se evidenció que era posible un aporte desde los estudios en comunicación-educación, más específicamente desde la línea de investigación en ciudadanía, medio ambiente y comunicación-educación. Asimismo, al abordar el presente trabajo sobre los procesos de gobernanza del agua en comunidades urbanas de la ciudad de Bogotá, se hace primordial entrar en la comprensión del problema de los recursos hídricos desde una lógica inductiva, es decir, entenderla (en orden consecutivo) a nivel mundial, nacional y local.

Por ende, se define que la mejor forma de comprender esta problemática es reconocer no solo su incidencia local y comunitaria, sino también que tiene como característica intrínseca diversas repercusiones globales. El agua es considerada una necesidad básica que, hasta el día de hoy, no ha sido subsidiada ni administrada de manera correcta, esto se analizará a profundidad a lo largo de esta investigación y es uno de los ejes fundamentales que define la problemática. Por consiguiente, dentro de este apartado de contexto histórico se toma como punto de referencia una mirada global. Para esto, el estudio se basa en publicaciones de autores como las de Fernández (1999) y archivos oficiales de las Naciones Unidas (2015) (de ahora en adelante ONU), que dejan en evidencia el déficit de sostenibilidad del agua potable en el mundo. Del mismo modo, se plantea la forma en que el recurso hídrico ha dejado de ser un bien público para convertirse en un bien privado que es mercantilizado, administrado y distribuido a la sociedad.

Dentro del contexto nacional, se retoman archivos de la Red Interamericana de Academias de Ciencias (IANAS, 2012) y del Ministerio del Medio Ambiente (varios documentos), que dejan claro el alto nivel de contaminación al que se expone el agua en Colombia y la mala distribución

del recurso hídrico a nivel nacional. Por último, el análisis se enfocará en un ecosistema acuático específico: los humedales, para tomar como objeto de estudio el caso del Humedal El Burro.

Tal como lo plantea Shiva en su texto “Las guerras del agua” (2003), se ha evidenciado la administración deficiente y falta de cuidado que la humanidad ha tenido con relación a las fuentes hídricas entre el año 1990 y 1998. Ésta, según Fernández (1999), es causada por el crecimiento exponencial de la población, los altos niveles de industrialización y la mala distribución de la tierra, lo que genera consigo la contaminación y la desaparición de las fuentes de agua potable.

Asimismo, el contexto histórico, económico y social en el que se plantea el presente documento evidencia que el agua se ha convertido, debido a administraciones erróneas, en una mercancía de alto valor en algunos países. Shiva (2003) plantea en este sentido que: “La economía globalizada está cambiando la definición del agua: de ser un bien comunal a ser uno privado que puede extraerse y comerciarse libremente” (p. 32).

Acorde con este planteamiento, se identificó que, a causa de dicha sobreexplotación mercantil, la escasez del recurso hídrico alcanza niveles alarmantes para un mundo que se mantiene en constante crecimiento demográfico e industrial. Del mismo modo, la mentalidad de la globalización ha priorizado la explotación de los recursos naturales y ha dejado en un segundo plano la protección de los mismos.

Más aún, en una mirada histórica se puede comprender que ha habido un gran cambio en las prácticas administrativas del recurso hídrico, ejemplo de esto es que:

“La primera civilización surgió donde el agua era el elemento dominante del medio, [...] Los egipcios inventaron el calendario de 365 días en respuesta a las inundaciones anuales del Nilo. Los babilonios, entre los más fabulosos legisladores de la antigüedad, promulgaron

edictos para regular la utilización del agua. El agua inspiró a los chinos a construir un canal de 1.000 millas [...] que, luego de casi 2.500 años aún incita la admiración de los ingenieros”. (Borrero, 1994, p. 195).

Tal como lo plantea Borrero (1994), los antiguos imperios se forjaron en torno a ecosistemas hídricos que eran comprendidos como bienes comunes y que, además, eran legislados, administrados y utilizados como motores de desarrollo para sus pueblos. No obstante, nunca pudieron darle una solución completa a los problemas que surgen al vivir cerca de ecosistemas acuáticos. Como ejemplos históricos se puede mencionar el caso también conocido como la “tristeza de china”, que hace referencia a la civilización china que vivía a orillas del río Amarillo, y que hace referencia a la inundación que afectó a las comunidades y que acabó con la vida de mil personas que vivían a orillas del río amarillo. Asimismo, la gran civilización del Valle del Río Indus sufrió las afectaciones de un drenaje inadecuado que dañó gran parte de las tierras (Borrero, 1994, p. 195).

Debido a lo anterior, surge la necesidad de tomar en cuenta el tema del recurso hídrico en el ámbito político-económico, en el que se evidencia que la legislación sobre el agua surgió a partir del código de las siete partidas creadas en los años de 1256 y 1265 por Alfonso X. En este documento se le otorgaba al aire y a las aguas corrientes y marinas el *res communies* (bien común), por lo que no se podía otorgar la apropiación privada y se protegieron estos recursos como una propiedad pública al servicio de la comunidad (Borrero, 1994, p. 196).

El agua ha sido históricamente un elemento partícipe y propiciador del desarrollo social de la humanidad. Sin embargo, en el marco del surgimiento de las civilizaciones y las primeras ciudadelas, el recurso hídrico pasó a precisar una administración responsable, infraestructura física adecuada y una legislación clara para que evitar catástrofes y desabastecimiento.

De esta forma, se puede evidenciar que en la época correspondiente a la industrialización y al inicio de la expansión del comercio capitalista, el agua pasa de ser un bien común a convertirse en una mercancía, y se establece como una necesidad para la población¹. Esto trae consigo diversas problemáticas relacionadas con el abastecimiento y sanidad de las fuentes hídricas, las cuales se prolongan hasta el día de hoy. Esto abre el camino para analizar la situación actual del recurso hídrico en el mundo.

1.2 El Agua en el Mundo

A continuación, se hará una breve contextualización sobre la situación actual del recurso hídrico y su relevancia como tema de interés mundial, al entenderla como una problemática de orden político y económico que afecta desde la base el entramado social global.

Para analizar dentro del contexto actual la situación del recurso hídrico es primordial comprender lo qué se entiende por bien público y privado. El primero se puede definir como aquel que no genera ningún tipo de rivalidad y que no es excluible; es decir, que no es “rival cuando el uso [...] por [parte de] una persona en particular no compite con el consumo por el resto de personas, y no excluible quiere decir que no se puede excluir a nadie de usarlo o tenerlo.”(Mesa, 2006, p. 165). En este caso, los humedales hacen parte del bien público, debido a que cumplen con unas funciones ambientales específicas (absorben aguas de lluvias y disminuyen el riesgo de inundaciones, son el hogar de especies de fauna y flora), que no se pueden excluir dada su importancia ecosistémica, y están al servicio del bien común de sus habitantes quienes pueden

¹ Para mayor profundización se recomienda remitirse al texto “Costumbres en Común” de Eduard P. Thompson (1995, p. 213 - 293), quien plantea los cambios que se dieron en la época de la modernización en torno al territorio y por ende al agua.

hacer uso de este, siempre y cuando, sus acciones no interfieran con las funciones que tiene el cuerpo de agua.

El segundo, que hace referencia al bien privado, pone el beneficio económico particular por encima del bien público colectivo; “Cuando el agua se capta, se procesa, se purifica y se transporta, se convierte en un bien privado, excluible y rival” (Mesa, 2006, P. 166). Desde esta perspectiva, el agua pasa a ser una mercancía, que tiene una oferta y demanda mundialmente, y entre mayor es su escasez, mayor será la ganancia que pueda generar para los intereses privados.

Asimismo, y contra los pronósticos negativos, será la comprensión del agua como un bien privado la que triunfó en el mundo capitalista; esto concluyó en la conferencia internacional sobre el agua, llevada a cabo en Dublín, Irlanda, en el año de 1992, en el cual se evidenció que: “el agua tiene un valor económico en todos sus usos alternativos y debe reconocerse como un bien económico” (Mesa, 2006, P. 173). Por lo tanto, el sistema mercantil asume el papel regente del manejo de los recursos hídricos; pero dichas intervenciones, que benefician al mecanismo de mercado, no cuentan con ninguna supervisión estatal y rompen así el carácter de bien común que tiene el agua para la comunidad.

Dado lo anterior, el papel que representa el agua dentro de las actividades humanas es complejo y multifacético; ya que no es reconocido como un recurso finito y frágil que requiere una buena administración. Esto trae como consecuencia lo que estudios realizados en los años ochenta comprobaron: que la demanda del recurso hídrico supera a la oferta. En cifras, la segunda equivaldría alrededor de 2.800km^3 anuales, pero el suministro es de aproximadamente 42.000 km^3 en el mismo lapso (Fernández, 1999. p 181).

A su vez, también se identifica que este recurso en el planeta es constante, pero que aun así su calidad se ve afectada por diferentes fenómenos sociales y económicos, como lo son: la minería, la industria y la urbanización descontrolada de las grandes metrópolis; situación que genera una disminución del recurso hídrico y que, a su vez, perjudica su oferta.

En el presente año, el 76% del total de la población tiene una disponibilidad de agua de menos de 5.000 m³ por año y por persona y un 35% de esta población tiene disponibilidades muy bajas (que amenazan sus condiciones de supervivencia). Esta situación continuará deteriorándose al principio del próximo siglo, y en el 2025 la mayoría de la población vivirá bajo condiciones muy bajas y casi catastróficas de agua potable. (Fernández, 1999. p 193)

Ahora bien, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, publicados por la ONU en 2015, se determinó que para ese año la escasez de agua afectaba al 40% de la población mundial y se enunció que esta cifra era tendiente a crecimiento. Del mismo modo, se concluyó que “los medios de vida de las personas pobres están más directamente vinculados a los recursos naturales, y como muchas veces viven en las zonas más vulnerables, son ellas quienes sufren más por la degradación ambiental” (ONU, 2015, p 8).

Lo anterior permite decir que existe una gran falencia dentro de las políticas públicas que los países manejan para administrar y proporcionar este recurso a comunidades que padecen escasez. Tal como lo plantea la ONU, esta puede ser “física (falta de agua de suficiente calidad), económica (falta de infraestructura adecuada debido a limitaciones financieras, técnicas o de otra índole) o institucional (falta de instituciones para un suministro de agua confiable, seguro y equitativo)” (ONU, 2015, P 55).

Se puede concluir que, aún hoy en día, existe una gran brecha en la desigualdad económica y social que ha generado dificultades a miles de personas que no pueden satisfacer sus necesidades de agua potable. Esta situación tiende a aumentar su gravedad, ya que el incremento poblacional se encuentra escasamente regulado y, dado el alto impacto de las masas poblacionales sobre el ecosistema, se precipita el deterioro ecosistémico de fauna y flora. A su vez, esta última problemática surge como consecuencia de las prácticas sociales poco amigables con el medio ambiente y al mal manejo de residuos. Una vez llegados a este punto, el conflicto social por saneamiento básico y el acceso a insumos es inevitable. Debido a esto, se comprende que la problemática de la administración y distribución del recurso hídrico tiene incidencia política a nivel mundial y se debe comprender como un tema económico desde lo gubernamental y lo administrativo.

1.3. América Latina y Colombia frente a los Problemas del Agua

A partir de lo anterior, se plantea la situación de la zona latinoamericana, para luego hacer una comprensión de la situación de Colombia y cómo, al tener en cuenta los procesos y prácticas industriales a nivel local, se ha evidenciado la problemática del agua. Del mismo modo, se expone la pertinencia de una búsqueda de soluciones administrativas efectivas para el suministro del recurso.

En primer lugar, el informe entregado por las Naciones Unidas (s.f) titulado “Agua para todos. Agua para la vida”, determina que alrededor de dos millones de toneladas de desechos contaminantes son arrojados a los sistemas hídricos, entre los que se destacan los desechos industriales, químicos, vertidos humanos y desechos agrícolas. Desafortunadamente, ninguno de estos recibe el tratamiento adecuado, lo que ponen en riesgo la vida de los seres vivos que habitan dentro y alrededor de estos ecosistemas (Naciones Unidas, sf, p 9).

Sumado a lo anterior, se afirma que este problema se debe a la falta de infraestructura y gobernabilidad dentro de los sectores que manejan el agua. Según los datos del VII Foro mundial del agua, solo el 20% de las aguas residuales obtienen tratamiento dentro de la región de América Latina y el Caribe, aun cuando su capacidad para tratarla es del 35%. Algunos países como Perú, Colombia y Argentina cuentan con la capacidad de hacerlo dentro de sus metrópolis, pero los procesos se ven afectados por la falta de políticas que permitan su ejecución (Banco de Desarrollo de América Latina, 2015, P..21).

Por este motivo, Colombia se enfrenta a un reto frente a la administración de este recurso, ya que, según datos entregados por Ojeda y Uribe (2000), solo el 14% de los municipios de este país cuentan con plantas de tratamiento para las aguas residuales. Así mismo, 42 municipios no poseen un sistema de recolección de basuras eficiente, lo que genera que muchos de los residuos sólidos sean arrojados a las corrientes de agua, lo cual genera que la contaminación de las cuencas hídricas no esté bajo supervisión y no se logre obtener un control sobre el problema (Ojeda y Uribe, 2000, p. 16- 45).

Lo anterior muestra la falta de políticas públicas que ha permitido que el deterioro del agua alcance niveles alarmantes dentro de la región latinoamericana. Del mismo modo, Colombia se ha caracterizado por ser uno de los países con más fuentes de recursos hídricos del mundo; esto la llevó a ocupar para el año de 1990 el cuarto puesto a nivel mundial, al ser superada por la Unión Soviética, Canadá y Brasil. Asimismo, se estimó que, para esa época, el rendimiento hídrico era de 60 litros por kilómetro cuadrado, cifra que supera seis veces el rendimiento mundial y tres veces el suramericano. Además, el país cuenta con aproximadamente 737.000 cuerpos de agua, entre ríos, quebradas, caños, lagunas y humedales (Campuzano, Roldán, Guhl, Sandoval, 2012, P. 195 -198).

Cabe resaltar que 1.600 de los cuerpos de agua que existen en Colombia son lagunas, lagos y embalses, los cuales contienen una gran reserva de agua utilizable que se estima llega a los 26.300 millones de m³ (Campuzano et al., 2012. p 200); sin embargo, estos se ven amenazados principalmente por la corrosión, las malezas acuáticas, la alta mortalidad de los peces, el desecho de aguas residuales domésticas e industriales y las basuras. Este problema se ha agravado con el tiempo debido a la falta de una infraestructura adecuada, además de la ausencia de educación enfocada en el manejo y cuidado de estas fuentes hídricas, que de no ser tratadas como se debe generan consigo la aparición de enfermedades.

Asimismo, datos de la Procuraduría General de la Nación afirman que en el país existen alrededor de 12.7 millones de personas que carecen de servicios de acueductos y alcantarillados, los más perjudicados por esto son los niños. “Según datos de Ernesto Sánchez-Triana, et al., (2006), tomados del DANE, en Colombia aproximadamente el 7.2% de la mortalidad infantil es atribuible a enfermedades diarreicas” (citado Campuzano et al., 2012, p 212).

Por este motivo, Colombia hace esfuerzos en invertir en un Plan de Desarrollo para garantizar agua potable y saneamiento básico, cuyo fin es contribuir a la equidad y mejorar las condiciones de salud y pobreza. Este Plan de Desarrollo contempla:

Reformas económicas basadas en la liberalización y la descentralización, plantearon un cambio en el papel del estado de proveedor de servicios públicos a regulador y facilitador de su prestación, y consideraron conveniente dar un rol más protagónico al sector privado en el sector del agua. (Campuzano et al., 2012, p 215)

Lo anterior, fue planteado con la intención de mejorar el servicio, debido a que el Estado no lograba cubrir la demanda con su administración, la privatización del servicio ha logrado mejorar

el sistema de distribución, pero se ha quedado corto con el tema de la equidad. Este modelo toma gran fuerza en países desarrollados, pero ante la escasez y el alto costo de este recurso, las empresas que gestionan proyectos de administración de las fuentes hídricas se desplazan a los países en desarrollo cada vez más. Esto dado que se les ofrecen garantías políticas y financieras para llevar a cabo los proyectos de gestión en países tales como Colombia. Bajo estos esquemas, se abre el debate acerca de la afiliación pública o privada del agua y bajo qué términos lo es. Se determina, entonces, que existe un abandono por parte de las entidades estatales y un gran interés de las multinacionales sobre este recurso.

Por tal motivo, la Constitución Política de Colombia determina que es el Estado el agente que regula y controla todo lo relacionado con la prestación de servicios públicos y el saneamiento ambiental. Asimismo, es el encargado de controlar y vigilar a los agentes privados que brindan estos servicios, para que se distribuya equitativamente a toda la comunidad. Tal como lo menciona el artículo 366 de la Constitución, es función del Estado “proveer bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos a partir de los servicios de salud, de educación, saneamiento ambiental y de agua potable” (Díaz, et al., 2009. p 103)

Es así como Colombia empezó a liderar propuestas dentro de la región en el ámbito ambiental. Una de ellas es la consolidación del Ministerio de Medio Ambiente por medio de la Ley 99 de 1993. Este ministerio es el encargado de plantear los lineamientos de las políticas medioambientales del país. Dentro de estos, se pueden destacar los lineamientos de Políticas para el Manejo Integral del Agua, llevado a cabo en 1995 y que establece la participación de distintos sectores y entidades “con el fin de fijar claramente el marco de acción conjunta e integral sobre la problemática hídrica del país” (Ministerio de Medio Ambiente, s.f).

De igual forma, dentro de las acciones que llevó a cabo el Ministerio de Medio Ambiente se destaca la creación de la Política Nacional para Humedales Interiores de Colombia en el año de 1994. En esta política se dictan los parámetros para “promover el uso sostenible, la conservación y la recuperación de los humedales del país en los ámbitos nacionales, regional y local” (Ministerio del Medio Ambiente, 2002, P 7).

Asimismo, se desarrolló la Política Nacional de Educación Ambiental, que surge bajo el decreto 1743 de 1994 y cuenta con el objetivo de “aplicar un programa nacional de concientización y sensibilización concertado sobre las funciones y valores de los humedales, dirigido a las comunidades en general, a los sectores productivos y al sector educativo” (Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación, 2002, P 47).

En conclusión, queda en evidencia que en Colombia se ha hablado y se han fortalecido las políticas públicas para distribuir y proteger sus fuentes hídricas, pero, aun así, la acción estatal se ha quedado corta en satisfacer la demanda del agua a nivel nacional. Además, quedan vacíos en cuanto a la protección de los espacios físicos en zonas urbanas, como es el caso de salvaguardar los ecosistemas de humedal en ciudades como Bogotá.

1.4. El agua en Bogotá, una Primera Mirada al Estudio de Caso: Humedal Del Burro

En este apartado se comprenderá cómo la presente investigación se realizará con comunidades que realizan o han realizado prácticas comunales de adecuación, cuidado y/o administración y gobernanza² de un humedal, que es entendido como:

² Este concepto será desarrollado en el marco teórico del presente proyecto, ya que desde esas prácticas de una administración otra, descentralizada, se plantea el presente estudio.

[...] ecosistemas de gran valor natural y cultural, constituidos por un cuerpo de agua permanente o estacional de escasa profundidad, una franja a su alrededor que puede cubrirse por inundaciones periódicas (Ronda hidráulica) y una franja de terreno no inundable, llamada Zona de manejo y preservación ambiental. (Humedales de Bogotá, s.f)

Sin embargo, estas características físicas no dan cuenta de los procesos sociales que emergen a la hora de estudiar las relaciones de territorialidad, identificación y cuidado que los individuos de comunidades urbanas de Bogotá tienen con dichos ecosistemas. Para esto, es necesario comprender que los humedales son ecosistemas altamente sensibles, no sólo a los cambios climáticos y usos del suelo, sino que además se ven fuertemente afectados en su dinámica ecosistémica y su situación ambiental “en relación con la dinámica de los asentamientos humanos que los circundan, en el marco de procesos históricos complejos de configuración sociocultural, económica y política del territorio.” (Alcaldía de Bogotá, 2006, p. 23) En concordancia con esta visión se plantea una breve descripción del estado actual del humedal en cuestión, es decir el Humedal El Burro.

1.4.1. Humedal El Burro.

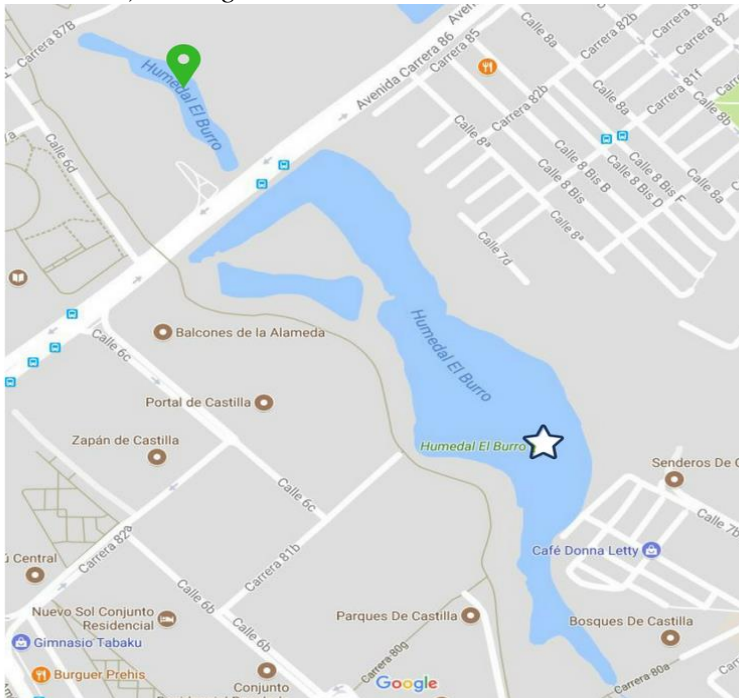
Según la Fundación Humedales Bogotá, una de las organizaciones más importantes en la ciudad que investiga y trabaja en temas de tratamiento de aguas y protección ambiental, el humedal El Burro se encuentra ubicado:

(...) en el sector suroccidental de la ciudad, en la localidad 8 de Kennedy, sobre el valle aluvial del río Bogotá. Presenta forma alargada y en la actualidad tiene una extensión de 18.8 ha de área legal en las cuales se incluye las 0,2 ha de espejo de agua. (Fundación Humedales Bogotá, s.f.)

A su vez, esta misma Fundación menciona que el humedal limita con algunos barrios como Tintala (costado suroccidental), Castilla (Oriente), Pío XII (Oriente), El Castillo (zona Norte), Valladolid (norte), Corabastos (zona Sur), entre otros (Fundación Humedales Bogotá, s.f).

Figura 1:

Mapa de la ubicación del humedal El Burro (estrella) y el humedal no reconocido “El Burrito” (localizador) en Bogotá



Fuente: Google Maps (s.f).

Es importante tener en cuenta que la Avenida Ciudad de Cali (carrera 86), construida hace más de quince años y que se extiende por más de dos kilómetros a lo largo de la capital, ha representado un considerable avance en materia de planeación urbana y movilidad. Sin embargo, en términos locales, también representa una de las intervenciones más significativas del proceso de urbanización en el territorio que hoy se conoce como el humedal El Burro, ubicado en la localidad de Kennedy. A partir de la construcción de dicha ruta vehicular, siete de las veinte hectáreas que

conforman la totalidad de la reserva ambiental fueron emancipadas para convertirse en El Burrito³. Estas acciones dividieron uno de los pulmones de la ciudad en dos partes.

Como una de las fuentes hídricas que contribuye al equilibrio ecológico de Bogotá, el humedal El Burro –al igual que el resto de las reservas ambientales de la ciudad– se encuentra permeado por diversas problemáticas que afectan no solo al territorio del humedal, junto con su flora y fauna, sino también a las comunidades que guardan algún tipo de relación con este. El agua es un elemento que cruza transversalmente sus realidades y afecta a las prácticas y actores sociales que habitan sus alrededores. Por lo tanto, esta problemática es materia de análisis con el fin de realizar un acercamiento a los procesos sociales que se desarrollan actualmente en torno a este cuerpo de agua.

Por tal motivo, es pertinente identificar los procesos sociales que han conllevado al desconocimiento y nulidad del sentido de pertenencia en las comunidades aledañas al territorio. Lo anterior, entendido de cara a las funciones ambientales que cumple El Burro para con la localidad y la ciudadanía en general.

Desde esta perspectiva, es pertinente comprender que la concepción que, con base en dicho proceso de desapego, se consolida en torno a El Burro es la de un “pozo común” en el que son desechadas todo tipo de aguas residuales provenientes de las construcciones urbanizadas alrededor del ecosistema. Una concepción que se contrapone a la manera en que funciona realmente un humedal: almacenador, contenedor y procesador orgánico de aguas de lluvia, además de ser un recinto ecológico que alberga a diferentes especies de animales y plantas, sean nativas del humedal

³ El Burrito es una zona no urbanizada que hace parte de la cuenca principal del Humedal El Burro. Para el momento de redacción de este planteamiento se ha gestionado la reconexión a la cuenca principal y se han llevado a cabo acciones judiciales para lograr su reconocimiento y tratamiento, debido a que hasta hace poco se encontraba catalogada como una zona apta para construcción y se ubica en terrenos que son propiedad privada. Del mismo modo, se inició un proceso de conexión con la zona protegida del humedal El Burro gracias a las acciones judiciales de la comunidad en contra de empresas constructoras. Este tema será ampliado en el capítulo de hallazgos.

o no. Sin embargo, la carencia de identificación –que no es generalizada y tampoco una constante determinante en todos los actores– frente a lo que representa El Burro, significa también el desentendimiento de los sujetos sociales con su entorno, en este caso ambiental.

Esto también se genera debido a la falta de una conexión del ecosistema con la comunidad ya que este fue cerrado como medida de protección ante la falta de cuidado y el uso de los espacios protegidos para acciones ilícitas, lo que llevó a la instalación de una cerca de protección que actualmente hace que las personas que habitan a su alrededor vean el ecosistema como algo lejano, sucio e inaccesible.

Figura 2:

Límite cercado entre el humedal El Burro y el barrio Villa Castilla



Fuente: Propia

En este sentido, la noción de pertenencia con respecto al humedal se encuentra fragmentada, lo que dificulta la comprensión por parte de la comunidad del ecosistema El Burro como un espacio

cultural, de luchas, prácticas, encuentros simbólicos y construcción de una identidad individual y social.

Del mismo modo, existen otras problemáticas que inciden directamente en la protección del cuerpo hídrico, como lo es el fácil acceso de compra del terreno por parte de múltiples empresas constructoras en la zona “protegida” del humedal, que bajo los términos legales se considera una violación directa al decreto 386 de 2008. Allí se estipula, que los humedales son recintos ecológicos y ambientales que se encuentran bajo la protección del Estado (Alcaldía de Bogotá, 2008). Sin embargo, las instituciones que deberían hacer valer la legitimidad de dicho decreto no han sido exactamente los voceros de la preservación y conservación del humedal El Burro.

En ese sentido, y al tener en cuenta las dimensiones e implicaciones sociales que acarrearán las problemáticas mencionadas, es posible entender que las aguas contaminadas al interior del humedal y el manejo de residuos generan divergencias discursivas y pragmáticas que son evidentes entre la comunidad, además de graves problemáticas ambientales. Por un lado, están las aguas residuales de las construcciones y edificaciones residenciales alrededor del humedal, que son justificadas por algunos grupos sociales debido a la poca respuesta estatal y son denunciadas por otros, al asegurar que dichas construcciones tienen un alto impacto ambiental perjudicial para las especies que habitan el ecosistema. Adicionalmente, entran en discusión los residuos tóxicos que son arrojados permanentemente por los talleres de mecánica y fábricas cercanas al territorio ambiental, al comprender la importante carga de contaminación que tienen estos residuos en las corrientes de agua que alimentan al Humedal.

Todo este conjunto de conflictos que se presentan en la esfera de lo discursivo y las prácticas y adicionalmente redundan en una grave afectación del ecosistema y del recurso hídrico, llevan a

plantear una pregunta general para la presente investigación, desde la que se parte hacia un estudio de comunicación-educación:

1.5. Pregunta

¿Qué incidencia tiene la *comunicación-educación* en los procesos de *gobernanza del agua* y de la *ciudadanía* en la relación con el *territorio* de Bogotá, en el caso específico del humedal el Burro?

1.6. Objetivos

1.6.1. General

Analizar la incidencia que tiene la *comunicación-educación* en los procesos de *gobernanza del agua* y de la *ciudadanía* en torno al humedal El Burro, en relación con dicho *territorio*. Estudio de caso: Estudiantes del grado noveno, jornada mañana del IED Colegio Isabel II.

1.6.2. Específicos

- Identificar las prácticas *comunicativas-educativas* vinculadas a los procesos de *gobernanza del agua* implementados en las cercanías del humedal El Burro.
- Incentivar la formación práctica de la *ciudadanía* en temáticas referentes a la apropiación del *territorio* a través de espacios didácticos.
- Diseñar estrategias alternativas de *comunicación-educación* que fortalezcan los procesos de *gobernanza del agua* por parte de la *ciudadanía*.

CAPÍTULO 2

ESTADO DE ARTE

A continuación, se resumirá de manera detallada algunos de los estudios que se han realizado en torno al tema de la gobernanza del agua. Para ello, se hará un análisis con énfasis en los abordajes teóricos y planteamientos metodológicos que fueron utilizados en dichas investigaciones, de manera que se amplíe la comprensión de los marcos desde los cuales se plantea la presente investigación en un sentido de interdisciplinariedad, referente a ciencias de la ingeniería, sociología, trabajo social y, por supuesto, comunicación.

Del mismo modo, al ser estudios referenciales podrán brindar aportes al desarrollo general del trabajo comunitario y contribuir a las bases teóricas para el análisis en términos sociales y comunicativos del fenómeno de la administración descentralizada del recurso hídrico, que se ha presentado desde inicios de este milenio. A continuación, se hace un resumen de la información recolectada de diversas fuentes.

Dentro de la búsqueda realizada, se encontraron un aproximado de diez artículos en su mayoría provenientes de las ciencias ambientales y administrativas. No obstante, cinco de estos no evidenciaban lineamientos claros desde los estudios en comunicación o educación, en ellos se encontró un énfasis en caracterizaciones de potencialidades y problemáticas en torno a la gobernanza del agua como objeto de estudio administrativo o cuantitativo⁴; por lo que fueron vinculados a los capítulos de planteamiento de la problemática y al marco teórico con el fin de ampliar categorías específicas y la comprensión del fenómeno. En el presente capítulo se refieren

⁴. Véase Capítulo 1 y 3.

únicamente los artículos, investigaciones y publicaciones que evidencian un análisis cualitativo y desde los estudios sociales críticos.

En este sentido, se priorizaron y vincularon a este estado del arte cinco publicaciones que trabajan desde diversas disciplinas (ingenierías, sociología, comunicación y trabajo social) la categoría de gobernanza del agua o temáticas referentes al medio ambiente (en el caso específico de la comunicación). Dicha búsqueda categorial se propone para tener una visión amplia de los estudios desarrollados sobre el tema e identificar posibles duplicidades de estudio en cuanto a categorías de análisis, campo de estudio o comunidad analizada. Cabe resaltar que en la revisión realizada no se encontraron casos de repetición como los anteriormente mencionados, lo que hace a esta investigación un referente en el campo de la comunicación-educación.

En un primer momento, se presentan los aportes desde los campos de la ingeniería ambiental y la ingeniería agronómica, que son desarrollados por Milena Fuentes (Colombia), Sergio Ruiz e Ingo Gentes (Bolivia). Ellos plantean una postura de apoyo a los procesos de gobernanza del agua en los grupos humanos que propenden por una administración equitativa del recurso hídrico.

Por su parte, la sociología política plantea una crítica a la gobernanza del agua como una salida o una solución plena en un sistema de mercado como el actual, para ello se describirán los aportes de los estudios desarrollados por Juan Terán (Ecuador). Posteriormente, se explicarán los aportes desde la comunicación y el trabajo social en estudios referentes a la apropiación del territorio y/o apropiación del medio ambiente, los cuales se fundamentan en estudios de caso y son desarrollados por grupos de investigación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y la Universidad Santo Tomás, ambas instituciones ubicadas en Colombia.

Por último, se proponen reflexiones generales y relación de los autores anteriormente mencionados con respecto a la temática propuesta para este proyecto. Se busca que estos aportes esclarezcan la comprensión de la ruta planteada para la solución de la pregunta general y, desde una mirada interdisciplinar de ciencias sociales y naturales, se amplíe la comprensión de las categorías pertenecientes al marco teórico referencial.

2.2. La Gobernanza del Agua y la Gobernanza de los Humedales.

En la búsqueda de publicaciones y estudios realizados sobre gobernanza del agua, se identificaron dos líneas de pensamiento claramente diferenciadas: la primera promueve la construcción de la gobernanza en torno a los humedales y analiza el fenómeno desde los procesos de empoderamiento territorial de las comunidades. Por otro lado, se encuentra una postura crítica y con un análisis sistémico del fenómeno, que enuncia limitaciones en la funcionalidad y eficacia de la gobernanza del agua en medio de intereses internacionales neoliberales de las grandes instituciones multilaterales, empresas multinacionales y Estados influyentes.

En el primer postulado, Fuentes aclara que en la gobernanza de un ecosistema de humedal “la fuente más significativa para legitimación del poder será la comunidad, ya que se considera la única manera posible de empezar a recorrer el camino hacia un empoderamiento social real del ecosistema” (Fuentes, 2015, p.118). En ese sentido, cabe resaltar que la gobernanza es planteada como una salida de la lógica de poder centralizado⁵. Según el autor, dicho método de gobierno no ha brindado soluciones eficaces a problemáticas de sanidad y cuidado de los ecosistemas hídricos, debido a cambios radicales constantes en las políticas administrativas y múltiples factores externos.

⁵ Ver Capítulo 3.

De igual forma, es importante tener en cuenta que los procesos de gobernanza no atienden a un lineamiento político específico, como lo explican Ruíz y Gentes (2008), quienes plantean una crítica a las políticas centralizadas del gobierno de Evo Morales en Bolivia. En esta publicación, se plantea un análisis de un gobierno de izquierda y se aclara que lo primordial en la ejecución de planes de gobernanza, tanto del agua como de otros recursos ambientales, es mantener un sentido participativo que se fomente en una mayor capacitación y educación para los actores influyentes. Con esto, los autores plantean como necesario generar procesos de empoderamiento y ejercicio político administrativo. Sin embargo, es importante resaltar que los procesos de “gobernanza local” (como los autores lo denominan) se encuentran actualmente en construcción, por lo menos en el contexto latinoamericano, y no hay lineamientos específicos nacionales ni internacionales para definir su implementación (Ruiz y Gentes, 2008).

Desde la segunda perspectiva que plantea que existe una limitación sistémica al desarrollo de políticas e iniciativas de gobernanza, Terán realiza un análisis que se fundamenta en una visión holística de la sociedad globalizada, bajo la afirmación de que las realidades andinas hacen parte de un sistema comercial y político que las supera. De esta forma, el autor abre su análisis al mencionar que “los arquitectos de la gobernanza les proponen a los países no desarrollados implementar políticas públicas dirigidas hacia un doble propósito: maximizar la provisión de bienes públicos globales [...] y minimizar la ocurrencia de males públicos globales” (Terán, 2007, p. 11). Su análisis se fundamenta en una visión holística de la sociedad globalizada y la afirmación de que las realidades andinas hacen parte de un sistema comercial y político que las supera.

Desde esta postura, el autor se aparta de la visión que afirma que una gobernanza participativa es la clave para superar la insuficiencia en el abastecimiento de recursos, y plantea que estas iniciativas se quedan cortas y son “imprecisas” en su búsqueda de administrar las exclusiones

generadas por el mundo globalizado. Su perspectiva ahonda en la hipótesis de que esas debilidades en la aplicación de la gobernanza permiten la inclusión de visiones que van muy en contra de las realidades andinas y son más fieles a las necesidades de lo que denomina “los agentes hegemónicos del sistema internacional”, es decir, organismos de cooperación internacional y potencias neoliberales.

En resumen, la discusión sobre la aplicabilidad y efectividad de procesos de gobernanza como solución a las desigualdades de abastecimiento y sanidad en los recursos hídricos es actual y necesaria, sobre todo en las realidades latinoamericanas y específicamente en el caso colombiano y bogotano que atañe a este proyecto. Sin embargo, a pesar de los aportes desde la educación y la ingeniería, hay una dificultad para comprender los entramados sociales que se dan en el ámbito barrial, así como se evidencia una carencia de estudios sobre el tema desde el campo específico de la comunicación-educación.

Se comprende entonces que dialogar y profundizar en el tema de la gobernanza del agua en el contexto latinoamericano es pertinente. También se concluye que la aplicación de una investigación que tenga como fomento estudios en comunicación-educación es urgente para potenciar procesos microfocalizados. Esto, sin desconocer el medio político revolucionado de los países latinoamericanos y con el fin de descubrir nuevas comprensiones que aporten a la discusión global sobre los procesos sociales en torno a los recursos hídricos. Por último, da paso a el análisis de otros aportes desde la comunicación relacionados con la apropiación territorial y medioambiental.

2.3. Apropiación Territorial y de Medio Ambiente.

A continuación, se plantean dos estudios referenciales en torno a la apropiación territorial, uno desde la comunicación y otro desde el trabajo social, este último se hace pertinente debido a que su planteamiento surge desde un sentido educativo comunitario y se desarrolla en un sector cercano al humedal El Burro.

La investigación publicada por Pachón, Patiño y Romero (2015) da cuenta de un proceso de acompañamiento que parte desde el campo de estudio del trabajo social y se enmarca en el área de educación medio ambiental. Las autoras analizan la existencia de problemáticas como la falta de educación socioambiental dentro de las instituciones educativas, la falta de apropiación del territorio, el desconocimiento de las funciones de un humedal y su significado histórico dentro de la comunidad.

Según la publicación, “los impactos ambientales y sociales dan lugar a problemas irremediables, derivados de los niveles insostenibles de consumo de recursos, las tecnologías inoperables y las políticas desiguales de desarrollo económico que no consideran la participación de la población” (Pachón, et al., 2015, p. 101). Se propone entonces una intervención en la comunidad para mejorar formas de actuación con respecto a las problemáticas ambientales, lo que genera una integración político-administrativa alrededor del proceso.

Cabe resaltar que sus aportes conceptuales a la presente investigación son selectivos, ya que los lineamientos que usaron las autoras permiten generar un contenido metodológico enriquecedor, en el que plantea a la comunidad como centro del accionar investigativo y se busca una formación integral en cuanto a potencialidades medioambientales, gestión integral de los recursos naturales y apropiación territorial.

Por último, se centra en un llamado al trabajo desde las ciencias sociales en torno a la temática de desarrollo y cuidado medioambiental: “Sumergirse en el tema socioambiental permite así nuevas miradas en torno al desarrollo de la comunidad, grupos e individuos y a establecer marcos políticos de bienestar humano y social” (Pachón et al. 2015, p.102).

Desde otra perspectiva, al hacer un acercamiento a los estudios en comunicación sobre temáticas ambientales y sobre todo del recurso hídrico, se encontró que existen algunos acercamientos desde el campo de la comunicación para el desarrollo. No obstante, dicho análisis no comprende la gobernanza del agua como categoría, sino que vincula la categoría de apropiación territorial con los estudios de comunicación. Este, hasta el momento, ha sido el documento que, desde la comunicación, se acerca más a los temas de gobernanza en la ciudad de Bogotá.

La publicación mencionada es un compendio de historias de vida que recoge los resultados de investigaciones acerca de las concepciones que se tienen de territorio, comunicación, desarrollo y medio ambiente en zonas rurales y urbanas de Bogotá y Colombia. Los autores plantean en su estudio:

(...) la inquietud por comprender la relación comunicación–desarrollo desde experiencias cotidianas, misión que entrañaba una cuota alta de dificultad en un país donde los procesos comunicativos desde las comunidades representan un espacio fundamental de interrelación social y de construcción ciudadana en medio de la violencia y el conflicto. (Corporación Universitaria Minuto de Dios, Universidad Nacional Abierta y a Distancia y Universidad Santo Tomás, 2011, p. 23)

Consecuentemente, también se plantean discusiones amplias y focalizadas con respecto al papel que cumple la comunicación, su relación con las formas de apropiación hacia el medio

ambiente y la manera en que estas cambian acorde con las formas de enunciación que tienen las temáticas ambientales en los medios. Es así cómo se comprende la importancia del diálogo de saberes para la comprensión de los procesos ciudadanos que giran en torno al reconocimiento y apropiación del territorio en términos ambientales.

Dentro de este encuentro dialógico, se hace un llamado al reconocimiento de los líderes comunitarios, quienes dirigen el proceso, para comprender el papel que cumple la comunicación en el escenario regional y local en relación con las problemáticas ambientales. Por último, los autores reconocen que desde el escenario comunitario se generan nuevas concepciones del desarrollo y se evidencian las problemáticas de su territorio, que en ocasiones pasan desapercibidas, pero que los actores reconocen como presentes en su cotidianidad.

En conclusión, hay una oportunidad para abordar temáticas ambientales a partir de la comunicación-educación al comprender la gobernanza del agua como un fenómeno existente en el contexto de la ciudad de Bogotá y que es digno de análisis. Del mismo modo, se evidencia la necesidad de comprender el contexto global, nacional y local en que estos fenómenos se presentan para evitar un análisis apologético de dichos procesos, ya que éstos se enmarcan en su realidad social por encima de las aspiraciones administrativas locales.

En términos de comunicación, se considera a la presente investigación como un referente y un primer acercamiento a los estudios sobre gobernanza en el territorio específico de la ciudad de Bogotá, lo que hace pertinente su aplicación y permite comprender que los hallazgos de este acercamiento ampliarán el debate académico al respecto.

Por último, se considera relevante comprender que es desde el grupo humano que se replantean y reestructuran las apropiaciones del territorio y los ecosistemas, por lo que los procesos educativos

deben dirigirse a esos escenarios para que sean efectivos y reales. A continuación, se da paso al marco teórico referencial para ampliar la comprensión de las categorías enunciadas a lo largo del presente documento y se describe teóricamente el análisis propuesto.

CAPÍTULO 3

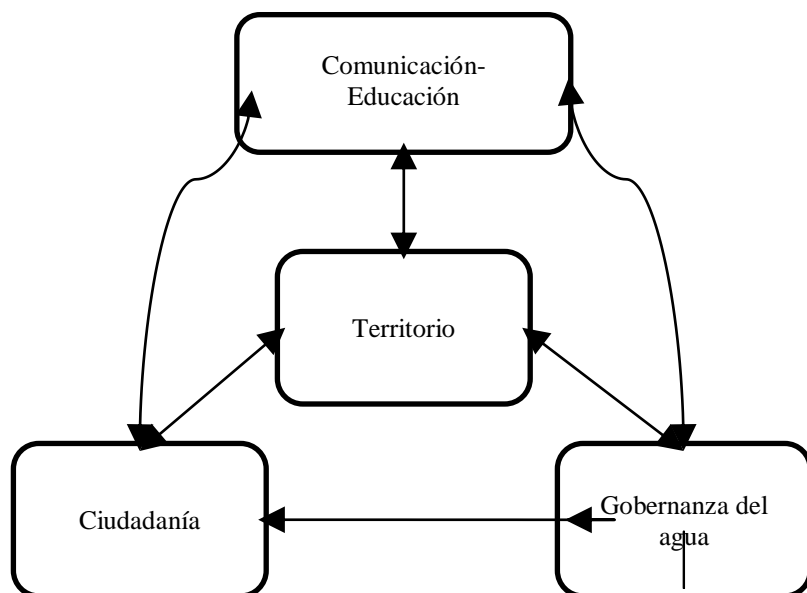
MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

En este apartado se pondrá en evidencia el enfoque que, desde las teorías de la *comunicación-educación*, alimenta la construcción y análisis del problema de la *gobernanza del agua*, así como los procesos y medios comunicativos que influyen en su desarrollo fenomenológico. Para lo anterior, se parte de cuatro categorías principales desde las cuales se analizarán los procesos sociales y que dan paso al análisis. Se incluye, de manera detallada la definición y comprensión de cada segmento categorial y se establecen como eje las concepciones teóricas de *gobernanza del agua*, *comunicación-educación* y *ciudadanía*, las cuales a su vez se articulan en torno al concepto de *territorio*.

Del mismo modo, se evidencia la crítica a la noción de orden de mercado que se da en torno a los humedales debido a los intereses privados de grandes grupos económicos y su afectación a la biodiversidad de la ciudad de Bogotá. Lo anterior, se encuentra en constante interacción con los ecosistemas de humedal debido a sus características y procesos de ubicación y expansión demográfica.

figura 3:

Categorías del trabajo de investigación.



Fuente: propia

3.1. Comunicación-Educación

La *comunicación-educación*, la categoría principal dentro de la presente investigación, permite comprender la realidad social que se forja en torno al humedal El Burro desde una mirada cultural y mediática, en la cual, esas formas educativas propias de la vida cotidiana cobran fuerza, al entenderse como actos comunicativos, desde los que se construyen los referentes de lo político y, por ende, lo administrativo y el ejercicio de la gobernanza.

En este sentido, es importante recalcar que en el análisis de la formación de grupos, ya sea de tipo activista o administrativo, se debe involucrar un eje comunitario en torno a la protección y mantenimiento de dicho humedal, sin importar que se presenten en cualquier escenario cotidiano⁶. Éstos, según la caracterización realizada, se dan por plena voluntad política o iniciativa personal

⁶ barrial, educativo, laboral, entre otros.

de los participantes. Para ampliar la comprensión de su conformación se retoma la perspectiva de Muñoz (2016) quien comprende que:

El ámbito cultural representa (...) una clave indispensable para descifrar la dinámica social. La energía y los recursos materiales condicionan la acción, pero la cultura la controla y orienta. Por eso mismo constituye una pieza esencial para la comprensión de los determinantes de los comportamientos y de las prácticas sociales. (p. 81)

De esta manera, se entiende que al realizar un análisis de los grupos humanos es necesario abarcar la cultura para comprender el surgimiento de las *prácticas culturales* propias de cada grupo, las expresiones de lo político, identitario, apropiación del territorio y, en este sentido, se analiza el ámbito comunicativo-educativo⁷ dentro de una comunidad. Todo aquello permite afirmar que dichas narrativas traen consigo resignificaciones del espacio, del cuerpo, del yo o de lo nuestro. Las cuales, generan nuevas comprensiones que repercuten en lo social y construyen nuevos sentidos y espacios comunitarios (Muñoz, 2016, p. 88-89)

La comunicación-educación en la cultura hace referencia, entonces, a un territorio de múltiples escalas y dimensiones en el que conviven e interactúan conflictivamente saberes, prácticas y formas de construir sociedad, juegos de sentido colectivo, proyectos e intencionalidades que buscan generar modelos de vida humana buena y digna. (Muñoz, 2016, p.89)

Para ampliar la comprensión de las afirmaciones anteriores, es necesario abordar el significado de *prácticas culturales*, noción que es comprendida desde la perspectiva de De Certeau en un enfoque económico de consumo. En primer lugar, las comprende como una construcción que surge

⁷ En términos de narrativas.

en las negociaciones de sentido entre las instituciones, con su búsqueda de generar conciencias colectivas, y los *usuarios*⁸, término que utiliza para comprender a los individuos que conforman una colectividad receptora de mensajes (cultura), pero que tienen procedimientos propios en algunos casos denominados populares. Estos últimos, no sólo afectan su comprensión de los mensajes emitidos por la institución, sino que también permiten que el individuo cree mecanismos propios, “procedimientos populares y cotidianos”, para así cambiar el sentido de lo emitido en un primer momento y alterar individualmente nociones tales como la disciplina o lo común, desde dichas prácticas. (De Certeau, 2000. p XLII - LV)

De Certeau comprende gran parte de las prácticas culturales como “de tipo táctico”, esto se entiende desde la distinción que el autor hace entre estrategia y táctica, en el que la primera es “cálculo de relaciones de fuerzas que se vuelve posible a partir del momento en que un sujeto de voluntad y de poder es susceptible de aislarse de un ‘ambiente’” (De Certeau, 2000, p XLIX). Cabe recalcar que, para él la estrategia es inherente a un poder que las sostiene, es decir, las estrategias son atribuibles a la racionalidad institucional, ya sea política, económica o científica.

Por otro lado, la táctica es “un cálculo que no puede contar con un lugar propio, ni por lo tanto con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible” (De Certeau, 2000, p L). En este sentido, la táctica surge en ocasiones y desde fuerzas ajenas, se puede relacionar con un comportamiento reactivo a diversos impulsos externos. Al referirse a las prácticas cotidianas como de tipo táctico, se hace referencia a su no pertenencia a un lugar específico y su articulación con lo que el autor denomina “combates y placeres cotidianos”, además de tener pretensiones de

⁸ Estos también son mencionados bajo los nombres de dominados (no pasivos ni dóciles) o consumidores, de manera que se entiende la comprensión misma de las prácticas que tiene el autor no como simples actos repetitivos, sino como formas de interacción con un entorno que también le permiten a dicho individuo comprenderse y comprender los mensajes recibidos de forma distinta a como el emisor lo piensa o lo produce. Ver De Certeau, 2000.

“trastornar el poder mediante una manera de aprovechar la ocasión” (De Certeau, 2000. p L - LI). Esto último, da sentido a la afirmación anterior de que las prácticas culturales (enunciadas como procedimientos populares y cotidianos) son capaces de alterar el sentido de nociones que desde el pensamiento institucional (táctico) se plantean de otra forma.

Asimismo, en un sentido articulador de esta teoría con el presente objeto de estudio, es claro que en las prácticas culturales bogotanas se generan relaciones de consumo con respecto al recurso hídrico y que dicha relación puede afectar positiva o negativamente los procesos de gobernanza del agua.

Sin embargo, se debe entender que las prácticas tienen la tendencia natural a cambiar el sentido de lo establecido desde la institucionalidad, ya sea comunitaria o estatal. Estas prácticas no sólo resignifican, sino que según su direccionamiento pueden ampliar el alcance de lo estratégicamente planteado (mesas territoriales con amplia participación, juntas de defensa y protección del territorio, juntas estudiantiles, etc.) o pueden omitir y anular completamente dichos postulados (mal uso de los recursos, fallas en la protección de la ronda hídrica de los humedales, excesiva mercantilización de los recursos hídricos, desconocimiento, falta de apropiación, etc.).

En relación con lo anterior, se debe recalcar que con la *comunicación-educación* se tiene posibilidad de “construir y reconstruir la teoría pedagógica en la medida en que se relaciona con la práctica y los saberes populares” (Brito, 2008, p. 5). Es decir, este campo nace de un pensamiento local y retoma las transformaciones sociales para fundamentar su actividad educativa en la acción cultural y comunicativa, sin discriminar el escenario en que se presenten ni el grupo societal que les postule.

La *comunicación-educación* tiene como fin generar una conciencia colectiva, ya que la educación se debe asumir como “un proceso sistemático de participación, formación e instrumentación de prácticas populares, culturales y sociales” (Brito, 2008, p. 5) que, en caso específico de la presente investigación, se agrupan en torno a las prácticas administrativas del ecosistema de humedal El Burro para potenciar procesos autogestionados de apropiación ambiental y gobernanza de los recursos hídricos.

3.2. Gobernanza del agua

La gobernanza es un concepto que proviene de la administración y la ciencia política, es definido por Iza y Rovere (2006) como “el ejercicio de la autoridad económica, política y administrativa en la gestión de los asuntos de un país.”(p.1) Es decir, la gobernanza acuña todos los procesos sociales, políticos y administrativos que parten de la participación activa de los ciudadanos, el Estado y el sector privado en torno a un tema que es de importancia para todo el país. Genera así: movilizaciones, actividades y legislaciones claras de manejo y protección (en caso de ser necesario) que surgen del tema que se proponga para la discusión pública.

En este sentido, Jiménez, Ramírez y Roncancio (2007) afirman: “en lugar de la centralidad del Estado, la metáfora utilizada es la de la red de actores (públicos, privados, ciudadanos) que mediante relaciones de cooperación y competencia determinan la acción pública” (p. 76).

Un análisis de dicho postulado permite concluir que en las relaciones de gobernanza no es únicamente el Estado o los ciudadanos los que se preocupan, debaten y/o administran, al contrario: ésta se fundamenta en aquellas responsabilidades que cada uno como actor partícipe tiene. De manera, que se cumplan a cabalidad los objetivos administrativos planteados y se logre una articulación compleja, un entramado de acciones en pro del buen gobierno o la buena

administración de un recurso. (*¿Qué es la gobernanza?*, 2016)

“[...] Para algunos autores, la gobernanza sería entonces la acción pública en redes, una práctica relacional de cooperaciones no predefinidas y continuamente reinventadas, por oposición a las ‘armaduras jerárquicas’ del pasado y los procedimientos rutinizados.” (Jiménez, et al. 2007, p. 76). Desde allí, este concepto propone, no una forma nueva de gestión y administración social, ni un nuevo modelo organizativo descentralizado, sino la aplicación de las normas establecidas, el ejercicio pleno de la *ciudadanía*, por parte del *ciudadano* y de la administración, por parte del Estado⁹.

Se busca que la relación establecida entre los actores logre una horizontalidad¹⁰, en términos de la participación en la puesta en marcha de lo referente al buen gobierno aplicado a una situación o contexto local específico. Esto, puede llegar a implicar el surgimiento de una nueva legislación con respecto a dicha situación o fenómeno, pero dicho surgimiento de una normatividad no es el objetivo final de la gobernanza, de hecho, las prácticas de gobernanza tienen diferentes objetivos que se establecen colaborativamente entre todos los actores implicados.

En este sentido, y para mayor claridad en términos, se comprende entonces que en la concepción contemporánea de *gobernanza* su significado difiere del de gobierno. Este último comprendido como el poder estatal, la administración del Estado y sus recursos durante un lapso de tiempo, mientras que la primera atañe a sistemas independientes de dirección de los asuntos públicos, guiado por:

⁹ Revisar capítulo *ciudadanía* del presente documento.

¹⁰ Referente a la metáfora que posiciona las estructuras organizadas jerárquicamente, se plantea romper con estas organizaciones y llegar a un diálogo desde el que Estado, ciudadanos y sector privado se entiendan como iguales en la gestión de recursos hídricos, para el caso actual.

El uso óptimo de los recursos del Estado, la satisfacción de las necesidades de la población y el desarrollo económico y social de un país. El término *gouvernance*¹¹ reaparece en el siglo XX en relación con la idea de gestión más que con la de poder. (Jiménez et al., 2007)

Si bien el gobierno refiere al Estado, la *gobernanza* refiere a individuos, Estado y organizaciones, el gobierno es vertical, estandarizado y se rige por el concepto de *uno para todos*, la gobernanza es horizontal, colaborativa, regulada y se rige por la visión de *todos para todos*. Estas caracterizaciones muestran la ruta conceptual específica para hacer el presente análisis, ya que el problema de la gobernanza del agua no puede ser comprendido ni desde el autogobierno (descentralización total, desconocimiento total de autoridades externas) ni tampoco desde el gobierno en sí (manejo vertical y universal de las problemáticas locales).

Dentro de la relación *gobernanza*/autogobierno o *gobernanza*/gobierno, se debe comprender que la primera se refiere a la relación que tienen actores privados, estatales y sociales. Lo anterior no implica intrínsecamente una buena práctica, al contrario, se puede entender que la gobernanza es únicamente la definición del papel propio de cada uno de los actores ya planteados; de manera que, al hablar de una acción o una estrategia de administración se hace referencia a las nociones de gobierno y gobernabilidad con sus diversas variantes (autogobierno, cogobierno, entre otras).

En consecuencia, podemos decir, en palabras de Colom de morán y Ballesteros que la gobernanza del agua comprende “el rango de los sistemas políticos, sociales, económicos y

¹¹ Cursivas propias del texto original. Los autores también plantean al citar a Hermet, que alrededor de los años 60's y 70's se inician los estudios de la gobernanza urbana, en la cual se unen ideas de la democracia participativa y trabajos sobre la modernización de la gestión pública, para de esta forma comprender el papel que cumplen los gobiernos locales. Asimismo alrededor de los 90's se retorna en pleno la concepción de poder político que había perdido el concepto con el pasar de la revolución industrial y la llegada de la modernidad. (Jiménez et al., 2007, pp. 78 - 80)

administrativos que se establecen para desarrollar y manejar los recursos hídricos y el suministro de agua en los diferentes niveles de la sociedad” (citado por Iza y Rovere, 2006 p. 1). Lo anterior, evidencia que la cuestión de la gobernanza del agua incluye todos esos procesos de: identificación, administración, discusión y protección que se desarrollan de manera participativa en torno al recurso hídrico. Para los cuales, se debe contar con una base educativa (que se articula con el presente campo epistémico) y que se desarrollan en un país, una región, o como en este caso, en el escenario de la comunidad local.

Dentro de este marco, se entiende la gobernanza del agua no sólo desde la comprensión de las relaciones establecidas por los actores que se involucran en la administración y protección del recurso hídrico. Sino que se plantea ésta categoría desde la visión holística de los actores relacionados con la legislación existente con respecto a los recursos hídricos de los humedales de Bogotá, en específico el Humedal El Burro. Dichas relaciones se pueden comprender a nivel mundial desde la búsqueda de protección de un mínimo vital de agua por parte de los estados. Asimismo, se busca el acceso equitativo al recurso hídrico entendiéndolo como un metaderecho¹² inherente a la subsistencia humana y que debe ser protegido en tanto es una exigencia propia de la naturaleza misma para la sustentabilidad ambiental y conectividad ecológica.

Desde allí, se evidencia la articulación con el término de *justicia del agua* y los estudios sobre *economía moral*. En primer lugar, se tiene en cuenta a Colmenares (2013), quien plantea que “el agua es un ‘bien común’. Por su esencialidad para la vida nos atañe a todos y no puede ser

¹² La concepción de metaderecho se toma desde los estudios del premio nobel en economía Amartya Sen, quien plantea que la accesibilidad a los recursos hídricos y su administración equitativa, así como la aplicación de su gobernanza son inherentes a la subsistencia humana. Por tanto, el acceso equitativo a los recursos hídricos se concibe como metaderecho en tanto no está explícitamente concebido como derecho humano pero su aplicación es necesaria para la sostenibilidad de la vida humana y del sistema económico. Ver Sen (2006).

acaparada, ni privatizada, por nadie.” Desde esta perspectiva, la *justicia del agua* se convierte clave para la comprensión de los procesos de articulación de iniciativas y movilizaciones sociales y académicas en torno al ejercicio de la *gobernanza del agua* en el trabajo con humedales. Ésto debido a que, si bien los humedales son espacios y bienes públicos, en casos específicos son sujetos a privatización de los terrenos en los que se ubican, ya sea en pro de su protección, urbanización o explotación del recurso hídrico.

De manera que, para la presente investigación es necesario comprender el agua y los humedales como recursos y bienes comunes que deben ser administrados de forma eficaz; frente a los cuales, se deben dar procesos sociales articuladores y prácticas eficaces de protección por parte de la ciudadanía, el sector privado y los organismos de administración y gobierno (en este caso alcaldías).

Es por lo anterior, que la definición de *economía moral* entra a jugar un papel muy importante en la comprensión de esas lógicas mercantilistas, ya que se ubica dentro del análisis de la relación entre “las sanciones, intercambios y motivaciones ‘no económicas’ frente a las directas y monetarias” (Thompson, 1995. p 24). En este sentido, se empieza a comprender la forma en la que, lo que el autor denomina la ‘cultura popular’ o ‘plebeya’, configura relaciones con su contexto cercano y también con las buenas costumbres y los dueños de los medios de producción.

Por consiguiente, es de vital importancia comprender cómo ve el sujeto su complejidad en tanto individuo, es decir, cómo comprende el mundo y cuál es su posición frente al mismo. Sus emociones acerca de dicho mundo, dirigido por el capitalismo y que tiende a despreciar su tradición popular con nociones de subordinación y rebeldía. Es por lo anterior, que la categoría se complejiza, ya que para abarcar esta mirada es necesario comprender que el contexto local que se pretende analizar se encuentra en una etapa de acercamiento a la modernidad y continúa en el

proceso de introducción al mundo globalizado, lo que afecta de forma directa la comprensión de los procesos de gobernanza.

No obstante, es claro que dicha realidad local está en constante diálogo con una realidad distrital, un gobierno capitalino que mantiene ideales modernistas bajo la premisa de que el desarrollo y el progreso se dan desde la producción desmedida y la explotación de los recursos naturales de la ciudad, es desde allí que Thompson (1995) entra a decir que:

[...] la disposición de la especie humana a definir sus necesidades y sus satisfacciones en términos materiales del mercado - y a lanzar todos los recursos del globo al mercado - puede amenazar a la especie misma (tanto al Sur como al Norte) con una catástrofe ecológica. (p. 27 - 28)

Lo planteado por Thompson en el texto anterior, permite afirmar que al comprender el agua y, más específicamente los ecosistemas de humedal, se los connota a estos como una mercancía, la cual es enriquecida por una noción comercial dentro de un sistema económico capitalista, es la aplicación de lo que Polanyi en su libro *La Gran Transformación* (1989) habla acerca de la mercantilización del trabajo, la tierra y el dinero, elementos que denomina como *mercancías ficticias*¹³.

La afirmación de Polanyi se basa en que el valor de cambio y la mercantilización de dichos elementos son en esencia ficticios, ya que no sólo no son producidos para tal fin, sino que entenderlos como tal iría en contra de la esencia del orden económico y de la sociedad misma. En el caso de la tierra, el autor la entiende no sólo como el espacio habitable o explotable, perteneciente

¹³Afirmación basada en las críticas realizadas a los manejos de los humedales en cuestión, un ejemplo claro es la repartición y usos del humedal Torca-Guaymaral, el cual se encuentra en gran parte en terrenos pertenecientes propietarios privados.

a alguien o con alguna función específica, sino como la naturaleza misma y por ende sus recursos naturales y ecosistemas. En sus palabras:

Permitir que el mecanismo del mercado dirija por su propia cuenta y decida la suerte de los seres humanos y de su medio natural, e incluso que de hecho decida acerca del nivel y de la utilización del poder adquisitivo, conduce necesariamente a la destrucción de la sociedad. (Polanyi, 1989, p. 113)

La discusión sobre la economía y más sobre una economía moral no es menor en este contexto, ya que es de conocimiento general para la comunidad académica de la escuela latinoamericana que aquello que llamamos “intereses económicos” es real y está presente en todas las decisiones administrativas que se toman en torno a cualquier tema y aún más en el territorio.

Hablar de una *economía moral* en este contexto, es hablar de todo un entramado de concepciones, relaciones y acciones mercantiles, sistemas de comercio, entre otras. Las cuales, deben estar ligadas a una idea de acceso equitativo a los recursos desde cualquier nivel de la sociedad y en cualquier contexto. Se entiende así, que este ideal de la economía está lejos de ser actual y fáctico. Sin embargo, es importante tomarlo como subcategoría de investigación en el sentido de que en el presente proyecto no pueden ser desconocidas éstas relaciones y dichos intereses para lograr un análisis que evidencie el contexto específico de la gobernanza de los humedales de la ciudad de Bogotá desde la comunicación-educación.

Dado lo anterior, se deben identificar las características y la comprensión de la *ciudadanía*, para así ubicar más claramente los actores que conforman el objeto de estudio.

3.3. Ciudadanía

Es importante para el desarrollo del presente trabajo, tener claro el concepto en el cual se

desarrollará la categoría de *ciudadanía*, para ello, se tuvieron en cuenta los aportes desarrollados por los autores: Espinosa, Will Kymlicka, Wayne Norman, Rama, Barreiro, Freire, Fundación para la nueva cultura del agua, Sánchez, Velázquez y González, quienes permiten vislumbrar con más claridad la relación del sujeto como ciudadano y habitante de un ecosistema de agua.

Dentro del análisis establecido por los autores anteriormente mencionados, se logra determinar la complejidad que enmarca el concepto de *ciudadanía* desde una perspectiva teórica, que permita establecer la relación del *ciudadano* con el *territorio* y a su vez el vínculo de estos dos últimos con el concepto de *comunicación-educación*. Si se analiza su alcance se puede determinar que se enmarca en el ámbito político y jurídico. Los cuales determinan al sujeto en su accionar con la sociedad. Al hablar de *ciudadanía* se llega a comprender el término como aquellos derechos fundamentales para coexistir y convivir en una comunidad. Aun así esta afirmación va más allá de su accionar jurídico y enmarca todos los esquemas en el cual el hombre se desarrolla.

Por tal motivo, es importante definir en primera instancia el concepto de *ciudadano*, el cual es comprendido por Marshall (citado en Kymlicka y Norman, 1997), como su marco individual/colectivo, que incluye sus responsabilidades, roles y lealtades, que permite generar un vínculo de identidad colectiva. Dichos aspectos se enmarcan en las tres esferas que Marshall propone de derechos civiles, políticos y sociales, del cual se comprende que todos sean tratados como un miembro pleno de una sociedad de iguales. Para que dicho marco individual/colectivo se fomente, los sujetos y el Estado deben cumplir con las normas y derechos establecidos para desempeñar a pleno sus funciones dentro de la sociedad.

Aristóteles determina al ciudadano como un auténtico sujeto libre e igual que gobierna y es gobernado alternativamente, en las sociedades modernas esa perspectiva se ha modificado debido al desarrollo de la democracia representativa, en la que los sujetos renuncian a su derecho de

generar acciones jurídicas concretas y le transfieren ese poder de gobernar a otros, quienes son los que determinan las pautas y acciones bajo el cual el hombre se puede mover. (Aristóteles citado de Barreiro. 2006, p 94)

Por esta razón, para Barreiro la afirmación de Aristóteles cambia el concepción de análisis de los sujetos como ciudadanos, y determina que las sociedades modernas se da potestad a los ciudadanos de elegir a los sujetos que definirán dichas pautas y acciones, sin embargo su papel se ve limitado en su capacidad de actuar, en sus palabras:

Ya no consiste en un reparto de poder para que los ciudadanos lo ejerza directa y personalmente, sino que se otorga a cada ciudadano voz y voto y permite que cada individuo se gobierne a sí mismo en el desarrollo de determinadas actividades. (Barreiro, 2006. p 94)

Dicho concepto se determina bajo el marco autónomo e individual que le permite al sujeto elegir y determinar sus acciones, esto con el fin de garantizar una participación y a su vez de salvaguardar el ámbito político, del cual solo unos pocos pueden participar.

De esta manera, se puede determinar desde los aportes de Rama (1998) que será a partir de la creación del modelo de ciudad surgida en el siglo XVI¹⁴ que se configura los parámetros culturales bajo el cual el hombre actúa, esto debido a que se implementó el estatus de monarquía, el cual divide a las sociedades en distintos niveles. Según el autor, este nivel está determinado por las letras; en las propias palabras de Rama (1998): “La ciudad fue el máspreciado punto de inserción en la realidad de esta configuración cultural y nos deparó un modelo urbano de secular duración: la ciudad barroca” (Rama, 1998.p.17). Es decir que, desde el siglo XVI y con la implementación

¹⁴ Desde los aportes de Rama, el contexto histórico es de un modelo enmarcado por el capitalismo expansivo y universal, bajo el régimen de las monarquías absolutas de los estados europeos, en el que se impone el catolicismo y a su vez se concentra todo el poder jurídico en una corte, y la sociedad se mueve bajo la jerarquía. (Rama, 1998; pp 17)

de la monarquía, se empieza a dividir a los sujetos por su clase social, política y cultural que separan los unos de los otros. Eran más puros y castos aquellos que contaban con el conocimiento que los libros ofrecían, que aquellos que no podían acceder a dicho medio. Desde este siglo se empieza a observar la desigualdad de clases que aun en día permanecen vigentes. (Rama, 1998. p 30-32)

A partir de esta época dorada de la civilización, el hombre tendrá un papel jerárquico dentro de la sociedad y se establecen unas normas pactadas entre los agentes del poder y el ciudadano. Tal como lo plantea Rama (1998) “[...] La ciudad sede administrativa que fue la que fijó la norma de la ciudad barroca, constituyeron la parte material, visible y sensible, del orden colonizador, dentro de las cuales se encontraba la vida de la comunidad.” (Rama, 1998. p.32)

Desde la postura de Rama, es posible afirmar que las estructuras que conforman la ciudad está dividida por dos tipos de sujetos, el dominante y el dominado. Los primeros corresponden al selecto grupo que el autor propone como los letrados, quienes configuran lo que se determina para Rama la ciudad letrada, la cual se impuso como forma de imponer funciones culturales de las estructuras de poder. El segundo corresponde al grupo de la segregación social. En las palabras del autor: “[...] la ciudad letrada permitió el proceso de reconocimiento e identificación de las sociedades modernas.” (Rama, 1998. p 40)

Bajo este panorama, los Estados modernos han limitado el papel de los ciudadanos a los parámetros políticos y judiciales establecidos, con el objetivo de mantener los sistemas de producción seguros de los mismos sujetos. En otras palabras, el actuar y accionar del ciudadano se ve limitado por los parámetros establecidos a nivel no solo político sino también cultural, que se han resignificado en la ciudadanía a lo largo de los años.

Por este motivo, autores como Kymlick y Norman (1997) determinan que el concepto de

ciudadanía está ligado, por un lado, a los derechos individuales del sujeto y a sí mismo a su vínculo con su comunidad, de manera que se le otorga de un modo u otro una estabilidad democrática la cual va más allá de su estructura básica y adopta unas cualidades y actitudes que los ciudadanos, como sujetos de derecho poseen, y los cuales son definidos bajo:

[...] su sentimiento de identidad y su percepción de las formas potencialmente conflictivas de identidad nacional, regional, étnica o religiosa; su capacidad de tolerar y trabajar conjuntamente con individuos diferentes; su deseo de participar en el proceso político con el propósito de promover el bien público y sostener autoridades controlables; su disposición a auto limitarse y ejercer la responsabilidad personal en sus reclamos económicos, así como en las decisiones que afectan su salud y el medio ambiente. (Kymlick y Norman, 1997).

En relación con lo anterior, se puede determinar el papel que tiene la ciudadanía, en cuanto toma fuerza a la hora de generar una estabilidad social y política dentro de las comunidades, rompe con los parámetros estatales y determina que su accionar es en sí un derecho inherente de todo hombre, que nace dentro de una sociedad. En palabras de estos dos autores la ciudadanía no es simplemente un status legal definido por un conjunto de derechos y responsabilidades. Es también una identidad, la expresión de la pertenencia a una comunidad política. Marshall concebía a la ciudadanía como una identidad compartida que integraría a los grupos que habían sido excluidos de la sociedad británica y proveería una fuente de unidad nacional. (Marshall citado por Kymlick y Norman, 1997)

Por consiguiente, esa identidad que propone Marshall será la base que determinará la participación ciudadana, la cual es entendida desde Velázquez y González (2003) como un proceso social que se da bajo la intención que poseen los individuos y grupos en buscar metas específicas. Esto bajo la función de un interés en común y bajo el contexto de relaciones sociales y de poder.

Debido que “la participación puede asumir un papel determinante en la orientación de políticas públicas y en la transformación de las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno local” (Velázquez y González, 2003. p 20)

Es importante ver el papel que toman los sujetos a la hora de garantizar y llevar a cabo su papel como ciudadano, si bien se ha hablado que gracias a su accionar se puede llegar a garantizar derechos, es crucial determinar qué acciones se ven restringidas por intereses públicos o privados que afectan de un modo u otro la tarea plena de llevar a cabo una participación. En este caso el juego de intereses afecta de un modo directo a temas diversos como es el caso de salvaguardar ecosistemas como lo es el Humedal el Burro. Por ese motivo, es de gran importancia lograr acciones con los ciudadanos que habita a su alrededor, y de este modo romper con los límites puestos por el bien político y jurídico, tal como lo menciona Freire:

La posición común del hombre en el mundo, visto no sólo como estando en él sino con él, no se agota en mera pasividad. Puede interferir, ya que no sólo se reduce a una de las dimensiones de las que participa - la natural y la cultural- [...] su injerencia, salvo por accidente o distorsión no le permite ser un simple espectador.” (Freire, 2007, p. 30)

Según Freire (2007) es importante ver al hombre como un sujeto activo que se mueve bajo las transformaciones de su mundo y se adapta a su vez a este. El hombre y su entorno se encuentran en constante transformación y dichos cambios permiten que se renueven las formas y acciones que llevan a cabo el sujeto como ciudadano.

Bajo este esquema, la construcción de una identidad compartida surge de comprender aquellas cualidades específicas en las que interactúan los sujetos, permitiéndoles crear sentidos de unidad mutua para trabajar en pro de un bien común. Si se aterriza dicha idea al presente trabajo, se puede

determinar que los sujetos de estudio. Sujetos que conviven de forma directa (debido a que su colegio está ubicado a unas cuadradas del humedal) e indirecta (sus residencias en el caso de algunos sujetos no está directamente relacionada con el ecosistema) con el Humedal el Burro , determinan por su entorno e interacción mutua ciertos comportamientos y actitudes determinados por su hábitat. Tal como es el caso del interés que tienen los docentes en el área de las ciencias naturales y sociales de que los estudiantes se informen e interactúen con los ecosistemas de humedal, debido a que la localidad de Kennedy cuenta con un gran número de estos sistemas naturales dentro de la localidad. Lo que trae como consecuencia que este espacio de la ciudad sea uno de los lugares que más sufren de inundaciones y empozamientos en las temporadas de lluvias.

Autores como Espinosa (2011) posicionan al ciudadano, en primera instancia como un consumidor de los recursos hídricos, que si bien se reconoce como receptor por parte de un Estado, es también quien está llamado a movilizarse en pro de la buena administración del agua, en la etapa actual de crisis que vive el mundo, en sus palabras “es urgente acometer, para éste y otros problemas al fin relacionados, una profunda transformación institucional y eso exige alentar la rebeldía ciudadana antes de que sea tarde por completo.”(Espinosa, 2011, p. 94)

Por consiguiente, se determina de acuerdo con Espinosa (2011), que existe un gran riesgo de perder la calidad de vida que brinda ecosistemas como el agua, y el cual requiere la intervención urgente de la ciudadanía para hacer valer sus derechos y de esta forma preservar lo poco que queda del recurso hídrico. Por otra parte Arrojo (2009), plantea la categoría del *agua/ciudadanía* como un criterio de gestión, el cual corresponde al “ámbito de derechos ciudadanos, vinculados a los correspondientes deberes ciudadanos” (Arrojo, 2009. p 44). Es decir, el autor determina que la ciudadanía con relación al agua es un elemento fundamental de gestión social. Quien basa a ésta en el ámbito de los derechos y los deberes que se tienen en torno al agua como bien público que

debe ser preservado, o en términos de la Fundación para la nueva cultura del agua, (de ahora en adelante FNCA, 2005) “bajo una gestión responsable y socialmente eficaz en conexión con los derechos sociales de ciudadanía y con el interés general de la sociedad.” (FNCA, 2005. p.18)

En síntesis, podemos decir que el sujeto activa su participación ciudadana a través de los espacios que habita, los cuales están enmarcados bajo determinadas necesidades y demandas, que van más allá del espacio privado y se traslada al espacio público, el cual demarca diversos planos de acción humana. Tal como lo propone Sánchez et al. (2011): “[...] el papel que cumple el espacio público, en lugar o escenario específico de interacciones sociales, en la configuración de las identidades sociales de quienes de una u otra forma lo habitan” (Sánchez, 2011. p.52), y será bajo esta configuración de identidades mediante las cuales, el ciudadano tomará un sentido de pertenencia y le darán a su territorio un grado de significación y sentido.

3.4. Territorio

A continuación, se realizará la reconstrucción del concepto de *territorio*, para ello, se analizarán los aportes de Goëse, Sánchez, Gamboa y Duque, quienes serán las fuentes primarias en el despliegue conceptual, que permita analizar el concepto de *territorio* desde los enfoques social y medioambiental, esto a razón de que los autores contemplados como fuentes primarias, consideran que el hombre se desarrolla, y determina sus identidades, costumbres y acciones entorno a su espacio habitado. Es a partir de esta significación elaborada por los autores que se demarca categóricamente los conceptos de: *espacio público*, *desarrollo urbano* y *desarrollo sostenible*.

Para empezar, es importante comprender qué se entiende por *territorio*, el cual se puede determinar como aquel espacio físico y simbólico donde los sujetos interactúan y conviven con los demás, esta hipótesis es reforzada con el modelo Marxista clásico que retoma Di meo, (citado en

Goëset, 1999. p 80) que establece tres ejes fundamentales que lo definen: el primero hace referencia a la infraestructura, al comprender el territorio como el espacio físico y tangible donde habitan los sujetos. El segundo es la superestructura, que hace referencia al campo político, simbólico e ideológico que maneja el territorio. Y por último se encuentra la metaestructura, que es entendida como aquello que va más allá de lo físico y lo simbólico, que no se puede ver del territorio pero que aun así lo determina y condiciona.

Si aterrizamos estos tres ejes del modelo Marxista al territorio de estudio, se puede comprender que la infraestructura es el Colegio Distrital Isabel II, con sus sedes, salones y puestos para dar clases; la superestructura se demarca porque está ubicado dentro de una barrio de estrato dos, con comercio local y zonas de invasión. Por último, dentro de la metaestructura se destaca la historia de consolidación del colegio, el cual fue pensado para dar clases a niños, niñas y jóvenes entre los estratos 0, 1, 2 y 3, del mismo modo está diseñado para brindar asistencia educativa a personas con discapacidad auditiva.

En relación con lo anterior, se puede determinar que dentro de la presente investigación se entrará a analizar el *territorio* desde las tres esferas propuestas por el modelo Marxista, con el fin de obtener un análisis más amplio sobre el modelo de participación, acción y la forma en que los sujetos ven e interactúan con su espacio, de ahí la importancia de comprender el territorio como un escenario propicio de construcción de realidades, si retomamos a autores como Sánchez (2011), se puede interpretar a estos espacio como territorios de luchas, que van más allá de la emancipación o la liberación del sujeto y que permite la construcción de una identidad compartida, en palabras del mismo Sánchez “[...] el territorio debe ser comprendido como la emanación de una lógica de la acción colectiva, que se personifica, a su respectivo nivel, en sus instituciones sociales y que produce normas sociales, económicas o políticas.” (Sánchez,2011. p. 66).

Para comprender a profundidad dicha afirmación, es primordial entender por qué los sujetos habitan este espacio en concreto, comprender su historia para interpretar las acciones que llevan a cabo en su colegio, y la importancia que tiene el humedal el Burro para la comunidad, por este motivo la mirada de territorio debe desprenderse del aspecto físico para entrar a comprender cómo está correlacionado con el aspecto simbólico y participativo, que permite generar acciones colectivas.

Al hablar de territorio, es importante acotar que para la presente investigación se entrará a analizar lo que se comprende como el *espacio público* en el que se relacionan los estudiantes de noveno grado del IED Isabel II. Por este motivo, se puede comprender el *espacio público* como aquel terreno que es un bien del Estado, que no puede ser comercializado ni explotado por los habitantes, y el cual cumple la función de ser un punto de encuentro y recreación para quienes habitan cerca. Dicha afirmación, se refuerza con los aportes de Lourdes (s.f) quien plantea que el espacio público se determina bajo su alto nivel de visibilidad y accesibilidad que es reconocido por los sujetos y está determinado bajo dos niveles: el primero hace referencia al uso cotidiano y el segundo, que debe ser comprendido como el nivel de adaptabilidad a distintos usos.

Ante el aporte de Lourdes, se puede precisar que se entrara a comprender el territorio desde el espacio público que conforma el humedal El Burro y sus alrededores, esto para determinar el uso cotidiano que se le brinda a este espacio y cómo se adaptan los sujetos y el humedal a los retos que implica el convivir mutuamente. Para este proyecto es fundamental comprender el tipo de interacción que hay entre el ecosistema y los habitantes cercanos, ya que de esta forma se logrará determinar la ruta de acción para la intervención y potencialización del territorio.

El espacio público debe ser visto como el punto de partida para el diálogo y la interacción, como el motor para impulsar acciones en favor de un bien común; en palabras de Sánchez, se debe

comprender “[...] el papel que cumple el espacio público, en cuanto lugar o escenario específico de interacciones sociales, en la configuración de las identidades sociales de quienes de una u otra forma lo habitan.” (Sánchez, 2011.p 52)

De esta forma el espacio público condiciona de una forma directa e indirecta la forma en que los sujetos leen su territorio y a la vez interactúan con este. Un ejemplo de esto es la forma en que se manejan dinámicas de participación, uso y adaptación distintas en lugares que no manejan una relación directa con ecosistemas de humedales, ya que dicha relación debe manejar unas necesidades y demandas específicas por su condición de riesgo, tanto eco sistémicamente como habitablemente.

Por esta razón, se debe entrar a analizar la forma en que los sujetos se relacionan con el *desarrollo urbano* dentro de su localidad. Este desarrollo se puede entender como el crecimiento poblacional y estructural de las ciudades que busca aumentar los niveles de producción de las regiones y favorecer a los sistemas de producción y comercialización. Dicha afirmación la sustenta Márquez (2010), quien determina que el desarrollo urbano está condicionado por el crecimiento poblacional y el incremento de la demanda por los sujetos que habitan este espacio; a su vez esta demanda se ve reflejada en el suelo, espacio público, vivienda y en áreas de aprovechamiento de bienes y servicios. Una consecuencia conocida en el panorama latinoamericano de la mala medición del *desarrollo urbano* es el sobrecupo en el espacio terrestre habitable. (Márquez, 2010, p. 79)

Si se analiza esta idea a la luz del objeto de estudio, se puede observar que existe una gran demanda por el suelo, esto al tener en cuenta que el crecimiento de la ciudad va en aumento: según los datos del Instituto de Estudios Urbanos (s.f), Cundinamarca cuenta con alrededor de 7,2

millones de habitantes; asimismo se estima que para el año 2020 el crecimiento de población aumentará en un 24% en Bogotá y un 19% en el departamento.

Por otra parte, la Red de Reconciliación, Resistencia Civil y Acción Política No Violenta de Kennedy (2008), establece que “El área total de la localidad es de 3.855,5 hectáreas de las cuales el 98.1% es área urbana y el 1.8% es área rural. Con relación a la extensión de Bogotá Distrito Capital la localidad representa el 11.12%, ocupando el tercer puesto.” (Red de Reconciliación, Resistencia Civil y Acción Política No Violenta de Kennedy, 2008, p. 7).

A lo anterior se suma que, dentro de las Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) la localidad de Kennedy se divide dentro de los tres primeros estratos socioeconómicos, “la mayor población de estrato 1 es en el Tintal Norte, el 71.65% del total y Patio Bonito con el 2.67%. El estrato 2 es más del 90% de la población de las UPZ de Calandaima, Gran Britalia, Corabastos y Patio Bonito. El estrato 3 se concentra en más del 99% de la población en las UPZ de Kennedy Central y Bavaria, más del 75% en Castilla y Timiza.” (Red de Reconciliación, Resistencia Civil y Acción Política No Violenta de Kennedy, 2008. p. 11)

Dichos indicadores, dejan en evidencia la necesidad que hay por transformar el modelo de desarrollo basado en la industria y la globalización, y redirigirlo a un modelo de desarrollo sostenible. El cual se puede comprender como un modelo basado en la responsabilidad social, que busca generar conciencia sobre los efectos que trae consigo la sobreexplotación de los recursos, como es el caso del agua y la tierra, tal como lo afirma Márquez (2010):

[...]desarrollo sostenible, el cual ha sido definido desde la Ley 99 de 1993 en Colombia como —el que conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni

deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, incorporando la dimensión ambiental como transversal al desarrollo urbano. (Márquez, 2010, p. 111)

Estas medidas son necesarias en ciudades tan grandes y con un crecimiento poblacional tan desmesurados como lo es Bogotá, pero, aunque exista un ley, aun es un desafío poder llegar a un consenso entre el bienestar y la explotación. Si se aterriza esta idea al contexto del barrio Villa Castilla, se puede observar como el crecimiento desmesurado del barrio y la localidad ha puesto en peligro a ecosistemas como el humedal El Burro, y como este a su vez ha traído consecuencias para sus habitantes. Tal como es el caso de inundaciones, problemas con roedores e insectos y la inseguridad.

De aquí que parte la necesidad de comprender la importancia y función de dichos ecosistemas, de llegar a un equilibrio entre la ciudad y la naturaleza para salvaguardar la calidad de vida de todos quienes comparten dicho territorio.

En conclusión, este mapa categorial propuesto para la presente investigación permite comprender integralmente el objeto de estudio, que se resume en los procesos de *gobernanza del agua* ejercidos por *ciudadanos* del barrio Villa Castilla en torno a su relación con el *territorio* del humedal El Burro y la relación de dichos procesos con el campo de estudio de la *comunicación-educación*. Se propone un acercamiento teórico a cada una de las categorías que servirán de base para estudiar la realidad local del barrio Villa Castilla. Por un lado, al entender que los procesos de *Gobernanza del agua* no son sólo concernientes a los ciudadanos, sino que conciernen a la relación del Estado, el sector privado y los ciudadanos, de manera que entre ellos debe haber procesos comunicativos y negociaciones de sentido constantes para generar un método administrativo eficaz en términos de cobertura del recurso hídrico y de sostenibilidad tanto económica como ambiental.

Del mismo modo, se comprende el papel de la ciudadanía, entendida desde los ciudadanos como sujetos activos dentro de un sistema de participación abierta, quienes ejercen sus deberes y exigen sus derechos y los de la naturaleza. Sin embargo, su accionar está ligado a necesidades comunitarias y exigencias propias de su relación con el territorio; en donde existen un grupo de prácticas comunicativas y simbióticas entre los actores sociales y los actores sociales y el humedal.

Por último, el territorio se comprende como ese espacio público que permite un sinnúmero de interacciones sociales y políticas, que sirve de espacio habitable en algunos casos o que, como en el objeto de estudio, es apropiado por los actores para su cuidado y constante protección. Todos estos acercamientos teóricos se articulan con la comunicación-educación, ya que todas las prácticas de interacción y resignificación son estudiadas por este campo de estudio y se espera llegar a analizar su incidencia dentro de los procesos barriales de accionar político y gobernanza sobre el humedal El Burro.

CAPÍTULO 4

PLANTEAMIENTO Y DISEÑO METODOLÓGICO

Esta investigación se enmarcará en el enfoque hermenéutico interpretativo del método cualitativo, lo que permite ahondar en el trabajo de campo con comunidades, todo esto dentro del marco de lo comunicativo para brindar una apuesta en torno al tema de gobernanza del agua, el cual se va a encaminar hacia el uso y apropiación del territorio. A continuación, se describirán de manera más detallada los alcances del tipo de estudio, el enfoque y el método seleccionado para la ejecución del proyecto.

4.1. Aportes desde los Estudios Cualitativos

El método cualitativo aporta a la solución del objetivo general planteado dentro de la presente investigación, si se toma en cuenta que el centro de análisis está encaminado a comprender una realidad social, que a su vez está constituida por símbolos y significados. Salgado (2007) plantea que, en el marco de los significados intersubjetivos: “la investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta”. (Salgado, 2007.p. 71)

Cabe resaltar, que los procesos comunicativos-educativos referidos en el planteamiento de este documento no son cuantificables y, por ende, se deben analizar con la reserva de vincular en la interpretación diversas narrativas individuales y colectivas. En este sentido, se evidencia que al hablar de narrativas se comprende que éstas son formas de enunciación de los significados y símbolos construidos interpersonalmente.¹⁵ Éstos serán analizados desde las categorías propuestas para lograr una construcción dialógica del conocimiento basada en la experiencia con el grupo humano desde el que se plantea el estudio de caso.

Es decir que, las construcciones y/o problemáticas sociales, deben pasar por un marco subjetivo y objetivo para llegar a un consenso intersubjetivo que surge de la construcción de los sujetos a la hora de compartir un sentido común y que les permite, a su vez, la construcción de una realidad encaminada a la transformación o potenciamiento de su vida social y cultural. Por tal motivo, es fundamental tomar en cuenta este enfoque cualitativo.

¹⁵ Para ampliación de este enunciado se recomienda la lectura de ¿Qué es lo virtual? de Pierre Lévy (1998), capítulo 5: “Las tres virtualizaciones que han creado lo humano: el lenguaje, la técnica y el contrato.”

Asimismo, es necesaria una comprensión desde la convergencia crítica de los discursos (narrativas), la cual se sistematiza desde un enfoque hermenéutico interpretativo que soporta la búsqueda dialógica de datos científicos sobre la realidad social. De esta manera, al reconocer la necesidad de un sentido dialógico, se da paso a la profundización en el enfoque metodológico del presente proyecto.

4.2. Enfoque Hermenéutico Interpretativo

Al plantearse un enfoque investigativo que recurra a diferentes narrativas y discursos, se hace necesaria la vinculación de un enfoque *hermenéutico* en este proyecto, ya que dicho enfoque permite realizar un análisis comparativo de los relatos y prácticas que se identifiquen en el trabajo de campo. En palabras de Martínez Miguélez (2004) “el método hermenéutico es indispensable y prácticamente imprescindible, cuando la acción o el comportamiento humano se presta a diferentes interpretaciones” (Miguélez, 2004, p. 102)

Es por lo anterior, que se hace necesaria la comprensión del enfoque hermenéutico, para lo cual se utilizará a Martínez Miguélez, quien plantea que el ejercicio de la *hermenéutica* implica una práctica interpretativa transversal a todo el proceso investigativo. Es decir, que “en la elección del enfoque y de la metodología, en el tipo de preguntas que se formulan [...], en la recolección de los datos y, por último, en el análisis de dichos datos; todos estos [...] implican actividad interpretativa. “ (Martínez Miguélez, 2004, p. 101) Se comprende entonces que el fundamento de la actividad hermenéutica es la constante interpretación de los datos desde su contexto, para lograr una mejor comprensión de la incidencia cultural sobre las prácticas humanas.¹⁶

¹⁶ Aplicación al estudio de caso del círculo hermenéutico propuesto por Dilthey.

Asimismo, la hermenéutica a través de su historia ha evidenciado un interés especial por los discursos y su comprensión desde el contexto original en que fueron producidos. Martínez, cita a Schleiermacher (1967) quien plantea que “todo lo que nos llega del pasado (historia, escritos, conductas, etc.) nos llega desarraigado de su mundo original y pierde, por tanto, su significatividad” (Schleiermacher citado por Martínez Miguélez, 2004, p. 103). Este fundamento, si bien está basado en el análisis de piezas históricas, da luces acerca del sentido que se da a este enfoque en el presente documento, ya que no se pretende comprender las prácticas comunicativas desarraigadas de un contexto, sino que se entienden desde el mismo.

De manera que, se entiende que las prácticas, las narrativas, los usos y las apropiaciones en este caso del territorio, son también discursos que hacen parte de una construcción social de ciudadanía. Ahora bien, como afirma el autor: “un acto físico o una conducta externa pueden tener muchos sentidos, y actos diferentes pueden tener el mismo significado.” (Martínez Miguélez, 2004, p.102), lo cual lleva a comprender los aportes que el autor plantea (a su vez basado en palabras de Radnitzky, Kockelmans y Cassirer) al centrarse en la hermenéutica dialéctica, en la que menciona que existen varias dimensiones que es necesario comprender desde su contexto en toda acción humana. En su texto, Martínez amplía cuatro de estas dimensiones para la comprensión dialéctica¹⁷ de las prácticas: intención, significado, función y condicionamiento. (Martínez Miguélez, 2004, p. 114)

¹⁷ Cabe resaltar que en los párrafos anteriores se planteaba la cuestión discursiva en vez de la dialéctica, Martínez Miguélez plantea desde Radnitzky y Kockelmans (y a su vez ellos desde Dilthey) la importancia de mantener un sentido dialéctico no desde lo exterior al objeto de estudio hacia el objeto mismo, sino desde el objeto en sí mismo. Es decir, el ejercicio dialéctico se da -en el caso social planteado- entre las diferentes prácticas que ejecuta la comunidad y su contexto social, político y cultural; de manera que, las prácticas se comprenden desde su contexto y el contexto mismo se conoce más a profundidad desde las prácticas.

Al hablar de la intención, el autor plantea que “los actos humanos se comprenden por referencia a las intenciones que los animan” (Martínez Miguélez, 2004, p.115), ya que el acto en sí mismo puede no mostrar sentido alguno, mientras que si se analiza desde la intención se pueden comprender a profundidad el significado de las acciones. Esto, debido a que las intenciones están íntimamente ligadas al conjunto de valores particulares del sujeto, de manera que no solo evidencia el sentido inmediato de la acción, sino que es muestra de un deseo vital, la forma en la que la persona proyecta y plantea su vida para conseguir ciertas metas y ciertos valores. (Martínez Miguélez, 2004, p. 115)

Por otra parte, el significado es, en palabras del autor “la otra cara” de la intención, es lo que le da o no un nivel de importancia a la acción misma. En este sentido, el significado no se analiza desde lo empírico, sino que se comprende desde la empatía con el autor de la acción y una acción interpretativa desde la alteridad. Esto para comprender el significado que la acción tiene para su autor al entender el contexto, y el marco de referencia de este último. (Martínez Miguélez, 2004, p. 116)

Dilthey consideraba que “la comprensión es el redescubrimiento del yo en el tú” (1944, p. 215). El proceso de esta comprensión (*Verstehen*¹⁸) consiste en internalizar los movimientos externos (la acción y en aplicarles “máximas de conducta”, es decir, generalizaciones de vivencias personales que derivamos de la introspección (Kaplan, 1979, p. 142 citado por Martínez Miguélez, 2004, p. 117).

En relación con lo anterior, se plantea la función como tercera dimensión, la cual es comprendida como “la meta perseguida [que] *puede*¹⁵ ser buscada en forma no consciente. Por

¹⁸ Cursivas propias del texto original.

tanto, la función puede ser latente, [u] oculta. Si fuera siempre consciente la llamaríamos ‘propósito’, ‘intención’ o, quizá, ‘motivación’.” (Martínez Miguélez, 2004, p. 118). El estudio de la función de la acción se plantea desde los aportes del psicoanálisis y se tiene presente un enfoque sistémico; de manera que se amplía la comprensión de la acción en una mirada retrospectiva hacia el autor de la acción.

Por último, el nivel de condicionamiento permite entender cómo las acciones (prácticas) se interrelacionan con un trasfondo cultural que las determina. En este contexto, es posible comprender que el ser humano hace parte y le da valor a un tiempo y un espacio específico, convive con ciertas creencias, normas, valores y desde allí genera una solución a sus problemas cotidianos. El autor usa el siguiente ejemplo:

Todo esto hace que cada persona nazca y viva en un ambiente cultural, así como el pez nace y vive en unas aguas que quizá no conozca mucho, pero que forman su propio medio de vida y, en parte, determinan su forma de ser. (Martínez Miguélez, 2004, p. 120)

En conclusión, pensar este enfoque para la aplicación del presente proyecto implica una interpretación desde diferentes aristas para cada una de las acciones y prácticas que se identifiquen en el trabajo de campo. Para esto, se considera necesario un sustento desde el método etnográfico, que permita tener herramientas prácticas y diversas para la recolección de la información en campo y, posteriormente, ayude a comprender los verdaderos significados que la población le otorga a las prácticas que serán identificadas. A continuación, se analizará de manera sucinta el método etnográfico y posteriormente se describirán los instrumentos para recolección de información.

4.3. Método Etnográfico

Al establecer una necesidad de comprensión de las prácticas (comunicativas o sociales) del grupo humano en cuestión, el método etnográfico es, tal vez, la respuesta más rápida y acertada para estudiar dichas formas, discursos, etcétera y al mismo tiempo identificar las significaciones que le son dadas por los actores mismos. Con base en lo anterior, el método fue seleccionado a partir de los objetivos específicos estipulados y para cumplir con las exigencias de sistematización de información que estos plantean, ya que la etnografía permite recolectar de primera mano información vivencial y participativa de los procesos, ritualidades y prácticas de la comunidad. En palabras de Salgado (2007) “estos diseños buscan describir y analizar ideas, creencias, significados, conocimientos y prácticas de grupos, culturas y comunidades.” (Salgado 2007, p. 72)

Asimismo, la etnografía debe ser comprendida como un instrumento, que en palabras de Galindo Cáceres (1998), “potencia la mirada del curioso y del analítico, [...] y con este *status*¹⁹ penetra a todos los campos de las ciencias sociales y del comportamiento, incluso a la emergente ciencia de la comunicación” (Galindo Cáceres 1998, p. 350)

En este sentido, para este proyecto se plantea ejecutar el acercamiento analítico con un sentido académico que sea acompañado por curiosidad sobre los procesos que, para los actores estudiados son cotidianos, en su relación con el medio ambiente y su interacción como sujetos políticos.

Cabe resaltar que, el método etnográfico aporta instrumentos y lineamientos al ejercicio académico en la investigación social; ejemplo de esto es Salgado (2007) que al citar a Denis & Gutiérrez, dice que “el rigor de los estudios etnográficos está dado por las reconstrucciones teóricas, y por la búsqueda de coherencia entre las interpretaciones y la realidad estudiada” (Denis

¹⁹ Cursivas propias del texto original.

& Gutiérrez, citado por Salgado 2007, p. 72). De manera que, para efectos prácticos, el presente proceso investigativo debe aportar no sólo la comprensión de las prácticas efectuadas por los actores en su medio social, además, debe ampliar la mirada hacia esas diferentes comprensiones de las categorías académicas, de manera que, en medio del trabajo comunitario se logren resignificaciones, ampliaciones o críticas a dichos conceptos.

Consecuentemente, se busca que las comprensiones y análisis académicos otorguen herramientas al grupo humano objeto de estudio para que efectúe procesos autónomos de desarrollo local y potencien las iniciativas de administración eficiente de los recursos naturales. Ante esto Galindo Cáceres (1998) plantea:

La información etnográfica nace para servir a la lógica de la dominación, del poder²⁰, pero en el tiempo su sentido se ha ido transformando, hoy aparece como un camino hacia la comunicación, un elemento más del oficio de entender al otro, un componente entre otros de la nueva configuración de la convivencia de lo múltiple y plural. (Galindo, 1998, p. 352)

En relación con lo anterior, se comprende que la etnografía aplicada a la ciencia de la comunicación mantiene un sentido de pluralidad y comprensión del otro, de manera que se logren procesos de interacción e interrelación efectivos y que reconfiguren las comprensiones que, tanto actores como investigadores, tienen sobre lo que es la comunicación como campo de estudio. (Galindo Cáceres, 1998, p. 347)

²⁰ En el presente documento no se ampliará sobre los abordajes históricos que ha tenido la etnografía y a los cuales el autor hace referencia en la cita usada. En ella se hace referencia a las metodologías fundamentadas en visiones desiguales del entramado social, en las que el investigador tenía un lugar y un acervo académico que le permitía obviar los saberes culturales diversos. Actualmente la etnografía es usada bajo visiones de alteridad; esto es en un sentido de convivencia y construcción conjunta del conocimiento.

En síntesis, el aporte del método etnográfico a la investigación se ubica en la intención de los investigadores y los actores sociales de generar reconstrucciones simbólicas y de sentido en torno a lo que se comprende por comunicación de manera participativa y continua durante el tiempo de aplicación del proyecto de investigación. Del mismo modo, este método les permite a los investigadores tener una visión amplia y analítica de los procesos y prácticas del grupo analizado, de manera que se establezcan construcciones conceptuales que aporten a la solución de los objetivos planteados.

En este sentido, la etnografía debe contar con instrumentos de medición y recolección de la información, los cuales se describirán y definirán a continuación.

4.4. Instrumentos de Recolección de Información

Los instrumentos de recolección de información para este proyecto se diseñaron para dar respuesta al planteamiento de los objetivos específicos, de manera que al finalizar su aplicación se dé solución a la pregunta general y al objetivo general que guían el proceso.

A continuación, se propone una descripción del alcance y estructura de los instrumentos planteados, de su relación con los objetivos de investigación y los resultados esperados para cada caso. Luego de la caracterización de los instrumentos se procederá a la definición de las fases de la presente investigación.

4.4.1. Cartografía social.

La cartografía es un instrumento clave a la hora de realizar un acercamiento con la comunidad, ya que permite recopilar datos del territorio, tal como define Habegger y Mancila (citado por Universidad Nacional de Córdoba, 2009), es: “(...)la ciencia que estudia los procedimientos en obtención de datos sobre el trazado del territorio, para su posterior representación técnica y

artística, y los mapas, como uno de los sistemas predominantes de comunicación de ésta.”
(Habegger y Mancila citado por Universidad Nacional de Córdoba, 2009)

A la luz de lo anterior, se comprende que este instrumento deja en evidencia las dinámicas sociales y comunicativas que se llevan a cabo en el sector objeto de estudio del presente proyecto, de manera que el grupo investigador y la comunidad puedan obtener o potenciar el reconocimiento y apropiación territorial y social. Esto al analizar la manera como los habitantes del sector cercano al humedal el Burro²¹, plasman en un mapa su cotidianidad y logran una comprensión de sus usos y prácticas desde las categorías de investigación.

Por último, la aplicación participativa de este instrumento con la comunidad busca dar respuesta y ampliar las comprensiones que se tengan sobre la apropiación y administración que los actores sociales efectúan en torno a su territorio. Todo esto se analizará desde el campo de la comunicación-educación para así, dar respuesta al primer objetivo específico de investigación.

4.4.2. Diario de campo.

El diario de campo es una herramienta que le permite al investigador mantener un control dentro de su proceso de observación para ordenar, comprender e interpretar la realidad comunitaria que se evidencie durante el acercamiento del equipo de investigadores. La inclusión de los diarios de campo está guiada hacia la organización documental de la información adquirida en campo y la constante adquisición de datos que los investigadores consideren importantes y que no hayan sido incluidos en el desarrollo de la investigación.

²¹ En este caso específico, estudiantes de noveno grado de la jornada mañana del colegio IED Isabel II.

Por tal motivo esta herramienta fortalece la relación entre teoría y práctica y es fundamental dentro de la investigación, ya que no solo sirve como muestra de un trabajo participativo; también permite comprender todos aquellos procesos comunicativos y comunitarios que se llevan a cabo dentro de la comunidad. En este sentido y debido a la gran importancia que tiene en la recolección de datos, este instrumento da respuesta a los tres objetivos específicos planteados.

Entre las preguntas orientadoras planteadas para este instrumento y que evidencian su importancia dentro de la investigación, se encuentran:

- ¿Cuáles son las características que tienen los actores de la comunidad?
- ¿En qué condiciones se encuentra el humedal?
- ¿Con qué frecuencia se reúnen para tratar problemas relacionados con el humedal?
- ¿Qué acciones llevan a cabo los actores comunitarios en pro del humedal?
- ¿En qué estado ambiental se encuentra el humedal?
- ¿Quién es el encargado de realizar el cuidado y administración del humedal?
- ¿Cuál es la principal problemática a la que se enfrenta la comunidad?

4.4.4. Entrevistas cualitativas.

A partir del planteamiento de Galindo (1998) se entiende que la implementación de la entrevista vista como un método de acercamiento personal y herramienta dialéctica con los actores sociales, es:

[...] un instrumento eficaz de gran precisión en la medida que se fundamenta en la interrelación humana, siendo el orden social un orden deíctico. En concreto, la entrevista proporciona un excelente instrumento heurístico para combinar los enfoques prácticos,

analíticos e interpretativos implícitos en todo proceso de comunicar. (Galindo, 1998, p. 277)

Tal como lo plantea Galindo, los estudios que implementan la entrevista como herramienta de investigación tienen como punto de partida al fenómeno de la deixis, es decir, la necesidad de comprender algún postulado o posición únicamente desde su contexto inmediato; en términos de la investigación social se refiere a que las opiniones expresadas por los individuos en medio de un acercamiento de campo son únicamente comprensibles desde el contexto cercano en el que habita el actor social y se relaciona con sus coetáneos y su territorio.

Además de lo anteriormente mencionado, se plantea la utilización de la entrevista como un medio que evita la mecanicidad e incluso impersonalidad que puede surgir en la implementación de las encuestas y que le permite al actor expresar de manera más íntegra su perspectiva frente a su realidad cercana sin presiones sociales o algún tipo de coacción. De esta manera la entrevista otorga una información que para la fase de diagnóstico es completamente trascendental.

Las entrevistas se dirigirán en el presente proyecto a la confirmación de datos o ampliación de información sobre los actores que no haya sido mencionada, así como a monitorear los procesos de apropiación de los conocimientos que la comunidad tiene de sí misma. Se busca que a medida que la interacción entre la comunidad y los investigadores se fortalezca también la implementación de la entrevista se desarrolle de una forma más informal y por ende más cercana con los actores, para así comprender más a fondo su realidad, su apropiación y sus constructos e imaginarios en torno al territorio.

Algunas de las cuestiones planteadas para el diseño de este instrumento fueron:

- ¿Qué perfil tienen los actores?

- ¿Qué relación tienen ellos con el humedal ?
- ¿Se ponen en práctica conocimientos ancestrales en la zona?
- ¿Qué estrategias aportaría usted para cuidar el humedal?
- ¿Qué tipo de medios de comunicación le gustaría implementar?
- ¿Considera que el humedal debe ser público o privado?

4.4.5. Talleres.

Los talleres son parte de un paquete de herramientas y técnicas pedagógicas que el investigador implementa dentro de una escena para crear un espacio de acercamiento con el actor involucrado en los fenómenos a analizar. Esta herramienta permitirá comprender a profundidad el tipo de discurso que manejan los sujetos y, entender cómo procesan y apropian la información, de manera que se logre determinar cuáles son esos mensajes que circulan por el grupo y que representan su realidad.

Del mismo modo, su implementación busca fortalecer los acercamientos teóricos que tiene la comunidad en torno a temáticas como el sentido de la participación ciudadana, la gobernanza del agua y/o la interrelación con el territorio. Para dicho fin, se han planteado preguntas orientadoras tales como:

- ¿Qué tipo de acciones se llevan a cabo por parte de la comunidad para proteger el humedal?
- ¿Conocen herramientas para visibilizar la problemática ambiental?
- ¿Qué propuestas tienen para generar soluciones?

Estos cuestionamientos se plantean con el fin de abrir al diálogo y de entrar en esas dinámicas dialógicas propias de su realidad.

4.5. Fases de Investigación

Para el desarrollo del presente proyecto se establecerán tres fases que definirán y enmarcarán los instrumentos a utilizar: la fase diagnóstica, fase de aplicación y por último una fase de conclusiones.

La *fase diagnóstica* permitirá comprender y evidenciar las prácticas, intereses y usos que se dan en torno al territorio de humedal, así como las características socioeconómicas de las comunidades y su apropiación de los procesos participativos que existan en torno a las problemáticas, potencialidades y cuidados de dichos ecosistemas. Esta información servirá de insumo para definir los procesos e instrumentos didácticos que son los más apropiados para el desarrollo de los proyectos en la comunidad, ya que dichos instrumentos dependen de sus formas de interacción con otros sujetos y su relación con el humedal, el cual es comprendido como un lugar en el que convergen diversas prácticas, usos, significaciones y vivencias sociales, las cuales pueden ser conscientes o inconscientes por parte de la comunidad que las realiza.

En la *fase de aplicación* se participará de los procesos comunitarios que se desarrollan en el territorio, para así lograr una práctica dialógica que permita la comprensión de las prácticas sociales desde el campo de la comunicación-educación dentro de la comunidad y esclarecer los puntos desde los cuales es posible una potencialización de las prácticas de gobernanza del agua y ejercicio de la ciudadanía en torno al territorio por medio de los instrumentos anteriormente expuestos.

Por último, en la *fase de conclusiones* se buscará generar diversas propuestas que surjan desde un enfoque colaborativo entre investigadores y actores sociales, que permitan un fortalecimiento de los procesos de visibilización, divulgación o cualquier otro que la comunidad implemente en el momento de la aplicación del presente proyecto. Por tal motivo, se pretende guiar a la comunidad para que implementen de forma autónoma herramientas comunicativas-educativas que dejen en

evidencia el accionar comunitario y potencien el ejercicio pleno de la ciudadanía en su relación con los procesos de administración del territorio.

CAPÍTULO 5

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

5.1. Recolección de Información

Para el desarrollo de la investigación se implementaron todos los instrumentos anteriormente descritos. Asimismo, se realizó una matriz para la sistematización de la información recolectada, con el fin de contrastar los hallazgos con los aportes teóricos usados como guía para el desarrollo de este proyecto.

En esta perspectiva, se indicarán los hallazgos realizados y su análisis desde la comprensión categorial. Por último, se propone una solución a los objetivos específicos y al objetivo general.

Para mayor comprensión de los hallazgos y conclusiones que se enuncian a continuación es importante tener en cuenta las siguientes consideraciones generales:

1. La comunidad de muestra está conformada por los estudiantes de noveno grado del colegio Isabel II en la jornada mañana (100, cien, personas aproximadamente entre las edades de 13, trece, y 18, dieciocho, años de edad, ocho con discapacidad auditiva); a pesar de que son estudiantes y se encuentran en un escenario escolar, son tratados durante la investigación y en la exposición de estos hallazgos como ciudadanos, al ser comprendidos como habitantes de un territorio urbano, que relacionan sus roles y acciones bajo el marco medioambiental. Además, se sigue la comprensión de Freire del ciudadano:

visto no sólo como estando en él [mundo] sino con él, no se agota en mera pasividad.

Puede interferir, ya que no sólo se reduce a una de las dimensiones de las que participa

- la natural y la cultural- [...] su injerencia, salvo por accidente o distorsión no le permite ser un simple espectador. (Freire, 2007, p. 30)

2. Dentro del grupo analizado, habían personas con discapacidad auditiva, las cuales fueron vinculadas al trabajo con diversas estrategias de comunicación-educación que serán descritas a continuación y que les permitió trabajar a la par con sus compañeros y hacerse partícipes de las actividades.
3. Algunos de los participantes no conviven de forma directa con el Humedal El Burro debido a que su Institución Educativa estaba ubicada a unas cinco cuadras de distancia del ecosistema, aun así, se involucraron con el proceso y tuvieron la oportunidad de tener un acercamiento directo con este espacio, lo cual les permitió analizar los problemas y generar soluciones.
4. Las soluciones planteadas a las problemáticas ambientales fueron pensadas por los participantes en desarrollo de las actividades que se propusieron en el proceso investigativo. El equipo investigador sistematizó dichas propuestas y promovió su desarrollo.

5.1.1. El territorio desde las dinámicas ciudadanas de la comunidad.

Al comprender el territorio, se le determina a este como un espacio físico donde se habita, pero su configuración y entendimiento va más allá de lo tangible, tal como lo propone Sánchez (2001) dentro del marco conceptual, el territorio es comprendido como el escenario donde se generan interacciones sociales, que permiten generar una identidad del ciudadano con su entorno. Por este motivo no se puede desligar al ciudadano y al territorio, ya que son inherentes en la construcción de sentidos colectivos e individuales; esto evidenciado dentro de los aportes de los participantes al definir el territorio como: “Lugar donde habitamos, esto no es solo físico, [el]²² territorio es donde

habitamos, donde construimos, donde experimentamos cosas o sentimientos, donde surgimos, donde conocemos, [es donde]²² donde vivimos” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II)

Dichas afirmaciones entre la comunidad permitieron evidenciar que las comprensiones sobre territorio partieron del análisis del mismo como el espacio en que habitan y construyen una cotidianidad; sin embargo, para algunos participantes el tema del territorio se empezó a definir analizar desde el momento en que conocieron el humedal; por esto algunos relacionaban el territorio con los ecosistemas de humedal y no con su entorno cercano. Ejemplo de esto son afirmaciones como la siguiente: “El territorio es el lugar donde vivo, aparte de eso es el lugar que yo conozco, donde se dónde están las tiendas, colegios y sobre todo donde hay humedales [por ejemplo, el] ‘humedal el Burro’” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II).

En relación a lo anterior, el ámbito de la ciudadanía es comprendido desde la participación y la interacción con el territorio. A la luz de la teoría esto es, un proceso social que se da bajo la intención que poseen los individuos y grupos en buscar metas específicas conjuntas (Velázquez y González, 2003. p 20). En este caso específico se buscó darle una solución a los problemas del territorio y el humedal, estas propuestas fueron elaboradas por los participantes, tomando en cuenta sus necesidades en corto, mediano y largo plazo. Tal como lo plantea el diario de campo 11, al decir que los participantes:

resaltaron el problema de la polución, el de las basuras y el de contaminación auditiva, (...) las propuestas de soluciones fueron muy idealizadas (...) otros fueron más realistas y propusieron hablar con la JAC para generar conciencia en la importancia del reciclaje. (Acosta y Ramírez. Diario de Campo 11, 2017).

²² texto editado según criterios de redacción. Para conocer texto original remitirse a anexo “Matriz de análisis”

Desde allí, se identificó que los participantes comprenden la participación como acciones pequeñas y hábitos que se pueden implementar individualmente para lograr un bienestar comunitario. La anterior comprensión apoya la definición de la participación ciudadana desde Velázquez y González (2003), quienes plantean que es un proceso social que se da bajo la intención que poseen los individuos y grupos en buscar metas específicas que beneficien a su comunidad, en sus palabras “la participación puede asumir un papel determinante en la orientación de políticas públicas y en la transformación de las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno local” (Velázquez y González, 2003. p 20).

Con base en lo anterior, dentro del grupo focal se dio la construcción conjunta de la noción de participación como un espacio de confluencia de ideas y opiniones, tal como se evidencia en el siguiente ejemplo: “Participación ciudadana es cuando diferentes personas tienen diferentes ideas para hacer el cambio, y se unen y juntan todas esas ideas o propuestas, etc.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II)

Posterior a la reflexión sobre la participación, se identificó que el grupo había adquirido una conciencia crítica sobre las causas de las problemáticas ambientales y comprendieron su papel como ciudadanos desde el reconocimiento del territorio y la interacción con los otros para lograr resignificaciones:

Algo que nos causó curiosidad fue que al finalizar la actividad algunas estudiantes dijeron que lo que más les había gustado era saber los barrios en los que vivían sus compañeros (...) [esto] nos llevó a pensar que [la actividad] los motivó a conocerse entre ellos desde la visión de su territorio, o su localidad. (Acosta y Ramírez. Diario de Campo 12, 2017).

En este sentido, la discusión se amplía al comprender que las acciones que se llevan a cabo por parte del ciudadano son determinadas por la relación que éste tiene con el territorio y su apropiación del ejercicio de la ciudadanía. Por lo anterior, son los sujetos quienes se involucran en los procesos individuales y colectivos de interacción y gestión del territorio, que requieren una comprensión desde la comunicación-educación. Dado que, estas acciones tienen como fin generar una conciencia colectiva, ya que la educación se debe asumir como “un proceso sistemático de participación, formación e instrumentación de prácticas populares, culturales y sociales” (Brito, 2008. p. 5)

Por consiguiente, estas prácticas les permiten generar sentidos y performatividades que parten de su relación con el entorno, ya que este se convierte en un factor determinante para la interacción, la apropiación y el desarrollo de su papel ciudadano. Se logró determinar que los sujetos comprenden el territorio como necesario para el desarrollo de acciones colectivas, ya que es desde su entorno donde se ejecuta la participación ciudadana. Por último, se estableció con el grupo que el territorio determina distintas dinámicas y prácticas culturales que permiten ampliar la discusión en torno a la gestión de recursos ambientales.

5.1.2. Comunicación-educación, un proceso ciudadano.

Dentro de la investigación, se identificó que los procesos comunicativos-educativos propios de los miembros de la comunidad, están pensados para generar espacios de discusión y construcción de sentidos; que se han tecnificado dependiendo de las necesidades que se presentan en el entramado social. Lo que ratifica el planteamiento de Muñoz González (2016) quien menciona que:

La comunicación-educación en la cultura hace referencia, entonces, a un territorio de múltiples escalas y dimensiones en el que conviven e interactúan conflictivamente saberes, prácticas y formas de construir sociedad, juegos de sentido colectivo, proyectos e

intencionalidades que buscan generar modelos de vida humana buena y digna. (Muñoz González, 2016, p.89)

Para ampliar este pensamiento se trabajó en paralelo con la comunidad oyente y la comunidad con discapacidad auditiva, debido a que son casos específicos que merecen un tratamiento diferencial en este documento. Esto, al comprender que los sujetos desarrollan dentro del ámbito educativo y social, formas distintivas de enunciarse y participar en la construcción de sentidos en torno al territorio y su gestión.

En el caso de la comunidad con discapacidad auditiva, se identificó que la interacción de este grupo con el resto de las y los participantes involucra prácticas de participación que son propias de las características de la comunidad, y se construyen en respuesta a sus necesidades. El choque al vincularse a estas prácticas fue un reto desde la comunicación-educación y la participación ciudadana para los investigadores, como lo plantea el diario de campo 09:

(...) en ese momento noté que había 8 [ocho] chicos con discapacidad auditiva, me sorprendió ver este tipo de comunidad ya que no tenía ni idea de que el colegio trabaja con estos casos, en ese momento deduje que esto podría ser o bien, una gran desventaja (si no logramos comunicarnos con ellos) o una gran ventaja (si lográbamos hacer un trabajo conjunto) por suerte nuestra los chicos contaban con dos intérpretes, quienes al vernos nos ofrecieron su ayuda y nos indicaron que habláramos despacio para que ellos logran hacer la traducción.” (Acosta y Ramírez, Diario de Campo 09, 2017)

Sin embargo, estos problemas no se evidenciaban sólo para el grupo de investigación, también la comunidad generaba conflictos propios de la barrera del lenguaje: “en nuestra experiencia una de las dificultades en el trabajo con los sordos es que evidencien su participación y demuestren su

posición crítica frente a sus compañeros de clase, ya que en muchos casos se sienten avergonzados.” (Acosta y Ramírez. Diario de Campo 14, 2017) No obstante, en aras de lograr una participación y una movilización ciudadana se logró que los estudiantes con discapacidad auditiva dieran sus aportes con diversas herramientas lingüísticas y semióticas:

El grupo con discapacidad auditiva tuvo problemas para redactar sus ideas debido a que las podían expresar en lenguaje de señas, pero les costaba hacer la traducción al español, así que muchos implementaron dibujos e ideas sueltas para complementar su pensamiento. (Acosta y Ramírez. Diario de Campo 14, 2017)

Desde la perspectiva de la comunidad oyente, se ha adoptado una jerga propia de su cultura local y la usan en la cotidianidad; ésta práctica se usó en la interacción con el grupo investigador y, desde este uso del lenguaje, evidenciaron una comprensión del sentido de las categorías de investigación. Un ejemplo de lo anterior se presenta en la evaluación de la actividad 04, cuando uno de los actores planteó el territorio en los siguientes términos:

Físicamente: es donde estoy vivo y lo que poseo. otro término: es por ejemplo mi territorio emocional y mental donde estoy seguro y bien por ejemplo cuando le pides ayuda a un amigo y dice "este es mi territorio" porque lo ha hecho o pasado por eso, distingue mi hogar lo que quiero o donde vengo como el ejemplo de los indígenas Huaioiu [Wayuu]. (Evaluación de la actividad 04 colegio Isabel II)

Otro ejemplo, es la participación en la actividad de formulación de reglas de salón, donde en uno de los grupos se propuso la siguiente regla: “No decir bobadas”. (Evaluación de la actividad 01 Colegio Isabel II) Ambos ejemplos, reflejan la apropiación del espacio de discusión generado

por los investigadores y, en ella los participantes plantean procesos participativos desde su propia narrativa.

Desde esta perspectiva, es posible identificar que los grupos analizados comprenden que, a partir de su rol ciudadano de generar consensos y reglas comunes, existe la necesidad de tener prácticas que integren sus formas de expresión y las de personas con discapacidad que hacen parte de su entramado social; esto comprendido desde esa relación de todos los actores como iguales en una estructura comunitaria participativa.

Otro hallazgo relevante fue, que los participantes entienden la importancia de las campañas y de los medios digitales para hacer visibles sus ideas y generar prácticas amigables con el medioambiente. Esto también permite ampliar el sentido de lo planteado por Velázquez y González (2003) que afirman que la participación puede asumir un papel determinante en la orientación de políticas públicas y en la transformación de las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno local” (Velázquez y González, 2003. p 20). Lo anterior se evidencia en los aportes de los participantes con las siguientes soluciones a las problemáticas ambientales escritas por ellos:

[1.] Empezar a reciclar en nuestros hogares, evitar la compra de líquidos contaminantes, concientizar el valor del recurso hídrico en nuestra población. 2. Crear una página en internet donde consentimos a los ciudadanos de no dañar los recursos del planeta, y el valor que tienen. (Evaluación de la Actividad 03)

En base a lo anterior, se puede afirmar que los sujetos se plantean desde una posición de liderazgo y empoderamiento de los procesos de movilización ciudadana en su entorno cercano; lo que evidencia un sentido de apropiación. Del mismo modo, se resalta la importancia que le dan a

las campañas comunicativas como medios de difusión comunitaria de ideas, para solucionar problemas inmediatos en el manejo del recurso hídrico en sus barrios. Es decir, entienden la visibilización de las problemáticas como parte de la solución; como en el caso siguiente: “Una solución sería que los barrios aledaños tuvieran o se unieran al acueducto de Bogotá para que no le entrara tanta contaminación al humedal, y concientizar a la gente de lo que está pasando por medio de campañas.” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)

En este sentido, los participantes demuestran haber apropiado sentidos acerca de su rol en estos procesos administrativos del recurso hídrico, ya que entienden que su papel debe ser crítico y activo, y se ubica en discusiones cotidianas sobre problemáticas locales; Un ejemplo de este sentido crítico desarrollado es el siguiente:

Por culpa del desperdicio del agua y el mal uso de la misma es preocupante ya que se está agotando la poca agua que queda a tal punto que la están suspendiendo. Al investigar encontramos una noticia del tiempo que decía ‘esto nos afecta porque necesitamos el agua diariamente’. (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)

Del mismo modo se destacó que, a partir de los procesos comunicativos-educativos que se propusieron, se logró incidir en la comprensión del consumo negativo que tienen los sujetos para con el agua. Autores como Espinosa (2011) posicionan al ciudadano, en primera instancia como un consumidor de los recursos hídricos, que si bien se reconoce como receptor por parte de un Estado, es también quien está llamado a movilizarse en pro de la buena administración del agua, en la etapa actual de crisis que vive el mundo, en sus palabras “es urgente acometer, para éste y otros problemas al fin relacionados, una profunda transformación institucional y eso exige alentar la rebeldía ciudadana antes de que sea tarde por completo.”(Espinosa, 2011, p. 94).

Los participantes, al desarrollar esta reflexión lograron generar un pensamiento crítico sobre sus prácticas y se plantearon un sentido de responsabilidad ambiental. Para tal fin, la comunicación-educación tiene un papel motivador, ya que se busca vincular a los actores al proceso de gestión activa. Esto se respalda en que, uno de los rasgos identificados en el trabajo de campo fue que, los actores demostraron un sentido de pertenencia mayor hacia el proceso en cuanto se les propuso que fueran partícipes de los espacios de visibilización del mismo:

las personas que demostraran mayor interés y apropiación grabarían con nosotros un piloto de radio. Varios de los chicos y chicas quedaron emocionados y aclaramos que los chicos que tienen discapacidad auditiva grabaran también con nosotros pero en cámara. (Acosta y Ramírez, Diario de Campo 09, 2017)

Por lo anterior, es clave comprender que la comunicación-educación se instala en las discusiones sobre la gobernanza del agua bajo su función de construcción de sentidos, en este caso alrededor de una conciencia ambiental y desde un escenario educativo, de generación de sentidos y creación de prácticas endógenas para el cuidado del recurso hídrico en distintos espacios sociales.

Al plantear estas funcionalidades, se abre paso al análisis sobre los procesos de gobernanza del agua y su comprensión dentro del estudio de caso específico de la presente investigación, ya que es desde un escenario de visibilización y de gestión que la comunicación-educación ayuda a los actores inmersos en la administración del recurso hídrico a potenciar sus iniciativas.

En resumen, se puede concluir que la implementación de propuestas comunicativas alternativas, orientadas a las necesidades, características y demandas de la comunidad son un elemento principal a la hora de generar un sentido crítico de cuidado con los recursos hídricos y sobre todo del humedal el Burro. Otro de los hallazgos, fue que los sujetos comprendieron la

relación divulgativa de las herramientas comunicativas con tomar un papel activo dentro de las acciones de administración de los recursos que implica su rol como ciudadanos. Por último, se evidenció la importancia que tiene la comunicación-educación para permitirle a los participantes que comprendan un problema a fondo y propongan una solución aplicable en su colegio, barrio y localidad.

5.1.3. Acciones de gobernanza del agua en el humedal El Burro.

Dentro de la comprensión que se desarrolló en torno a las acciones de administración del agua en relación con el Humedal El Burro, es importante resaltar la identificación que tienen los sujetos con relación a su entorno, a la luz del proceso de gobernanza. Este último debe ser entendido como, una acción ciudadana que les permite manejar de forma colaborativa aquellos procesos que se ven relacionados directamente con el recurso hídrico, dicho planteamiento lo refuerza Jiménez, Ramírez y Roncancio (2007), quienes proponen que la gobernanza no es “(...) una forma nueva de gestión y administración social, ni un nuevo modelo organizativo descentralizado, sino la aplicación de las normas establecidas, el ejercicio pleno de la *ciudadanía*, por parte del *ciudadano* y de la administración, por parte del Estado.”(Jiménez, et al. 2007, p. 76)

Bajo este marco, la relación de la gobernanza del agua está directamente relacionada con el territorio y la participación ciudadana del sujeto, sin embargo, la gobernanza no es excluyente de las responsabilidades del Estado. En el trabajo de campo, los participantes de la comunidad hicieron énfasis en la importancia de comprender el papel del Estado para la protección del recurso hídrico, y proponer un modelo donde se visibilicen las problemáticas que permitan apoyar acciones administrativas para buscar una solución a las problemáticas locales. Estas dinámicas de participación se ven reflejadas en el siguiente aporte de uno de los participantes: “Mandar carta al

gobierno para que haya una pronta solución y aparte de esto hacer una marcha y recolectar firmas para que tomen en serio nuestras peticiones.” (Evaluación de la Actividad 03)

Se puede evidenciar con esto, que, a la hora de hablar de gobernanza, esta se ve directamente relacionada con las funciones que cumplen las instituciones y los ciudadanos para el buen uso y administración del recurso hídrico. De esta forma, se logró evidenciar dentro de la investigación que la percepción de dichas instituciones es negativa, en términos de falencias en la administración y el dar respuesta a las necesidades de las comunidades. Tal como lo plantea uno de los diarios de campo: “Las instituciones no pueden cubrir toda la demanda de los humedales, solo algunos son protegidos y velados por estas, mientras los demás son dejados al abandono y al no reconocimiento oficial.” (Acosta y Ramírez. Diario de Campo 01, 2017).

Frente a dicha problemática, el reto al cual se enfrentan los estudiantes del grado 9 del IED Isabel II, no es precisamente a la ausencia del Estado, sino la falta de reconocimiento de ellos como actores partícipes en constante interacción en los procesos que afectan su entorno. Esto debido a que, no se puede desligar a la hora de hablar de gobernanza a los procesos sociales, políticos y administrativos que parten de la participación ciudadana; esta afirmación es reforzada por Iza y Rovere (2006) quienes lo definen de la siguiente manera “La gobernanza es un concepto que proviene de la administración y la ciencia política (...) el ejercicio de la autoridad económica, política y administrativa en la gestión de los asuntos de un país” (Iza y Rovere, 2006. p 1), Es decir, que todas las instituciones deben ser partícipes en la buena gestión del recurso, esto incluye a los ciudadanos como sujetos activos de su territorio.

En este sentido, las actividades que se llevaron a cabo dentro del colegio Isabel II, se dirigían a la comprensión de dicha participación desde la expresión de narrativas y performatividades cotidianas de los integrantes del grupo; quienes lo plantearon de la siguiente forma: “[el territorio]

Es el lugar que nos pertenece o de lo que hacemos parte, de las acciones que se realizan en él.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II). Otro ejemplo, “es el lugar donde vivo en el que expreso como soy en el que hago mis actividades de vida cotidiana. Donde comparto con mis amigos y familia.” (Evaluación del a Actividad 04 Colegio Isabel II).

Ambos ejemplos evidencian, que los sujetos con los cuales se llevó a cabo la implementación de la metodología partían de un grado de apropiación de su territorio para plantear sus acciones cotidianas en pro de una buena administración del recurso hídrico. Lo anterior, visto desde la perspectiva de un adolescente que se mueve bajo unos parámetros sociales determinados y limitados por la cultura. Por este motivo, se consideró, para el desarrollo de esta investigación, orientar a los jóvenes al fortalecimiento de su análisis crítico. Esto, con el fin de motivar y abrir su perspectiva con respecto a la crisis de los recursos hídricos y su papel como ciudadanos.

Para tal fin, se hizo uso de la comprensión de Arrojo, que plantea la categoría del agua/ciudadanía como un criterio de gestión, el cual corresponde al “ámbito de derechos ciudadanos, vinculados a los correspondientes deberes ciudadanos” (Arrojo, 2009. p 44). Es decir, el autor determina la ciudadanía en relación con el agua como un elemento fundamental de gestión social

Con base en esto, se logró establecer que los sujetos comprenden el territorio y su rol como ciudadanos desde la interacción con los otros habitantes para lograr una resignificación de su espacio, la replicación de la idea de salvaguardar el agua era la solución predilecta para generar cambios dentro de los habitantes. Como ejemplo está:

Nosotros pensamos que la idea de llevar a cabo un plan de mejoramiento y buen consumo del agua. Es una idea factible para la ciudadanía; teniendo unas condiciones de vida más

apropiadas puesto que mejora. [la calidad del agua y asimismo de vida de los habitantes]”
(Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II),

También se destacó, dentro de esta comprensión la siguiente participación: “Podemos ayudar a mejorarlo, realizando campañas para incitar a las personas a no botar desechos.” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II).

Dichos planteamientos, fueron desarrollados desde el análisis propio que hicieron los sujetos en relación a unas pautas dadas por los investigadores para la elaboración de soluciones. Los cuales, estuvieron encaminadas a entender y reinterpretar la forma en que los sujetos viven, ven y actúan dentro de su entorno cercano. Asimismo, el análisis de los jóvenes se planteó a favor de una buena administración del recurso hídrico; bajo este panorama, se centraron en la comprensión de su entorno más cercano el Humedal el Burro. En sus palabras: “Para mi es tener el control para dirigir el agua, administrarla o manejarla de un modo que beneficie a todos sabiéndola utilizar.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II), otro ejemplo a destacar:

La gobernanza del agua tiene mucho que ver con apropiarse y distribuir correctamente el agua, también cuidándola o protegiéndola de los residuos que se lanzan al agua. Aprendimos sobre derechos que se nos han vulnerado demasiado a través de la historia.
(Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II).

Por último, se pudo evidenciar a lo largo del proceso que los sujetos, lograron comprender por medio de sus vivencias y acercamientos con ecosistemas de humedal, la importancia ecosistémica y social que tienen dichos cuerpos de agua dentro de su entorno, motivándolos de esta forma a generar propuestas encaminadas a la reflexión, acción y participación de sus entornos más cercanos como sus hogares y dentro de la misma institución educativa.

A modo de conclusión, el análisis anterior permite evidenciar la comprensión hermenéutica del fenómeno de la gobernanza del agua en el Humedal El Burro. Del mismo modo, da respuesta al objetivo general planteado para el presente estudio al entender que, la comunicación-educación tiene incidencia en los procesos de gobernanza del agua desde la implementación de propuestas comunicativas alternativas, orientadas a las necesidades, características y demandas de la comunidad, para que cumplan con la tarea de incentivar procesos de apropiación territorial y amplíen los escenarios de participación y visibilización en la administración del recurso hídrico en la localidad de Kennedy.

Por consiguiente, se determinó que los procesos comunicativos-educativos permitieron a los estudiantes del grado 9 de IED Isabel II, jornada mañana, generar sentidos y performatividades que parten de su relación con el entorno, ya que este se convierte en un factor determinante para la interacción, apropiación y el desarrollo de su papel ciudadano. Dicho papel, está directamente relacionado con sus dinámicas cotidianas de su entorno. Del mismo modo, las estrategias y herramientas comunicativas-educativas, son un elemento principal a la hora de generar un sentido crítico de cuidado con los recursos hídricos y sobre todo del humedal el Burro.

En este sentido, se logró identificar que los sujetos comprenden el territorio como necesario para el desarrollo de acciones colectivas, ya que es desde este espacio donde se construyen escenarios de participación, y se determinan distintas dinámicas y prácticas culturales, que permiten ampliar la discusión en torno a la gestión de recursos ambientales.

De este modo, los procesos de gobernanza del agua parten de comprender la necesidad de saber administrar este recurso que es tan necesario para la subsistencia del ser humano. Bajo este marco, los jóvenes acogieron una concepción amplia de su papel como administradores y gestores, con la intención de salvaguardar, no solo el humedal, sino el recurso hídrico capitalino.

Por último, los participantes comprendieron, por medio de sus vivencias y acercamientos con los ecosistemas de humedal, que la gestión del recurso hídrico es un proceso participativo. Por consiguiente, fueron motivados a que generaran propuestas encaminadas a la reflexión, acción y participación en sus entornos cercanos, como sus hogares, comunidad barrial y dentro de la misma institución educativa.

5.2. Conclusiones

Para la elaboración de esta investigación, se partió de analizar la incidencia que tiene el campo de la comunicación-educación, en relación con los planteamientos teóricos y prácticos que sustentan la categoría de gobernanza del agua y su relación con la ciudadanía, todo esto comprendido desde el territorio. En este caso en concreto se trabajó como referencia la comunidad que vive en las inmediaciones del Humedal el Burro, más específicamente con los estudiantes del grado 9 de IED Isabel II, jornada mañana. Dentro de este proceso, se trabajó de la mano con los jóvenes para construir desde sus perspectivas y realidades la comprensión de estos términos y de qué forma generar acciones que les permita ser sujetos críticos con incidencia.

Por este motivo, dentro del presente estudio, se buscó a lo largo del todo el proceso responder con los objetivos planteados en la elaboración de esta investigación.

- La implementación de campañas directas, como estrategias de concientización de problemáticas, entre ellas: desperdicio de agua, basuras y contaminación del aire, fue uno de los elementos que más se resaltaron por los sujetos de la investigación, ya que consideraban que la mejor forma de transformar estos escenarios era hablando directamente con sus compañeros, vecinos y familiares.

- Se destaca la iniciativa de implementar los nuevos medios de comunicación, en este caso en específico del uso de las páginas web para proyectar las propuestas de los jóvenes y de generar contenidos que estén directamente relacionados con los temas de gestión del agua, como modelo de participación ciudadana juvenil en relación a los temas medioambientales.
- Es fundamental que las prácticas comunicativas de los actores sean vinculadas en las estrategias de visibilización de los procesos; desde el uso del lenguaje, hasta narrativas propias, deben ser parte de los procesos comunicativos-educativos.
- Se logró establecer un mecanismo de comunicación con jóvenes con discapacidad auditiva y se evidenció a lo largo del proceso el interés de estos sujetos por incluir a sus comunidades en la incidencia ciudadana en favor del medio ambiente.
- Las propuestas comunicativas-educativas que desarrollaron los estudiantes con discapacidad auditiva se relacionaron con la inclusión de su comunidad dentro de los procesos de gestión y acción para plantear soluciones. Lo que demuestra el alto nivel de análisis crítico de los sujetos ante los problemas que se enfrenta el agua y la naturaleza.
- Los participantes comprendieron que los espacios de comunicación-educación están intrínsecamente relacionados con una participación activa y la visibilización de un pensamiento crítico de la realidad.

- Los participantes comprendieron el papel fundamental que juega la participación en la construcción de consensos civiles y sociales, no sólo en el ámbito de la selección de representantes, sino desde la gestión de recursos naturales.

- La ciudadanía fue comprendida como la pertenencia a un grupo social situado en un territorio, que a su vez exige una relación de apropiación y una administración ambientalmente sostenible.
- Los estudiantes se involucraron en espacios didácticos de reconocimiento del territorio y plantearon especial interés en las problemáticas que implica la urbanización en las zonas de ronda ecológica de los humedales.
- Los sujetos comprendieron su rol ciudadano por medio de generar consensos y reglas comunes, lo que evidencia la necesidad de integrar prácticas que sean afines con sus expresiones y modos de identificación. Buscan involucrar de esta forma a la comunidad sorda y generando relaciones de comprensión de ellos como iguales es una estructura comunitaria participativa.
- Uno de los retos a los cuales se enfrentaron los sujetos fue a la falta de autoreconocimiento como actores partícipes que están en constante interacción con su entorno.
- Los talleres se relacionaron con la comprensión de las prácticas ciudadanas desde la expresión de narrativas y performatividades cotidianas de los integrantes del grupo.
- Es de destacar que, para los participantes, los espacios de administración local, como las JAC, son entendidos como espacios activos que necesitan mayor participación.
- Los participantes definieron el territorio desde ese espacio de convergencia de prácticas y sentidos, donde ellos convivían, no sólo con sus congéneres, sino con gran cantidad de especies que habitan el ecosistema de humedal.
- Se logró un acercamiento de los sujetos con el Humedal el Burro, lo que permitió que comprendieran por medio de sus vivencias y relación con este ecosistema la importancia

social y ambiental que tienen estos cuerpos de agua dentro de su entorno, motivándolos a generar propuestas encaminadas a la reflexión, acción y participación.

- Los procesos de apropiación territorial deben mantener constante actualización, dado que los procesos sociales en torno a la administración del territorio son diversos y variables, además, dada la confluencia de intereses económicos, sufren constantes modificaciones que exigen veeduría ciudadana constante.
- Se desarrollaron piezas visuales como infografías, con el fin de invitar a las comunidades que habitan en las inmediaciones del humedal de ser parte del proyecto. Enfocándose en la necesidad de generar espacios de participación ciudadana encaminados al cuidado medio ambiental, la protección y reconocimiento de los habitantes con el humedal. (ver anexos)
- Se elaboró por parte de los investigadores una página web, donde los visitantes podrán encontrar el material de la investigación, como otras herramientas tales como juegos, fotos y relatos que tienen relación con la investigación y que les permita a los usuarios interactuar e informarse acerca del proceso investigativo desarrollado.
- Se programaron espacios de visibilización de piezas documentales desarrolladas por grupos ambientalistas que tienen gran influencia en la zona cercana al humedal El Burro. En ellas se invitó a la comunidad académica y comunidad civil para que generarán reflexiones encaminadas a la importancia del recurso hídrico en la ciudad, y de esta forma se ampliará la discusión sobre la participación en procesos de administración de los recursos hídricos.
- Se desarrolló por parte de los jóvenes del grado 9 del colegio Isabel II un programa radial, cuyo contenido fue elaborado por los estudiantes, dejando en evidencia todo lo aprendido a lo largo de los talleres, así como los problemas que más les llamaron la atención en relación con el recurso hídrico y aportaron soluciones. Todo esto pensado en invitar a la

comunidad del colegio y a la localidad de Kennedy a generar espacios de participación juvenil en relación con estos problemas ambientales.

5.3. Recomendaciones

- Si se desea abrir el proceso con comunidades barriales, es importante que el proceso se realice dentro con espacios habilitados por los mismos participantes, donde se generan sentidos de pertenencia y unidad. Esto debido a que en la elaboración de la metodología se planteó en un principio trabajar con la JAC del barrio Villa Castilla, pero el proceso no se logró elaborar debido a que la comunidad era flotante y no manejaba dinámicas de participación.
- Es importante, dentro del desarrollo de los talleres, lograr aterrizar las categorías a la vida cotidiana de los participantes, de este modo, los participantes logran comprender el fenómeno desde su territorio y así mismo generar soluciones que sean aplicables a la realidad en la que viven.
- Si se desea trabajar con comunidades educativas, es importante abrir los espacios tan pronto tengan claro el lugar donde se quiera realizar los trabajos metodológicos, esto debido a los temas de calendarios académicos que pueden retrasar el trabajo de investigación.
- Se debe tener en cuenta el contexto en el cual se mueven los participantes, ya que no solo da luces acerca de los procesos comunitarios, sino que permite generar sinergia entre los sujetos y los investigadores.

Capítulo 6

REFERENCIAS

- Alcaldía de Bogotá (2006) *Política de humedales del distrito capital*. Bogotá sin indiferencia. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=28132>
- Alcaldía de Bogotá (2008). Decreto 386 de 2008. Recuperado: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=33686>
- Alcaldía Mayor de Bogotá (s.f.) *Atlas ambiental de Bogotá D.C.* Bogotá, Colombia. Secretaría distrital de ambiente.
- Anónimo, (s.f.) *Coliforme fecal. Determinación del número más probable de coliforme fecal por la técnica de los tubos múltiples*. pp. 25 - 32. Recuperado de: <https://goo.gl/mQbzA8>
- Arrojo, P. (2009). *El reto ético de la crisis global del agua*. Recuperado de: <http://bit.ly/1WwaIMo>
- Avellaneda, A. (2013). *Gestión ambiental y planificación del desarrollo: el sujeto ambiental como actor político*. Ecoe ediciones: Bogotá, pp. 4- 55.
- Banco de Desarrollo de América Latina. 2015. *Inseguridad Económica del Agua en Latinoamérica: de la abundancia a la inseguridad*. VII Foro Mundial del agua. Corea, 2015. Recuperado de : <http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/787/CAF%20Inseguridad%20economica%20del%20agua%20America%20del%20Sur.pdf>
- Barreiro, J. (2006). *El ciudadano frente a la identidad*. Cuadernos de pensamiento político, N°9. Recuperado de: https://www.jstor.org/stable/25596922?seq=1#page_scan_tab_contents
- Borrero, J. M. (1994) *Los derechos ambientales. Una visión desde el Sur*. Cali, Colombia: FIPMA
- Brito, Z. (2008) *Educación popular, cultural e identidad desde la perspectiva de Paulo Freire*. Recuperado de: <http://bit.ly/25luLA0>

- Campuzano, C., Roldán Pérez, G., Guhl Nanneti, E. y Sandoval Pedroza, J.M. (2012) Una visión al estado del recurso hídrico en Colombia. En: Jiménez Cisneros, B., Galizia Tundisi, J. (Coordinación) *Diagnóstico del Agua*. Publicación del Foro Consultivo Científico y Tecnológico, AC llevado a cabo en la Red Interamericana de Academias de Ciencias (IANAS). Recuperado de: <http://bit.ly/1WQ8qsB>
- Colmenares, R. (2013, 8 de marzo). ¿Gobernanza del agua o justicia del agua? *Semanario Virtual Caja de Herramientas*. (N° 00342) Recuperado de: <http://bit.ly/1Z4XKEy>
- Corporación Universitaria Minuto de Dios [UNIMINUTO], Universidad Nacional Abierta y a Distancia [UNAD] y Universidad Santo Tomás de Aquino [USTA] (2011) *Experiencias de comunicación y desarrollo sobre medio ambiente. Estudios de caso e historias de vida en la región Andina de Colombia*. Colombia, Alianza Interinstitucional.
- De Certeau, M. (2000) *La invención de lo cotidiano: I Artes de hacer*. Trad. Alejandro Pescador. México, Universidad Iberoamericana Instituto Tecnológico y de estudios superiores de Occidente.
- Díaz, et al., (2009). *El desarrollo sostenible y el agua como derecho en Colombia*. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/53>
- Espinosa, L. (2011) *Reflexiones sobre el agua: un espejo de nuestro tiempo*. Recuperado de: <http://bit.ly/1U9VtUa>
- Fernández, C. (1999) *El agua como fuente de conflictos: repaso de los focos del conflicto en el mundo*, Revista CIDOB d'Afers Internacionals. (45/46) p.179.
- Freire, P. (2007) *La educación como práctica de la libertad*. Montevideo: Siglo Veintiuno Editores. Ed. 28°.
- Fuentes, M. (2015) Hacia la construcción de una estrategia integral de educación ambiental, para el fortalecimiento de la gobernanza del humedal Torca-Guaymaral. En: *Humedal Torca-Guaymaral: Iniciativas para su conservación*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda, pp. 107 - 121.
- Fundación para la Nueva Cultura del Agua (2005). Declaración Europea por una Nueva Cultura del Agua. Madrid: FNCA. Recuperado de: <http://www.unizar.es/fnca/ed/finalcastellano.pdf>

Fundación Humedales Bogotá (s.f.) *Humedal El Burro*. Recuperado de:

<http://humedalesbogota.com/humedal-el-burro/>

Fundación Humedales de Bogotá. *Humedales de Bogotá*. (s.f). Recuperado de:

<http://humedalesbogota.com/humedales-bogota/>

Galindo Cáceres, L.J. (Coordinador) (1998) *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y Comunicación*. México: Pearson Educación.

Gentes, I. y Ruíz, S. (2008) Retos y perspectivas de la gobernanza del agua y gestión integral de recursos hídricos en Bolivia. En: *Revista europea de estudios latinoamericanos y del caribe* (N° 85, octubre 2008) Amsterdam: Centro de Estudios y Documentación Latinoamericanos, pp.41-59.

Gouëset, V. (1999). *El territorio colombiano y sus márgenes*. Recuperado de: <https://goo.gl/5MZZek>

Google. (s.f.). [Mapa de Humedal El Burro, Bogotá, Colombia en Google maps]. Recuperado el 25 de Marzo, 2017, de: <https://goo.gl/BzWu58>

Instituto de Estudios Urbanos. (s.f). *Condiciones demográficas*. Recuperado de:

<https://institutedeestudiosurbanos.info/endatos/0100/0110/0112-hidro/0112113.htm>

Iza, A. y Rovere, M. (2006) *Gobernanza del agua en América del Sur: dimensión ambiental*.

Recuperado de: <http://cmsdata.iucn.org/downloads/gobernanza.pdf>

Jiménez, W. G., Ramírez, C. y Roncancio, P. (2007) *Gobernabilidad y gobernanza en la transformación de la acción pública: Propuesta teórica y estudio de caso*. Bogotá, Colombia: Escuela Superior de Administración Pública.

Lévy, P. (1999) Las tres virtualizaciones que han creado lo humano: el lenguaje, la técnica y el contrato. En: *¿Qué es lo virtual?*. España, Editorial Paidós. pp. 67-74.

Lourdes, M. (s.f). *Espacio Público*. Recuperado de: <http://www.ub.edu/multigen/donapla/espacio1.pdf>

- Márquez, L. (2010) *Hábitat y Planificación Urbana* (Optar al título de Magíster). Universidad Nacional de Colombia, Manizales, Colombia.
- Martínez Miguélez, M. (2004) *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México D.F., México: Trillas. pp. 100-136.
- Mesa, O. (2006). *¿A dónde va a caer este globo?*. Medellín: Editorial Universidad Nacional de Colombia. pp. 1160- 175
- Ministerio del Medio Ambiente. (SF) *Lineamientos de Política para el Manejo Integral del Agua*. Colombia. Recuperado de: https://ecologiaenmedicina.files.wordpress.com/2012/03/lineamientos_agua.pdf
- Ministerio del Medio Ambiente. (2002) *Política Nacional para Humedales Interiores de Colombia. Estrategias para su conservación y uso sostenible*. Recuperado de: <https://goo.gl/GJa2dT>
- Ministerio de medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional. (2002) *Política Nacional de Educación Ambiental SINA*. Recuperado de: <https://goo.gl/Hm7Wq5>
- Muñoz González, G. (2016) El campo de la Comunicación-educación en Colombia. En: F. Sierra Caballero y D. Favaro Garrosini. (Coords.) *Comunicación, tecnología y educación: Perspectivas iberoamericanas*. Quito, Ecuador: Ediciones CIESPAL. pp. 75-101.
- Naciones Unidas. (s.f) *Agua para todos. Agua para la vida*. Informe de las Naciones Unidas Sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo. Recuperado de: <http://www.un.org/esa/sustdev/sdissues/water/WWDR-spanish-129556s.pdf>
- Ojeda Eduardo y Arias Raul, 2000. *Informe nacional de gestión del agua en Colombia. Recursos hídricos, agua potable y saneamiento*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/drni/proyectos/samtac/inco00200.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015) *Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2015*. Recuperado de: http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

- Pachón P., Patiño A. y Romero D. (2015) *Proceso de Educación Socio ambiental orientado a la apropiación de los humedales El Burro, La Vaca y El Techo, contribuyendo a su preservación desde los comités ambientales de colegios en el año 2015* [tesis de pregrado]. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá, Colombia.
- Polanyi, K (1989), Reedición PDF 2008) *La gran transformación*. Recuperado de:
<http://bit.ly/1TFKNCL>
- ¿Qué es la gobernanza?. (2016, Mar 2,).[Video/DVD] CCPI. Recuperado de:
<https://goo.gl/a2s5Gf>
- Rama, A. (1998) *La ciudad letrada*. Ed Arca. Montevideo.
- Red de Reconciliación, Resistencia Civil y Acción Política No Violenta de Kennedy. (abril del 2008) *Plan de Acción y Guía Práctica del Protocolo de Prevención y Atención Frente a la Violencia con la Población Menor*. Bogotá, Colombia: FUCUDE, Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Salgado Lévano, A.C. (2007) *Investigación Cualitativa: diseños, evaluación del rigor Metodológico y retos*. Tomado de: <http://goo.gl/B1pEjP>
- Sánchez, A. (2011) *Espacio público e identidad social*. En: Yory, C.M. *Espacio Público y derecho a la ciudad*. Bogotá D.C.: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. pp. 51-74.
- Sen Kumar, A. (2006). *Desarrollo y libertad*. Bogotá: Editorial Planeta.
- Sunkel, O (1980) *La interacción entre los estilos de desarrollo y el medio ambiente en América Latina*. En: Glico N. y Sunkel O. (comp.) *Estilos de desarrollo y medio ambiente en la América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 9-66.
- Shiva, V (2003) *Las Guerras del Agua. Privatización, contaminación y lucro*. Siglo veintiuno Editores. pp. 16-50.
- Terán, J. (2007) *Las quimeras y sus caminos: la gobernanza del agua y sus dispositivos para la producción de pobreza rural en los Andes ecuatorianos*. Buenos Aires: Clacso.
- Thompson, E. (1995) *Costumbres en Común*. Barcelona: Crítica. pp. 13-28, 213-293, 294-394.

Universidad Nacional de Córdoba (2009) *Seminario extensionista: aportes de la epidemiología comunitaria*. Recuperado de: <http://unc2.unc.edu.ar/extension/vinculacion/instituciones-sociales-y-salud/acciones-realizadas/2009/seminario-extensionista-aportes-de-la-epidemiologia-comunitaria>

Velázquez, F y González, E. (2003) *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?*. Fundación Corona. Recuperado de: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0120/participacion_ciudadana_en_colombia.pdf

Will Kymlicka y Wayne Norman. (1997). *El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía*. Recuperado de : <http://www.plagios.org/wp-content/uploads/2016/04/Anexo-27.-El-retorno-del-ciudadano>

ANEXOS

Diarios de campo

Diario de campo N°	7
Fecha	29 de Julio del 2017
Hora	3:00 pm
Lugar	Casa de la señora Martha Fabiola
Participantes:	Mauricio Ramirez, Gabriela Acosta y Martha Fabiola
Comunidad de referencia	Junta de acción Comunal del Barrio Villa Castilla.
<p>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Unos meses atrás Mauricio había tenido la oportunidad de participar y conocer de una forma más cerca a algunos miembros que conforman a la Junta de Acción comunal del barrio Villa Castilla, en esa oportunidad había conocido a la señora Martha Fabiola, persona encargada del área de medio ambiente dentro de la junta. Ella muy amablemente se ofreció a brindarnos su ayuda y luego de unos meses de contacto por vía telefónica logramos concretar una cita para hablarle un poco más de nuestro proyecto, lo que queríamos hacer con ellos y de qué forma nos podíamos colaborar mutuamente. La reunión se había cuadrado para un día sábado en horas de la tarde en la residencia de la señora Martha. Llegamos a la hora acordada y salimos rumbo a la casa, una vez ubicados en el comedor de su residencia nos dispusimos a comentarle a la señora Fabiola el motivo por el cual nos encontrábamos en el barrio. Le comentamos que nuestro trabajo era con fines académicos para poder llevar a cabo la metodología de nuestro proyecto de grado, el cual está encaminado a la gobernanza del agua en el Humedal el Burro. Antes de seguir debemos aclarar que escogimos dicha comunidad por su cercanía al humedal, ya que están ubicados en el costado norte del mismo, en la zona donde ingresan las aguas no tratadas del humedal, generando dentro de la comunidad ciertas incomodidades y problemas. Una vez terminamos nuestra intervención le pedimos el favor a la señora Martha que nos comentará un poco más los temas que les gustaría tratar dentro de la junta, y sobre todo en</p>	<p>ACIERTOS: Lograr generar un acercamiento con uno de los miembros de la Junta de Acción Comunal, así mismo motivar a esta persona a movilizarse por el proyecto para que los demás miembros se unan y participen. Por otra parte, las necesidades que maneja la Junta de Acción Comunal se acercan a las propuestas que queremos manejar dentro de nuestro trabajo de grado.</p> <p>DIFICULTADES: Existe un problema con la relación interna del mismo grupo de la Junta de Acción Comunal, tal como lo mencionó la señora Martha Fabiola lograr concretar los encuentros entre ellos ha sido complicado por la falta de pertenencia y liderazgo dentro del grupo. Esto puede suponer un reto para la implementación del trabajo.</p>

el área medio ambiental. Dentro de los problemas a los cuales se enfrenta la Junta de Acción Comunal del barrio Villa Castilla se encuentran:

- Existe un gran problema con la recolección de basuras, que generan con sigio problemas de sanidad.
- Desean contar con una participación más activa en los temas que involucren al humedal.
- Se ha generado una gran brecha de comunicación y participación por parte de los miembros de la Junta de acción comunal.
- La junta de Acción Comunal no está constituida, generando consigo problemas a la hora de exigirle al Estado espacios para la recreación, deporte y seguridad.
- No cuentan con un Salón comunal que les permita facilitar los encuentros entre los miembros.
- La relación entre los participantes de este espacio con el Estado es casi nula.
- Falta de sentido de pertenencia por parte de la comunidad y la falta de un líder capaz de movilizar.

Debido a todos estos problemas mencionados por la señora Martha, entramos a dialogar un poco sobre las acciones que les gustaría llevar a cabo dentro de la junta, donde se destacaron los siguientes puntos:

- Lograr tener acceso al humedal para el disfrute de la comunidad de Villa Castilla.
- Generar dentro de la Junta de Acción Comunal conciencia y acciones en torno al tema medio ambiental y la huella de carbono que generamos.
- Brindar una asesoría ambiental y de asuntos económicos que les permita a líderes saber más sobre estos temas y cómo comunicarle a su comunidad.
- Buscar alianzas con agentes estratégicos con el fin de tener asesoría y conocimiento en temas legales, económicos y administrativos.
- Crear una estrategia para reflejar lo que hace la Junta de Acción Comunal a

<p>nivel interno, local y medio ambiental. Una vez se dialogó sobre estos temas, ambas partes quedamos entusiasmadas con la idea de generar acciones que le permita a la comunidad beneficiarse de una forma positiva y logren concretar acciones que beneficien a todos los que ahí habitan.</p> <p>Por ese motivo y para dar solución a uno de los temas más importantes y que afecta de forma directa la relación de este grupo de personas, hablamos de generar un espacio donde se puedan implementar diferentes talleres que les permita a los líderes fortalecer sus lazos y mejorar su comunicación y participación.</p> <p>Compromisos: De esta reunión surgieron unos compromisos por ambas partes, el primero que nosotros como promotores del evento realizaremos una pieza comunicativa (póster) para invitar a las personas de la Junta de Acción Comunal a participar del espacio y por su parte la señora Martha se encargaría de difundir la información y hablar con sus compañeros sobre la iniciativa del espacio.</p>	
<p>Diario de campo realizado por:</p>	<p>Gabriela Acosta</p>

Acta N°	7
Fecha	12 de septiembre del 2017
Hora	3:00 pm- 5:00 pm
Lugar	Barrio Villa Castilla
Comunidad referencia	Junta de Acción Comunal del barrio Villa Castilla
<p>Desarrollo de la actividad: Luego de varios intentos fallidos de lograr reunir a la Junta de Acción Comunal del barrio Villa</p>	<p>Aciertos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Logramos tener un encuentro más cercano con la J.A.C. Y así mismo de conocer a

Castilla, tomamos la iniciativa de ir puerta a puerta a hablar con los integrantes que la conforman para explicarles del proyecto, que es lo que buscamos y de qué forma nos podemos beneficiar ambos grupos, para esto realizamos una infografía donde explicamos paso a paso de la etapa del proyecto, de cómo queremos enfocar los talleres y el tiempo que se requiere para llevarlos a cabo, de paso alimenta nuestra base de datos para tener un acercamiento más personal con esta comunidad. Por este motivo le pedimos el favor a la señora Martha Fabiola, que ha estado muy interesada y nos ha colaborado en hablar con la Junta de Acción Comunal, que nos brindara un momento de su tiempo para ir en búsqueda de las personas; ella muy amablemente nos colaboró y cuádramos en reunirnos en 12 de septiembre a las 3:00 pm para empezar el recorrido.

Tocamos las puertas de varios integrantes de la Junta de Acción Comunal, les entregamos la infografía y les explicamos la intención que teníamos al trabajar con ellos, así mismo les dimos un formato en forma de encuesta para concretar qué problemas les gustaría tratar, y en qué día y hora les convendría más que se llevarán a cabo los encuentros.

Dentro de los recorridos que realizamos con la señora Martha nos acercamos a las casas de la secretaria, colaboradores, delegados, fiscal y presidente, en total fueron 10 personas visitadas y encuestadas.

Los elementos comunes que la mayoría destacó se centraban en la falta de un espacio físico para reunirse, problemas de seguridad, comunicación y medio ambiente fueron los más mencionados.

Todos concuerdan que la junta tiene un serio problema de apropiación, comunicación y acción y dentro de los diálogos que tuve con ellos pude ver que existe un problema de corresponsabilidad, un ejemplo de esto fue el caso de la secretaria, la señora Fabiola Romero, quien excusó su ausencia afirmando que nadie hacía nada y que por tal motivo decido no asistir más a las reuniones, otro caso fue la delegada de juventud y deporte, la señora Rocío Mosquera, quien afirmó que no tenía tiempo de asistir a los encuentros y que lo único que se hacía en ellos era hablar pero no se generaba acciones.

El resto de encuestados mostraron opiniones

todos sus integrantes.

- Escuchar los problemas a los cuales se enfrentan y saber que temas les gustaría tratar dentro del espacio.
- Elaborar y llenar la base de datos que no teníamos con los contactos telefónicos e la J.A.C
- El presidente de la JA.C. se ofreció a hablar con el encargado de un salón comunal de un barrio vecino para ver si es posible realizar en ese lugar los talleres.

Dificultades:

- Existe un gran problema de participación por parte de la J.A.C.
- El problema de comunicación es evidente dentro de la J.A.C.
- El tema de los tiempos es difícil, debido a que no todos pueden asistir.
- No contamos con un espacio físico donde podamos reunir a la J.A.C. Para las actividades.

<p>iguales sobre la falta de compromiso y de interés, e incluso algunos aseguraron retirarse si la situación seguía así.</p> <p>Procuramos con la señora Martha hacerlos sentir importantes, que son líderes y deben asumir el papel que ellos/as asumieron voluntariamente. Algunos mostraron interés en participar, otros no tanto y de forma inmediata afirmaron no poder asistir por cuestiones de tiempo.</p> <p>Por otra parte, una de las visitas que llamó mi atención fue con el señor Marco Antonio Salazar, delegado del comité de seguridad, quien propuso en nuestro encuentro un recorrido por el humedal y en la conversación habló de cómo era la relación de las familias del sector con el humedal.</p> <p>Comentaba que antes que cercaran el humedal, las familias salían los fines de semana a caminar por la zona, hacían asados y compartían en familia, la señora Martha también dio su aporte y comentó que uno de los motivos por los cuales fue a vivir a este sector de la ciudad era, uno aparte de los precios cómodos de los lotes, era su vista al humedal, afirmó que le gustaba ver a los pájaros y a las personas disfrutando del espacio.</p> <p>Por este motivo el señor Marco solicitó la posibilidad de hacer un recorrido por el humedal, donde las personas del barrio logaran conocerlo.</p>	
Acta elaborada por	Gabriela Acosta

Diario de Campo N°	8
Fecha	30 de septiembre de 2017
Lugar	Biblioteca El Tintal / Humedal El Burro /
Hora	9:00 AM
Comunidad de Referencia	Grupo de servicio social ecológico - Movimiento ASINUS
<p>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</p> <p>Luego de casi seis meses de acercamientos infructuosos con la comunidad del barrio Villa Castilla utilizamos un recurso que habíamos querido mantener como herramienta de emergencia: en acercamientos anteriores con el Humedal, Gabriela había tenido la experiencia de conocer el movimiento ASINUS y a su representante Alejandro Torres, ya lo habíamos conocido ambos en diversos espacios de</p>	<p>APRENDIZAJES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Logramos conocer completamente el ecosistema de humedal El Burro, dando un recorrido completo por la zona protegida en compañía de comunidad académica y habitantes del sector. - Reconocimos de primera mano las problemáticas ambientales que habíamos

formación en la Biblioteca El Tintal y conocíamos de su arduo trabajo con las comunidades cercanas al Humedal y de su lucha por la protección de este ecosistema y de su diversidad.

Logramos concertar una cita para un sábado en la mañana, donde haría una introducción y una sensibilización a diversos grupos reunidos en el espacio del grupo de servicio social ecológico que ofrece la Biblioteca El Tintal.

Entre los asistentes se encontraban estudiantes de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, niños de grupos ecológicos cercanos al Humedal La Vaca y otros asistentes constantes de los talleres sabatinos ofrecidos en la biblioteca.

Al llegar pudimos observar un fragmento de un documental sobre el Río Ranchería y la afectación que actualmente sufren los indígenas Wayúu por su dragado y mala administración por la multinacional minera Drumond en la mina de El Cerrejón.

Del mismo modo, vimos piezas audiovisuales referentes a la cultura Muisca, su conocimiento ancestral, su cosmovisión y diferentes prácticas que mantenían en torno a los ecosistemas acuáticos del territorio precolombino, los cuales fueron acompañados de videos informativos sobre los efectos del cambio climático y una reflexión dirigida por Alejandro, donde nos permitía comprender la importancia de las prácticas culturales amigables con el medio ambiente.

El espacio reflexivo en la Biblioteca El Tintal duró menos de una hora y después fuimos invitados a dirigirnos al Parque Ecológico Distrital del Humedal El Burro. Para mí era la primera vez que conocería el Humedal y para Gabriela era un recordatorio del proceso que años atrás había iniciado con un grupo de estudiantes del sector.

Luego de una caminata hacia la entrada del Humedal que, para mi sorpresa, incluía ciclo rutas bastante peligrosas, un cruce peatonal por la avenida Ciudad de Cali y una entrada al final de una cuadra dentro de una zona residencial de la localidad de Kennedy. Mientras yo conocía estos espacios que a primera impresión eran bastante salvajes, logramos tener una larga charla con Gabriela acerca de las expectativas positivas que teníamos con respecto a este encuentro con Alejandro, ya que, dado su conocimiento del territorio y su gran influencia política y educativa, solo alguien como él nos podría ayudar a cumplir con los tiempos estipulados para la ejecución de nuestro proyecto de investigación.

Al ingresar al humedal nos recibió un perro criollo muy amistoso y feliz de vernos y un amplio césped con un aviso preventivo al cual todos, invitados por Alejandro, nos acercamos.

escuchado en el Barrio Villa Castilla, ya que justo al lado de la zona de este barrio, al otro lado de la reja divisora, había gran población de roedores y mosquitos, ya que es cerca a los filtros de tratamientos de agua que se han construido para proteger el ecosistema de humedal.

- Identificamos que el acceso a las comunidades era mucho más sencillo contactando a Alejandro, ya que no sólo es una autoridad reconocida en la zona sobre estos temas, sino que también él tiene innumerables contactos del sector y tiene, como se dice coloquialmente “la comunidad a la mano”.

DIFICULTADES:

- Nos dimos cuenta de que realmente no tenemos el conocimiento necesario para concienciar ambientalmente a las comunidades, de manera que pediremos el apoyo de Alejandro en los talleres que requieren de conocimiento específico en los temas ambientales.

- Ratificamos que hay muy poco sentido de apropiación por parte de la comunidad cercana en lo referente a campañas de limpieza y aprendizaje ambiental, aunque Alejandro tiene gran capacidad de convocatoria.

- Debemos replantear gran parte de la metodología de nuestro proyecto para lograr articular el proceso investigativo con las necesidades reales de la comunidad a analizar.

Esta sería la primera estación de varias, donde Alejandro nos explicaría diversos usos, potencialidades y problemáticas del ecosistema de humedal, así como también sería un acercamiento al Barrio Villa Castilla desde el otro lado de la reja divisoria del humedal.

Luego de las indicaciones que ya conocíamos por nuestra experiencia en humedales (no nadar, hacer silencio, no alimentar los animales, no botar basuras, entre otras) Alejandro nos invitó a pararnos sobre una planicie donde nos explicó que se había hecho un relleno de escombros para construir un parqueadero para vehículos pesados, del mismo modo nos explicó cómo, por medio de una demanda, lograron recuperar este espacio que pertenecía legalmente a la ronda ecológica del humedal.

Avanzamos adentrándonos en el ecosistema y durante el recorrido conocimos diversas especies vegetales que están íntimamente relacionadas con prácticas ancestrales, como el “lulo de perro” que era usado como jabón y también como veneno para los perros que causaban problemas a los habitantes del sector.

También estaba el árbol de tinto, que era usado por las comunidades nativas para hacerse marcas rituales en la piel y se podía limpiar con el lulo de perro.

Así fuimos identificando diversas especies de arbustos, árboles, plantas acuáticas, emergentes, entre otras.

Posteriormente, ya cerca al sector de Villa Castilla, tuvimos algunos encuentros cercanos con ratas y con patos canadienses que nadaban en el espejo de agua. Luego de una charla sobre la crianza de diversas especies animales en el ecosistema continuamos nuestro recorrido por el humedal.

La caminata abarcó casi tres horas ininterrumpidas, donde conocimos cada rincón del humedal y yo, tuve un primer acercamiento con todo este ecosistema que realmente me sorprendió por su estado de conservación y cuidado.

Luego de la caminata tuvimos un espacio de compartir la palabra con un miembro de la comunidad Muisca el cual aprovechamos para firmar una lista de asistencia como control de Acueducto a las visitas del humedal.

Al finalizar este espacio de compartir nos dirigimos a la salida del humedal, donde Alejandro, luego de tener una conversación con Gabriela, nos invitó a nosotros y a otros dos compañeros de caminata, a almorzar en su casa.

Luego de una caminata por la alameda que se encuentra al otro lado de la reja sur del humedal donde pudimos observar una especie que cotidianamente se identifica como “tijereto”, llegamos a la casa de Alejandro, donde pudimos compartir un rato con él, su pareja, Diego (un miembro del movimiento ASINUS) y Wanda (estudiante de maestría en planeación de la Universidad Nacional).

En ese espacio pudimos ver un poco del documental que Alejandro ha venido desarrollando sobre la situación actual del Río Bogotá y el cual nos pidió que proyectáramos en el mes de noviembre en las instalaciones de la universidad.

Al terminar de almorzar juntos y debatir sobre temáticas sociales como la marcha animalista del primero de octubre en la plaza de toros, otras charlas sobre caminatas a los parajes naturales turísticos de Cundinamarca y otros temas varios, organizamos con Alejandro las fechas y los lineamientos de los talleres con unos estudiantes del Colegio Isabel II, quienes iban a comenzar sus recorridos durante el mes de noviembre al humedal y ya habían tenido un acercamiento a las temáticas ecológicas por sus clases.

Luego de esa charla y de recibir de manos de Alejandro un tomo del libro realizado por él y su equipo sobre los humedales de Kennedy, nos despedimos y dimos las gracias, dejando programada nuestra próxima cita para el 9 de Octubre a las 6 AM en el Colegio Isabel II para acompañar a Alejandro a una charla con los docentes de la institución.

Diario realizado por:

Mauricio Andrés Ramírez Beltrán



Fotografías:

Comunidad de la Universidad del Tolima y del Humedal La Vaca en explicación de Alejandro Torres

Alejandro Torres explicando a los visitantes la historia de los rellenos de escombros dentro del humedal.





Niños de la comunidad del Humedal La Vaca en explicación sobre plantas sumergidas, emergentes y flotantes.

Juncos y Eneas en el ecosistema de humedal.



Tyson, un perro adoptado para cuidar especies de aves y límites del humedal de invasores, junto con niños de la comunidad del Humedal La Vaca.

Juncos y Eneas de la zona acuática del humedal y vista de las urbanizaciones cercanas al ecosistema de humedal.



Fecha	9 de octubre del 2017
Hora	6:30 am- 12:00 m
Lugar	Colegio Isabel II/ Humedal El Burro
Comunidad de referencia	Estudiantes de los grados 9-1 y 9-3 del Colegio Distrital Isabel II.
<p>Desarrollo de la Actividad: Como habíamos acordado con Alejandro Torres en el encuentro que se llevó a cabo la semana pasada, quedamos en vernos en el colegio Isabel II el 9 de octubre a las 6:30 am. Llegue a la hora acordada y en la entrada se encontraban algunos de los estudiantes que iban a ir con nosotros al recorrido, Alejo los saludó rápidamente y se dirigió de inmediato a buscar a las profesoras, me fui detrás de él haciendo un recorrido por el segundo piso del colegio y conociendo la sala de maestros, ahí conocí a la profesora Clara encargada del área de química de los cursos, no sabía a quién estábamos buscando por lo tanto solo me limite a seguir a Alejo por todo el colegio, mientras buscamos a los chicos, chicas y docentes. También estábamos en constante contacto con Mauricio, para saber en dónde se encontraba. Debo admitir que me sentí un poco intimidada por los estudiantes y me note algo tímida frente a ellos, por cuestiones de acercamiento, Alejo y las profesoras llegaron a la entrada donde se encontraba los estudiantes y en ese momento noté que había 8 chicos con discapacidad auditiva, me sorprendió ver este tipo de comunidad ya que no tenía ni idea de que el colegio trabaja con estos casos, en ese momento deduje que esto podría ser o bien una gran desventaja (si no logramos comunicarnos con ellos) o una gran ventaja (si lográbamos hacer un trabajo conjunto) por suerte nuestra los chicos contaban con dos intérpretes, quienes al vernos nos ofrecieron su ayuda y nos indicaron que habláramos despacio para que ellos lograran hacer la traducción. Una vez dado los permisos de salida y de organizarse salimos rumbo al humedal, en el camino hable con Alejandro sobre el desarrollo de la actividad y temas relacionados con el trabajo que íbamos a llevar a cabo, en un punto no logre seguirle el paso y me quedé atrás, con los</p>	<p>Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conocimos a las docentes Sandra y Rosalba, quienes se mostraron interesadas en el proyecto y nos brindaron su ayuda. ● Alejandro nos permitió un acceso más fácil al colegio para dar inicio a las actividades sin tener que pasar por el proceso de trámites. ● El recorrido por el humedal nos permitió a nosotros abarcar el tema del humedal y sus problemas de una forma más didáctica y directa con los estudiantes. ● Los estudiantes ya habían contado con una charla dada por Alejandro en referencia a los ecosistemas de humedal, su importancia dentro del medio ambiente y su relación con la cultura indígena. <p>9-2</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los estudiantes se notaron muy receptivos con los temas que se trabajaron. ● Los estudiantes con discapacidad auditiva dieron grandes aportes frente a las actividades y se mostraron como un grupo fuerte. ● Los estudiantes aprendieron sobre DDHH y el medio ambiente. <p>9-1</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Hicimos la retroalimentación de las falencias con el anterior curso y las superamos con este. ● Logramos enfocar de mejor forma el tema de DDHH, medio ambiente y gobernanza del agua. ● Los ejemplos centrados a nivel nacional nos permitieron hacer que el mensaje llegará más rápido. ● Seguimos la guía de actividades. <p>Dificultades:</p> <p>9-2</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Por ser el primer grupo no supimos cómo

estudiantes, pero sin tener un contacto con ellos. En el camino hable con Mau quien confirmó que ya había llegado a la entrada del humedal y que nos esperaba ahí.

Luego de caminar alrededor de 15 minutos llegamos a la entrada del humedal, donde se encontraba el celador y Tayson el perro que cuida el humedal; entramos y Alejandro ubico a los chicos y chicas alrededor del letrero de indicaciones del humedal, les hablo sobre el parque ecológico del humedal El Burro, los tipos de contaminación que lo afectan que son: lumínico, de aguas residuales, auditivo, construcciones y basuras. Así mismo habló sobre el tipo de fauna y flora que se encuentra no solo en el humedal si no dentro del país, explicando que somos el país con más biodiversidad del mundo, el número de aves y anfibios con los que contamos y sobre la cantidad de especies que hay en el humedal (60 en total) que vienen de Canadá, Argentina y los Llanos. Explico lo que se puede hacer (observar la Fauna y flora, tomar fotografías, oír el canto de los pájaros y hacer actividad pasiva como leer y demás) y lo que no está permitido (salirse del camino, nadar en el humedal, consumir sustancia como alcohol o drogas y arrojar basura). una vez dadas las indicaciones procedió a presentarnos y a dar la indicación de que el grupo 9-2 se quedaría con nosotros en la carpa amarilla ubicada a un costado de la entrada, mientras que el grupo 9-3 hacia el recorrido y luego nos retiramos. Caminamos hacia la carpa con el grupo 9-2 y nos ubicamos rápidamente, no sin antes recibir las indicaciones del celador, quien nos pidió el favor de que dejáramos el espacio tal cual lo encontramos, limpio, ya que este lugar era el punto de encuentro de los trabajadores del acueducto y en este lugar almorzaban y trabajaban. Una vez tomadas en cuenta las indicaciones entramos al lugar y nos ubicamos en un círculo, el intérprete se organizó al lado de nosotros para hacer las traducciones y el grupo de los chicos sordos se hizo al frente, en un grupo, los chicos con discapacidad son muy unidos entre ellos. Dimos inicio a la actividad y a pesar de los nervios (debido a que era nuestro primer grupo) tomamos las riendas y empezamos.

La primera actividad consistió en un rompe hielo, el cual dirigí, lo que tenían que hacer era muy

guiar de una mejor forma las actividades.

- Al final dejamos temas abiertos como fue el caso de los DDHH porque no le dimos un cierre de reflexión.
- No seguimos el libreto en un quizás por los nervios.
- Dejamos a un lado el taller de problemáticas, esto generó que el curso no completara las actividades a comparación de los otros.

9-3

- Aún debemos mejorar en los cierres reflexivos de las actividades.
- Dejar a un lado el papel de docente y centrarnos en generar un espacio de participación donde los chicos y chicas se sientan seguros y respaldados por participar y generar propuestas.

sencillo, con la lana formamos una telaraña y a medida que la pasábamos decíamos nuestro nombre, qué expectativas teníamos frente al recorrido y por qué consideraban que era importante este tipo de espacios.

En total nos presentamos alrededor de 32 personas incluyendo a los dos intérpretes, la profesora, los estudiantes y nosotros dos. Al final de este ejercicio hicimos un llamado a que se unieran para generar iniciativas, para ser líderes y que lo que aprendan dentro de estos espacios lo repliquen en su colegio, casas y barrios.

Luego de eso dimos inicio a la segunda parte de la actividad, la cual estaba encaminada a hablar sobre los derechos humanos enfocada en las necesidades básicas y el medio ambiente, esta actividad estuvo a cargo de mauro, quien empezó hablando un poco de cómo surgen los derechos humanos, pero en ese momento me tocó interrumpirlo porque nos estábamos saltando una actividad crucial que ya se estaba haciendo notar en el curso, y era el de dar las pautas para trabajar, nosotros lo titulamos dentro de la guía del taller como las reglas del curso, donde todos llegaríamos a un acuerdo para trabajar y brindaremos las pautas sobre el trato que íbamos a tener de ahora en adelante, los chicos y chicas colocaron sus reglas entre esas se destacan: el de escucharnos, escuchar al guía, dejar ver al intérprete y respetar los espacios, esta actividad la hicimos super rápido para seguir con el tema de DDHH. Una vez terminamos de poner las reglas mauro retomó el tema de la actividad, dando datos de interés social sobre la crisis de trigo en Europa como causante de la revolución francesa, entre otros. y se encaminó hacia las necesidades básicas del hombre, las cuales los estudiantes fueron adivinando, entre las respuestas se destaca la necesidad del agua para vivir, el del techo para resguardarse del frío.

(Con este grupo nos saltamos una actividad, quizás por los nervios se nos olvidó hacerlo o no supimos cómo guiarlo en su momento).

Dimos un cierre rápido con ellos, les comentamos que la intención de nosotros era realizar con este grupo un trabajo que los involucrara y dimos paso al receso, donde los chicos y chicas tomaron las onces, jugaron y hablaron.

En ese momento mauro salió a hablar con los chicos y a pasarles las encuestas de evaluación a la

actividad y yo me quede con la profesora Sandra, comentando sobre nuestro interés por llevar a cabo nuestro trabajo con este grupo, ella se mostró interesada y me permitió explicarle más detallado lo que queríamos hacer, le comente que buscamos alrededor de 4 espacios donde podamos trabajar con los estudiantes en temas relacionados a la gobernanza del agua, la cual se abarca con la explicación de hoy, tratar el tema de territorio con una cartografía donde los chicos y chicas determinarán la forma en que se mueven dentro del territorio, sobre lo que vieron y aprendieron el día de hoy, así mismo trabajar el tema de ciudadanía, encaminada a la participación ciudadana, donde buscamos que los estudiantes tengan un pensamiento crítico frente a la problemática del agua a nivel nacional, departamental y barrial y por último la elaboración de un producto comunicativo en este caso un piloto de radio donde los estudiantes pongan en diálogo todo lo aprendido.

A la profesora le encantó el tema y nos dio su apoyo para llevarla a cabo, tanto así que nos dio el aval de que las actividades que realicen los estudiantes con nosotros contarán con una nota en materias que más adelante cuadraríamos.

De ahí le dimos las indicaciones a los estudiantes que su participación dentro de estos espacios sería recompensado con una nota y que además las personas que demostraran mayor interés y apropiación grabarían con nosotros un piloto de radio. Varios de los chicos y chicas quedaron emocionados y aclaramos que los chicos que tienen discapacidad auditiva grabaran también con nosotros, pero en cámara. Así que ellos también quedaron incluidos dentro del proyecto y motivados por trabajar.

La profesora nos preguntó si ya habíamos terminado a lo cual afirmamos que sí, y nos preguntó para qué era el papel periódico que teníamos, a lo cual respondimos que era para una actividad que no realizamos.

Los chicos socializaron con nosotros y esperamos en el punto a los otros estudiantes que estaban haciendo el recorrido.

Después de una hora más o menos, llegó el otro grupo y 9-2 se fue con Alejo a hacer el recorrido, les dimos 15 min para que comieran y reposarán para dar inicio a la actividad. Esta vez rotamos la

forma de dirigir los cursos y Mau se encargó de la presentación y el rompe hielo, donde hicimos lo mismo que se planteó con el grupo anterior, y dentro de las respuestas que dieron se destaca: La cantidad de patos que observaron, lo lindo e importante que es este ecosistema, y que era más lindo de lo que pensaron. Dimos el mismo cierre encaminado a la importancia de generar redes de apoyo, de ser líderes y motivar al cambio.

Y como ya habíamos acordado con Mau y caímos en cuenta de nuestros errores, realizamos de forma calmada la actividad de reglas del salón, donde mauro les comento la importancia de participar, de llegar a acuerdos para ser ciudadanos activos que nos comprometimos y cumplimos con nuestros derechos y deberes. Dentro de las reglas que se destacan de este grupo se encuentra: Respetar la palabra de otro, no agredir a los animales y no decir babosadas. Una vez llegado a este simple acuerdo dimos paso con la tercera actividad.

Para el desarrollo de esta actividad cambié la táctica y empecé hablándoles a los chicos sobre dónde surgen los DDHH, por qué surgen y cuáles son. Todo esto contando con la participación de todos, quienes dieron sus aportes, algunos atinaron a las respuestas y otros no, pero de eso se trata en sí la actividad, una vez mencionados los 6 derechos fundamentales del hombre, seleccione tres de ellos, y entramos a reflexionar sobre ellos, esos derechos fueron: Derecho a la vida, derecho a libertad y derecho a la equidad. La pregunta para entrar en la reflexión fue ¿Por qué consideran que en pleno XVII estos tres derechos no se cumplen?, los estudiantes aun no procesaban la respuesta así que empecé a guiarlos con ejemplos.

El derecho a la vida no se cumple porque miles de personas mueren al año por falta de... donde respondieron por falta de salud y comida, los centre al ejemplo de los niños de la guajira para que vieran que dentro de su país la realidad es la misma. El derecho a la igualdad no se cumple porque... a lo que ellos respondieron porque hay muchos pobres y pocos ricos, hay gente que no tiene donde vivir, y los centre con el ejemplo de las tierras en Colombia, donde en departamentos de la costa son pocas personas las que cuentan con grandes hectáreas de tierras mientras que muchas comunidades deben vivir en condiciones mínimas. Y por último el derecho a la libertad no se cumple

porque... esa fue un poco más difícil de responder para los estudiantes, pero ahí nos centramos en el sistema de producción capitalista, sobre lo esclavizados que estamos por consumir y nos centramos en el medio ambiente y los recursos que usamos en exceso para generar las cosas.

Luego pasamos a desarrollar el cuadro de problemáticas, donde les pasamos a cada grupo medio pliego de cartulina y les pedimos que escogieran por grupo una problemática ambiental, dentro de los que escogieron se destacan: problemas de basuras, contaminación atmosférica, contaminación y no desperdiciar agua.

Algunas de las propuestas estuvieron orientadas a soluciones idealistas cómo generar conciencia sobre los desperdicios que tiramos, o hacer campañas para que las casas reutilicen el agua, en ese sentido caímos en cuenta que debíamos orientar las preguntas guías a soluciones que pudieran desarrollar en torno a su colegio y humedal.

Una vez terminada la actividad, invitamos a los representantes de los grupos a socializar sus propuestas, para que todos los escucháramos. Realizamos el cierre recordando la importancia que tienen estos ecosistemas para la localidad, la razón por la que hay que cuidarlos ya que estos son esponjas de agua que ayudan a prevenir inundaciones y que alberga mucha vida que toca preservar.

Nos dimos todos un aplauso, y les dimos las mismas recomendaciones que el grupo anterior. Que todo lo que realicen con nosotros será calificado en algunas materias, que los que demuestren mayor desempeño y compromiso irán con nosotros a grabar un piloto de radio en la USTA.

A los 15 minutos llegó Alejo con el otro grupo y nos organizamos. Recogimos los formularios de evaluación y la lista de asistencia de Alejo y partimos al colegio.

Una vez llegamos al colegio nos brindaron refrigerio y hablamos con las profesoras para fijar una reunión para cuadrar horarios, quedamos en que pasaríamos al otro día a las 6:10 am para reunirnos con ellas y planear los encuentros. Nos despedimos de Alejo le dimos las gracias a él y a las profesoras, y salimos despidiéndonos a la vez de los estudiantes.

Diario de campo elaborado por:

Gabriela Acosta



Alejandro Torres (Activista del Humedal el Burro) les da las indicaciones a los estudiantes de los cursos 901 y 902 del IED Isabel II sobre las normas que hay dentro de este espacio.



Estudiantes con discapacidad auditiva del curso 902 participan de las actividades gracias a la ayuda de un intérprete.

Diario de campo N°	11
Fecha	12 de octubre del 2017
Hora	6:30 am - 12:00m
Lugar	Colegio Isabel II/ Humedal El Burro
Comunidad de referencia	Cursos de los grados 9-3 y 10-1 del Colegio Distrital Isabel II
Desarrollo de la actividad Dentro del desarrollo del proceso no podíamos dejar a un lado a uno de los novenos, las profesoras nos habían pedido el favor	Aprendizajes: <ul style="list-style-type: none">● Se logró llevar a cabo las actividades una forma más controlada.● Se manejo el grupo y logramos hacer

previamente de que incluyéramos a los tres cursos en el desarrollo de las actividades para que los estudiantes estuvieran en el mismo nivel evaluativo.

Por eso habíamos acordado con Alejo el acompañarlo en el encuentro con este curso para dejarlos al día y así dar inicio a los demás talleres.

El encuentro se llevó a cabo el jueves 12 de octubre y como hemos hecho con Alejo nos encontramos en el colegio para alistar a los chicos y de ahí partir rumbo al humedal, el proceso es el mismo se busca a las profesoras, se piden las cartas de autorización, se realiza un conteo de los estudiantes, se dan las indicaciones y partimos al humedal.

A diferencia del encuentro pasado con los estudiantes del 9-1 y 9-2, con este grupo nos sentimos más cómodos, debido a que ya habíamos trabajado previamente con sus demás compañeros y eso nos llenó de confianza. luego de caminar alrededor de 15 min llegamos a la puerta del humedal y el proceso fue el mismo: Alejo dio las indicaciones de que está y no está permitido hacer dentro del humedal, del tipo de fauna y flora que hay a nivel nacional y dentro del humedal; se trató a grandes rasgos los tipos de contaminación a los cuales se enfrenta el humedal y cómo esto afecta al ecosistema. Como nuestra intención era trabajar con el grupo del 9-3 Alejo les dio las indicaciones de que nos acompañarán a mi compañero y a mí al costado de la entrada, en el lugar donde se encuentra la carpa amarilla para dar inicio a la actividad.

Esta vez nos sentíamos más confiados a la hora de realizar el taller, ya que habíamos realizado lo mismo con los anteriores grupos, así que ya sabíamos cómo orientar y llevar a cabo las actividades, este grupo al igual que los dos anteriores contaba con alrededor de 30 estudiantes.

Realizamos las mismas 3 actividades planeadas, la del rompe hielo donde nos presentamos con la lana, y una vez terminado con esto pasamos a la actividad de las reglas, donde a diferencia de los otros grupos, este se enfocó en resaltar valores, cómo el respeto, la igualdad, tolerancia, entre otros.

mejor las reflexiones de cierre.

- No hubo contratiempos con el tiempo y se realizó todas las actividades planeadas.
- Logramos hacer un acercamiento con el grupo 10-1 y llegar a unos acuerdos en cuanto al tema medio ambiental.

Dificultades:

- Es importante saber orientar las preguntas para que los chicos lleguen a los resultados que queremos dentro de la investigación.
- No se tenía previsto trabajar con 10-1, aun así, logramos hacer un buen trabajo con este grupo.
- Buscar la forma de focalizar la energía de los estudiantes a nuestros planes de trabajo.

Dimos la charla de los DDHH y el medio ambiente, como lo habíamos enfocado con el grupo de 9-1, hablando sobre los derechos fundamentales, cómo surgieron y cuáles no se cumplen en pleno siglo XVII. hablamos sobre el capitalismo, el consumo y cómo afectaba al medio ambiente.

Dimos paso a la actividad de identificar problemas, y resaltaron el problema de la polución, el de las basuras, y el de contaminación auditiva, al igual que los otros dos grupos, las propuestas de soluciones fueron muy idealizadas, un grupo escribo: pedirle ayuda a los inventores para que soluciones el problema de la contaminación lumínica, otros fueron más realistas y propusieron hablar con la JAC para generar conciencia en la importancia del reciclaje.

Todos pasaron a socializar sus propuestas y nos felicitamos, dimos el cierre de reflexión sobre la importancia de movilizarse en pro de estos ecosistemas y del medio ambiente. Y para finalizar dimos las mismas indicaciones que les dimos a los grupos anteriores, que estas actividades serán calificadas y los que mejor lo hagan irán con nosotros a grabar un piloto en la USTA.

Nos dimos un fuerte abrazo y dimos tiempo libre para que comieran algo, hablamos con la profesora de inglés y con algunos estudiantes. Mientras ellos comían les pasamos las evaluaciones para calificar la actividad y rotamos la lista de asistencia.

Al rato llegó Alejo con el grupo de 10-1, la verdad no teníamos contemplado desde el principio realizar la actividad con este grupo, ya que no era nuestro grupo focal, pero al ver que teníamos tiempo decidimos a última hora realizar la actividad, de una forma más rápida con ellos.

Solo trabajamos el rompe hielo, la charla de DDHH y enfocamos los problemas a su cotidianidad dentro del colegio, los problemas que resaltaron fueron el de basuras y desperdicio de agua, donde propusieron educar a los más pequeños en estos temas y hacer un llamado a la conciencia.

La reflexión con ellos se encaminó hacia la importancia del liderazgo y el ejemplo que

deben dar ahora que pasarán a ser los más grandes del colegio.	
Elaborado por	Gabriela Acosta



Estudiantes del curso 903 finalizando la actividad de Rompe Hielo.



Estudiantes del curso 903 en la actividad.

Diario de campo N°	12
Fecha	20 de octubre del 2017
Hora	6:30 am - 12:00m
Lugar	Colegio Isabel II

<p>Comunidad de referencia</p>	<p>Cursos de los grados 9-1 9-2 y 9-3 de la Jornada Mañana</p>
<p>Desarrollo de la actividad Luego de nuestro encuentro con los estudiantes en el Humedal El Burro, tuvimos la oportunidad de realizar un segundo taller en las instalaciones de colegio. Dentro de la ruta que habíamos planteado con las docentes de las áreas de sociales, biología y ecología de los grados novenos, realizaríamos una actividad de cartografía social con los estudiantes, donde ellos identificarían su relación con su zona y la forma en que interactúan con ella. Asimismo, en la jornada se tuvo la posibilidad de que los estudiantes que no participaron del recorrido en el humedal conocieran la experiencia de boca de sus compañeros y aprendieran sobre la biodiversidad durante la exposición de los trabajos realizados. La jornada inició con el curso 9-3; en el primer encuentro logramos identificar que este curso sería bastante complejo para el desarrollo de los talleres por su indisciplina, sin embargo, logramos hacer el taller sin mayores contratiempos e invitando a los estudiantes a que recordáramos las reglas de respeto y participación que habíamos construido durante la sesión anterior. Los estudiantes participaron, dieron aportes bastante interesantes y noté que realmente nosotros no conocíamos su sector, ya lo sabía de primera mano porque somos externos analizando un fenómeno local, pero al tratar de ubicarme en sus mapas tuve que dejarme guiar por ellos para saber cuál barrio estaba al norte, al sur o al occidente, incluso cuáles eran los barrios que siempre que íbamos al humedal transitamos. Fue una experiencia agradable dejarme guiar por ellos y sólo ayudarles a identificar norte, sur, oriente y occidente basado en mi poco conocimiento sobre las calles que recorren la localidad, como la av. Cali y la Av. Américas. Una experiencia cercana sucedió con los otros dos cursos con características propias de cada grupo, las cuales resumiré a continuación: Con 9-1 logramos hacer un desarrollo rápido de la actividad e incluso algunos de los estudiantes</p>	<p>Aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Logramos adquirir una nueva perspectiva del territorio de Kennedy a partir de la visión de los estudiantes habitantes del sector. ● Se generaron unas cartografías generales de una zona amplia de la localidad y otras específicas del colegio al humedal y únicamente del humedal. Los estudiantes reconocieron todas las zonas que les propusimos y no tuvieron problema en representar gráficamente sus lugares más concurridos, sus casa y parques cercanos. ● Se logró una reflexión pequeña con respecto al territorio y que debe ser acompañado con una sesión posterior de cierre para asegurarnos de que sea comprendida la categoría de territorio. <p>Dificultades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El manejo del grupo fue un reto constante en el desarrollo de los talleres, ya que se presentan muchos casos de indisciplina y poca participación en los talleres. ● Los estudiantes entienden los talleres como una excusa para no asistir a sus clases cotidianas y lo entienden como un espacio de ocio, esto debe ser dirigido para que no se vuelva negativo, sino que comprendan que la responsabilidad ambiental y la gobernanza son elementos de una vida integral de una ciudadanía activa. ● Algunos participantes demuestran desinterés e incluso incomprensión de los conceptos, se debe hacer una sesión de cierre

invitaban a los otros a que participaran activamente del taller, lo que nos motivó y demostró una voluntad de los estudiantes por hacer parte del proyecto. Algo que nos causó curiosidad fue que al finalizar la actividad algunas estudiantes dijeron que lo que más les había gustado era saber los barrios en los que vivían sus compañeros, esto nos cuestionó ya que esta sólo fue la actividad inicial, pero a la vez nos llevó a pensar que los motivó a conocerse entre ellos desde la visión de su territorio, o su localidad.

Por último, con 9-2 nos enfrentamos a varias dificultades, primero fue el último curso en participar del taller y estaban agotados por toda la jornada escolar, lo que llevó a que hubiera mucho desorden y poca intención de participar; por otro lado, nos enfrentábamos al reto de invitar al grupo de discapacitados auditivos para que comprendieran su relación con el territorio y la importancia de estas reflexiones. Por último, el reto que más nos costó con ellos fue el manejo del tiempo, ya que debíamos realizar el cierre de la actividad anterior y el desarrollo de la cartografía social.

La socialización por parte de los tres grupos fue muy satisfactoria, lograron comprender la importancia de la ubicación espacial (contenido solicitado por la docente de ciencias sociales), lograron tener una primera reflexión sobre cómo se movían ellos en el barrio, cuáles eran las zonas más inseguras e incluso algunos lograron hacer una reflexión sobre cómo se podían organizar para el trabajo comunitario desde las Juntas Administradoras Locales o Comunitarias. Se finalizó el día con un balance positivo y pidiéndole a las docentes que nos colaboren con la entrega de los consentimientos informados a todos los estudiantes.

Elaborado por

Mauricio Ramírez



Estudiante del curso 9-3 realizando la actividad de cartografía social.



Estudiantes exponiendo sus ejercicios ante todo el curso.



Grupo de estudiantes con discapacidad auditiva e intérprete desarrollando actividad de cartografía social.

Diario de Campo N°	13
Fecha	27 de octubre del 2017
Hora	6:30 am- 12:30 pm
Lugar	Colegio Distrital Isabel II
Comunidad referencia	Cursos de los grados 9-1 9-2 y 9-3 de la Jornada Mañana
<p>Desarrollo de la actividad: Llegamos a las instalaciones del colegio a las 6:30 am. El día anterior habíamos hablado con la profesora Sandra para organizar el tema de los horarios para reunirnos con los estudiantes, el cual quedó como el del viernes pasado. Nuestro primer curso era 903, que se encontraba en el salón del primer piso debajo de la sala de profesores. Este curso en mi opinión se me hace algo difícil de manejar ya que algunos de los estudiantes no se disponen a recibir la clase y generan desorden dentro de sus compañeros, por</p>	<p>Dificultades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Con el primer grupo 903 no logramos cumplir el objetivo ya que se presentaron distintas confusiones por parte de nosotros mismos y de los estudiantes, dificultando el desarrollo de la actividad. ● Varios de los estudiantes estuvieron más concentrados realizando tareas de otras clases que prestando atención a la actividad. ● Por cuestiones de tiempo no se logró hacer

ese motivo este salón se lo delegó a Mauricio, que tiene mejor control del grupo.

Días antes había elaborado el libreto para esta actividad, cuya temática se centró en la categoría de ciudadanía, y la actividad consistió en que los estudiantes trajeran a la clase recortes de al menos una noticia sobre la temática que en la clase pasada les habíamos dejado, esto con el fin de que el día del taller se reunieran con los grupos y dialogarán sobre el tema, para elaborar un escrito de opinión crítico.

Antes de iniciar con el taller hicimos la presentación y un rompe hielo que se realizó con los tres cursos, el cual se llama el rey de los elementos, donde los estudiantes debían pensar de forma rápida el nombre de un animal dependiendo el elemento que escogían, al final había un ganador.

Después de esta actividad Mauro les explico la actividad del día, hablándoles sobre la importancia de la noticia, de cómo los periodistas la elaboran y por qué se debe tener una opinión crítica. Les indicó las pautas para dialogar que estaban anotadas en el tablero y se dio inicio a la actividad.

Mientras yo pase con la lista de asistencia para anotar a las personas que habían traído las noticias y darles puntos para la clase, mientras hacía esto resolvía las dudas de los grupos, los cuales se mostraron confundidos frente a las indicaciones y debo admitir que yo también me confundí, ya que les di las indicaciones de que elaborarán una noticia con base a las noticias que habían traído.

Mi confusión se debió a que las indicaciones previas de Mau se fueron por el área periodística, lo cual sumado a que estaba concentrada en anotar las preguntas guías pensé que la indicación era esa. Cuando Mauro me vio me pidió que me acercara y me preguntó ¿qué estaba haciendo? a lo cual respondí que estaba dando las indicaciones de que hicieran la noticia, esto generó confusión entre los estudiantes, ya que no sabían qué instrucción acatar, aun así intentaron hacer la actividad a pesar de nuestro error.

Terminamos la actividad y nos dirigimos al segundo piso donde estaba el curso 901, en el camino hablamos sobre el error que tuvimos, sobre lo que paso y quedamos en dejar a un lado el discurso de las noticias y los periodistas y le propuse que me dejara coordinar esta actividad a

el rompe hielo con el último curso 902.

- Debemos aterrizar más las actividades al uso cotidiano de ellos, para que entiendan mejor.

Aciertos:

- Logramos recuperarnos de nuestro problema con el 903 y con los otros cursos se logró el objetivo.
- El acercamiento con los grupos explicándoles el paso a paso de manera que ellos entendieran funcionó y se lograron ver resultados increíbles.
- Algunos estudiantes hicieron caso y llevaron su tarea de la noticia, lo cual les generó puntos.

mi. Este curso me gusta mucho debido a que son muy creativos y responden en las actividades, hicimos el rompe hielo y esta vez di las indicaciones, el discurso que les dimos estuvo más encaminado sobre la desinformación que tenemos los ciudadanos con temas tan importantes como lo es agua, colocamos el ejemplo de los padres que se quejan de los presidentes pero no leen, ni actúan para cambiar el panorama, sobre la importancia que tiene el estar informado de las cosas que nos afectan para poder hacer algo que lo cambie. Dimos las preguntas guías para discutir y los dejamos hacer la actividad.

Mientras ellos y ellas hablaban de su noticia pasamos por cada grupo para resolver las dudas, y una de las dudas genéricas era si debían responder a cada una de las preguntas a lo que toco parar la actividad y explicarles que las preguntas que estaban en el tablero eran para que lo dialogarán y con base en eso hacer un escrito.

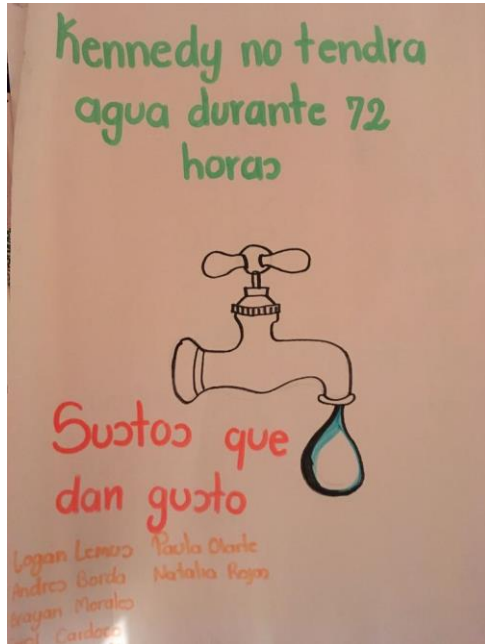
Como no sabían que debían escribir, pasamos por los grupos dándoles consejos, dentro de los consejos que les dieron a todos los grupos estaba en que el texto debía manejar un contexto, qué es lo que pasa en la noticia, ¿hay cifras?, a quiénes está afectando o beneficiando y con base en eso escribieran. Le dije si yo voy a leer esto, debo saber que problema van a tratar, deben ponerme en el contexto. Luego cuando tengan eso ahí si dan su opinión, yo opino que es bueno o es malo por tal razón, y qué solución le darían al problema.

Terminamos la actividad con el grupo y salimos satisfechos habíamos superado el obstáculo y logramos el objetivo.

Para finalizar luego del descanso nos dirigimos a nuestro último taller con el grupo del 902, con ellos por cuestiones de tiempo no hicimos el rompe hielo ya que disponíamos de hora y media para la actividad, dirigí el grupo dándoles las mismas indicaciones con el 901 y tomamos asistencia de quienes hicieron la tarea, a diferencia de los otros dos cursos este tiene al grupo de sordos, quienes realizaron su actividad entre los 8, y a pesar de que les dificulta escribir hicieron lo mejor posible con base a lo que nos entendieron.

Elaborado por

Gabriela Acosta



Parte del análisis de uno de los grupos con los cuales se realizó la actividad



En la actividad de Rompe Hielo con los estudiantes del curso 903

Diario de campo N°	14
Fecha	03 de noviembre del 2017
Hora	6:30 am - 12:00m
Lugar	Colegio Isabel II
Comunidad de referencia	Cursos de los grados 9-1 9-2 y 9-3 de la Jornada Mañana

Desarrollo de la actividad

El día comenzó como era costumbre, nos dirigíamos al colegio por la Av. Cali cuando nos percatamos de que hubo un accidente vial que trancaba el flujo vehicular en esta ruta. Tuvimos inconvenientes que nos retrasaron media hora para la llegada al colegio y nos dificultó el desarrollo de este taller de cierre con el curso 903.

Al llegar al colegio eran las 7:00 am y habíamos perdido tiempo valioso de desarrollo del cierre con los estudiantes, lo que nos llevó a aplazar con un curso la actividad de entrenamiento radial y hacer únicamente el taller de cierre y selección de representantes.

El curso 903 tuvo una amplia participación y estuvieron muy dispuestos a aportar a la actividad, del mismo modo al desarrollar el taller nos dimos cuenta de algunos elementos que había que corregir para que los estudiantes comprendieran mejor los conceptos que estábamos definiendo, que a la final eran nuestras categorías de investigación. Tuvimos inconvenientes a la hora de definir la gobernanza del agua y algunos de los estudiantes no colocaron su comprensión sobre la categoría, sino que definieron Derechos Humanos y Humedales, ambos conceptos separados. Esto nos permitió cambiar rápidamente la estrategia para que los estudiantes de los cursos siguientes no tuvieran inconvenientes y pudiéramos tener un desarrollo satisfactorio de la actividad.

Los demás términos se comprendieron y la disposición de los estudiantes fue amplia. Al finalizar la sesión se escogieron como representantes a Cristian Monroy y Mauricio Lázaro.

En el caso del grupo 901 se presentaron algunas dificultades en la disciplina y el grupo mantuvo una atención dispersa de la actividad, asimismo se notó la ausencia de varios participantes y la indisposición de otros al ver la dinámica de la actividad; sin embargo, al realizar el taller de inducción radial se dio un vuelco a la disposición del curso y participaron activamente. En este salón fueron seleccionados los estudiantes Sharon León y Carol Cardozo. Por último, el curso 902 tuvo un respeto a la

Aprendizajes:

- Fue muy agradable ver que los estudiantes habían comprendido casi por completo los conceptos y categorías que habíamos utilizado para el desarrollo de las actividades.
- Se dio un espacio de respeto a las ideas de todos y se invitó a una participación igualitaria por parte de todos los estudiantes.
- Los estudiantes se abrieron a la indagación sobre problemáticas ambientales luego de los talleres y demostraban un sentido crítico frente a las acciones estatales que se les ponían como ejemplo para guiar la actividad.

Dificultades:

- Hubo falencias en la exposición del tema de Gobernanza del agua, algunos estudiantes manifestaron su inconformidad y otros simplemente no escribieron su definición sobre esta categoría.
- El grupo de sordos evidenció desagrado a participar en las actividades de pensamiento crítico por miedo de ser juzgados o por inseguridad. Sin embargo, evidenciaron un sentido crítico de las realidades que se discutían en el aula.

actividad y solicitaban constantemente la guía de los investigadores para desarrollar la actividad satisfactoriamente. El grupo con discapacidad auditiva tuvo problemas para redactar sus ideas debido a que las podían expresar en lenguaje de señas, pero les costaba hacer la traducción al español, así que muchos implementaron dibujos e ideas sueltas para complementar su pensamiento; si bien era difícil comprenderlos noté que realmente hacían el ejercicio de pensar las palabras y debatirlas con sus compañeros para llegar a una conclusión. El papel del intérprete fue clave porque tuvimos que motivarlos en varias ocasiones para que no desistieran del ejercicio. Por esta razón y por su discapacidad ellos no participaron de la actividad de inducción a la radio, pero fue positivo el ver que se concentraban para expresar sus ideas y motivarlos a participar así fuera difícil, ya que en nuestra experiencia una de las dificultades en el trabajo con los sordos es que evidencien su participación y demuestren su posición crítica frente a sus compañeros de clase, ya que en muchos casos se sienten avergonzados.

Al finalizar el taller se seleccionó a la estudiante Luisa Palacios para representar a la comunidad oyente y a Yeovanny Ramírez para ayudar en el proceso de traducción del programa radial para la comunidad sorda.

Por último, se tomaron los datos de los representantes para poder mantener una comunicación constante con ellos y poder hacerles llegar los formatos necesarios para la publicación de los contenidos y para la salida del colegio. Del mismo modo se les invitó a que motivaran al curso para que les colaboraran en la redacción del escrito que leerían en el programa radial, así como a continuar con actividades que potenciaran la conciencia ambiental en el contexto escolar y comunitario.

Elaborado por

Mauricio Ramírez



Estudiantes del grado 901 en actividad de cierre general y finalización de los talleres.



Los estudiantes tuvieron una participación activa en este taller e incluso tenían curiosidad constante por resolver dudas sobre los conceptos expuestos.

Matriz de Análisis

Categoría	Codificación de la categoría	TRIANGULACIÓN POR INSTRUMENTO / TÉCNICA			Síntesis integrativa
		Comprensión Teórica en el Documento	Diarios de campo / formatos de evaluación y verificación	Entrevistas	
Comunicación-educación	Alcance de la comunicación-educación	<ul style="list-style-type: none"> • La <i>comunicación-educación</i> tiene como fin generar una conciencia colectiva, ya que la educación se debe asumir como “un proceso sistemático de participación, formación e instrumentación de prácticas populares, culturales y sociales” (Brito, 2008. p. 5) • “(...) esas formas educativas propias de la vida cotidiana cobran fuerza, al entenderse como actos comunicativos, desde los que se construyen los referentes de lo político y, por ende, de lo administrativo y del ejercicio de la gobernanza.” 	<p>“Al ver este documental reconocí el amplio trabajo que se viene haciendo no solo social sino comunicativamente, ya que se presentaba un producto muy bien desarrollado y que evidenciaba también el trabajo que se hace con las comunidades barriales desde la Biblioteca El Tintal para ampliar el interés sobre los ecosistemas de humedal y la lectura en contacto con la naturaleza.” (Diario de Campo 03)</p> <p>“en ese momento noté que había 8 chicos con discapacidad auditiva, me sorprendió ver este tipo de comunidad ya que no tenía ni idea de que el colegio trabaja con estos casos, en ese momento deduje que esto podría ser o bien una gran desventaja (si no logramos comunicarnos con ellos) o una gran ventaja (si lográbamos hacer un trabajo conjunto) por suerte nuestra</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entonces es un llamado de atención a todos los seres humanos que tengamos esa conciencia con el medio ambiente. (víctor. Entrevista) • pues... una solución diría yo sería como hacer campañas con la comunidad, si de poner carteles o poner durante tanto recorrido o entre cuadra y cuadra más canecas para qué pues la gente se concientice de que la basura no va en las zonas verdes si no en una bolsa negra o blanca.(Entrevista Osman) • Dentro de los talleres que realizamos con mis compañeros nos dimos cuenta y sacamos conclusión de que, en el páramo, 	<ul style="list-style-type: none"> • Los procesos comunicativos-educativos propios de los miembros de la comunidad cercana al humedal están pensados para generar espacios de discusión, construcción de sentidos y se han tecnificado dependiendo de las necesidades que se presentan en el entramado social. • Los medios de visibilización de los procesos de los procesos de gobernanza deben adecuarse a las características del grupo objeto de estudio. En el caso específico de los estudiantes con discapacidad auditiva se deben ampliar las formas

			<p>los chicos contaban con dos intérpretes, quienes al vernos nos ofrecieron su ayuda y nos indicaron que habláramos despacio para que ellos logaran hacer la traducción.” (Diario de Campo 09)</p> <p>“las personas que demostraran mayor interés y apropiación grabarían con nosotros un piloto de radio. Varios de los chicos y chicas quedaron emocionados y aclaramos que los chicos que tienen discapacidad auditiva grabaran también con nosotros, pero en cámara.” (Diario de Campo 09)</p> <p>“en nuestra experiencia una de las dificultades en el trabajo con los sordos es que evidencien su participación y demuestren su posición crítica frente a sus compañeros de clase, ya que en muchos casos se sienten avergonzados.” (Diario de Campo 14)</p> <p>“Hacer campañas y obras de caridad para hacer mejor uso de las cosas que ya no usamos.” (Evaluación actividad 1 Colegio Isabel II)</p>	<p>dijo en el humedal hay una división por la avenida ciudad de cali, y una solución fue hacer caer en cuenta a los ciudadanos de alrededor que no interrumpen ese hábitat de las especies y el medio ambiente. (Entrevista Yerson)</p>	<p>de visibilizar su posición con respecto a la realidad social.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los miembros de la comunidad demuestran un sentido de pertenencia mayor hacia el proceso en cuanto se les propone que ellos sean partícipes de los espacios de visibilización del mismo. • Entienden la visibilización de las problemáticas como parte de la solución.
	Relación comunicación-	<ul style="list-style-type: none"> • “La comunicación-educación en la cultura hace referencia, entonces, 	<p>“nos ubicamos en un círculo, el intérprete se organizó al lado de nosotros para hacer</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Los grupos comprenden la necesidad de tener

	<p>educación y cultura</p>	<p>a un territorio de múltiples escalas y dimensiones en el que conviven e interactúan conflictivamente saberes, prácticas y formas de construir sociedad, juegos de sentido colectivo, proyectos e intencionalidades que buscan generar modelos de vida humana buena y digna.” (Muñoz González, 2016, p.89)</p> <ul style="list-style-type: none"> • “El ámbito cultural representa (...) una clave indispensable para descifrar la dinámica social. La energía y los recursos materiales condicionan la acción, pero la cultura la controla y orienta. Por eso mismo constituye una pieza esencial para la comprensión de los determinantes de los comportamientos y de las prácticas sociales. (Muñoz González, 2016, p. 81) 	<p>las traducciones y el grupo de los chicos sordos se hizo al frente, en un grupo, los chicos con discapacidad son muy unidos entre ellos.” (Diario de Campo 09)</p> <p>“El grupo con discapacidad auditiva tuvo problemas para redactar sus ideas debido a que las podían expresar en lenguaje de señas, pero les costaba hacer la traducción al español, así que muchos implementaron dibujos e ideas sueltas para complementar su pensamiento” (Diario de Campo 14)</p> <p>“Campañas de reflexión con los niños de la sede B, para un mejor cuidado del agua en el futuro.” (Evaluación Actividad 01 Colegio Isabel II)</p> <p>“Físicamente: es donde estoy vivo y lo que poseo. otro término: es por ejemplo mi territorio emocional y mental donde estoy seguro y bien por ejemplo cuando le pides ayuda a un amigo y dice "este es mi territorio" porque lo ha hecho o pasado por eso, distingue mi hogar lo que quiero o donde vengo como el ejemplo de los indígenas Huaoiu [Wayuu]”</p>		<p>prácticas que integren a las personas con discapacidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes oyentes han adoptado una jerga propia de su cultura local y la usan en la cotidianidad; con ella se dirigen al grupo investigador. Esta tuvo que ser usada para explicar y darle sentido a las categorías de investigación. • Los participantes entienden la importancia de las campañas y de los medios digitales para hacer visibles sus ideas para generar prácticas amigables con el medioambiente.
--	-----------------------------------	--	---	--	---

			(Evaluación de la actividad 04 colegio Isabel II) No decir bobadas (Evaluación de la actividad 01 Colegio Isabel II)		
	Construcción simbólica y prácticas culturales	<ul style="list-style-type: none"> • “El ámbito cultural representa (...) una clave indispensable para descifrar la dinámica social. La energía y los recursos materiales condicionan la acción, pero la cultura la controla y orienta. Por eso mismo constituye una pieza esencial para la comprensión de los determinantes de los comportamientos y de las prácticas sociales.” (Muñoz González. 2016, p. 81) • “Asimismo, en un sentido articulador de esta teoría con el presente objeto de estudio, es claro que en las prácticas culturales bogotanas se generan relaciones de consumo con respecto al recurso hídrico, dicha relación puede afectar positiva o negativamente los procesos de gobernanza del agua.” 	<p>“Encontramos cartillas educativas sobre medio ambiente que se implementaron en colegios de la zona, y que sirven para tomar como ejemplo guía en el proceso de implementación de nuestro trabajo, pero aun así hace falta una actualización de los archivos de la localidad.” (Diario de Campo 04)</p> <p>“vimos piezas audiovisuales referentes a la cultura Muisca, su conocimiento ancestral, su cosmovisión y diferentes prácticas que mantenían en torno a los ecosistemas acuáticos del territorio precolombino, los cuales fueron acompañados de videos informativos sobre los efectos del cambio climático y una reflexión dirigida por Alejandro, donde nos permitía comprender la importancia de las prácticas culturales amigables con el medio ambiente.” (Diario de Campo 08)</p>		<ul style="list-style-type: none"> • La comunidad ya ha generado diferentes medios de visibilización de sus problemáticas y son receptores de distintos medios locales creados por movimientos ambientalistas al respecto de la protección e incidencia de la ciudadanía en la administración del agua. • En el colegio existen espacios radiales que no son usados por los estudiantes y se dejan de lado. • Los grupos con discapacidad auditiva tienen poca participación en la construcción de sentidos que realiza la comunidad oyente, pero tienen formas propias de identificar y denominar su realidad cercana.

			<p>“Empezar a reciclar en nuestros hogares, evitar la compra de líquidos contaminantes, concientizar el valor del recurso hídrico en nuestra población. 2. Crear una página en internet donde consentimos a los ciudadanos de no dañar los recursos del planeta, y el valor que tienen.” (Evaluación de la Actividad 03)</p> <p>“nos enfrentábamos al reto de invitar al grupo de discapacitados auditivos para que comprendieran su relación con el territorio y la importancia de estas reflexiones.” (Diario de Campo 12)</p> <p>Una solución sería que los barrios aledaños tuvieran o se unieran al acueducto de Bogotá para que no le entrara tanta contaminación al humedal, y concientizar a la gente de lo que está pasando por medio de campañas. (Evaluación de la actividad 03)</p>		<p>Esto por timidez o dificultad de mantener una conversación fluida con sus compañeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se logró incidir en el consumo de los jóvenes para que ellos analicen críticamente sus prácticas y potencien un sentido de responsabilidad ambiental.
Gobernanza del agua	Comprensión de la gobernanza	<ul style="list-style-type: none"> • “El uso óptimo de los recursos del Estado, la satisfacción de las necesidades de la población y el desarrollo económico y social de un país. El 	<p>“Al llegar pudimos observar un fragmento de un documental sobre el Río Ranchería y la afectación que actualmente sufren los indígenas Wayúu por su</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hola me llamo Yeimi del colegio distrital Isabel II del 903, pues a mí lo que me gusto fue las actividades, salida al 	<ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes entienden la gobernanza desde la administración del recurso hídrico, la

		<p>término <i>gouvernance</i> reaparece en el siglo XX en relación con la idea de gestión más que con la de poder.” (Jiménez et al., 2007)</p> <ul style="list-style-type: none"> • “La gobernanza es un concepto que proviene de la administración y la ciencia política, es definido por Iza y Rovere (2006) como” el ejercicio de la autoridad económica, política y administrativa en la gestión de los asuntos de un país.”(p.1) Es decir, la gobernanza acuña todos los procesos sociales, políticos y administrativos que parten de la participación activa de los ciudadanos, el Estado y el sector privado en torno a un tema que es de importancia para todo el país. Genera así: movilizaciones, actividades y legislaciones claras de manejo y protección (en caso de ser necesario) que surgen del tema que se proponga para la discusión pública.” 	<p>dragado y mala administración por la multinacional minera Drummond en la mina de El Cerrejón.” (Diario de Campo 08)</p> <p>“Que se realice una campaña de acción comunal para que haya mayor control de los buses que circulan en la calle.” (Evaluación de Actividad 01 Colegio Isabel II)</p> <p>“Por culpa del desperdicio del agua y el mal uso de la misma es preocupante ya que se está agotando la poca agua que queda a tal punto que la están suspendiendo. Al investigar encontramos una noticia del tiempo que decía " esto nos afecta porque necesitamos el agua diariamente". (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p> <p>“Para mí la gobernanza del agua es una forma de manipulación, es hacer lo que queramos con el agua y como queremos distribuirla, apropiación del agua.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II)</p> <p>“Para mí es tener el poder sobre el agua, tener soberanía, sabiendo que el agua no pertenece a nadie,</p>	<p>humedal, el primer taller que fue muy interesante y nos dieron muchos puntos para que conociéramos nuestro medio ambiente y como lo contaminamos. En nuestra localidad nosotros contaminamos, en nuestro ambiente, arrojamos desperdicios de productos orgánicos y todo eso.</p>	<p>cual califican negativamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Han apropiado sentidos acerca de su papel en estos procesos administrativos del recurso hídrico. • Entienden que su papel debe ser crítico y activo, y se ubica en discusiones cotidianas sobre problemáticas locales. • Sin embargo, no evidenciaron movilizaciones ni acciones conjuntas de visibilizarían o participación. • Al parecer este fue el primer acercamiento de los estudiantes a las realidades ambientales y a una reflexión de su papel activo dentro de los procesos administrativos del recurso hídrico. • Entienden lo que es la gobernanza y su importancia a nivel social para lograr un alcance local. • Algunos siguen dándole sentido a la
--	--	---	---	---	---

			<p>los que se apoderan del agua ni siquiera tienen el conocimiento de donde proviene el agua para apropiarse de ella.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II)</p> <p>“Para mí es tener el control para dirigir el agua, administrarla o manejarla de un modo que beneficie a todos sabiéndola utilizar.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II)</p> <p>“La gobernanza del agua tiene mucho que ver con apropiarse y distribuir correctamente el agua, también cuidándola o protegiéndola de los residuos que se lanzan al agua. Aprendimos sobre derechos que se nos han vulnerado demasiado a través de la historia.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II)</p> <p>“Yo pienso que debemos de tomar iniciativa y concientizar sobre el estado del agua, cuidar de las fuentes hídricas, no desperdiciarla y procurar ahorrar lo más que podamos.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II)</p>		<p>gobernanza desde los actores estatales y no la comprenden como un proceso que requiere de su participación y un papel activo como ciudadanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomaron conciencia sobre el cuidado del agua.
--	--	--	---	--	--

	<p>Relaciones e interacción en la administración</p>	<ul style="list-style-type: none"> • “en lugar de la centralidad del Estado, la metáfora utilizada es la de la red de actores (públicos, privados, ciudadanos) que mediante relaciones de cooperación y competencia determinan la acción pública” (Jiménez, Ramírez y Roncancio, 2007, p. 76). • “[...] Para algunos autores, la gobernanza sería entonces la acción pública en redes, una práctica relacional de cooperaciones no predefinidas y continuamente reinventadas, por oposición a las ‘armaduras jerárquicas’ del pasado y los procedimientos rutinizados.” (Jiménez, et al. 2007, p. 76). Desde allí, este concepto propone, no una forma nueva de gestión y administración social, ni un nuevo modelo organizativo descentralizado, sino la aplicación de las normas establecidas, el ejercicio pleno de la <i>ciudadanía</i>, por parte del <i>ciudadano</i> y de la administración, por parte del Estado.” 	<p>“En la sala había arquitectos, zootecnistas, abogados, comunicadores (todos de la USTA, había un grupo modular de sexto semestre), activistas del movimiento, estudiantes del taller que ellos lideran en la Biblioteca y dos representantes del estado, específicamente de la Secretaría de Ambiente.” (Diario de Campo 03)</p> <p>“En este punto de la reunión hubo un debate entre las funcionarias de la secretaría distrital de ambiente y los activistas, ya que ellas buscaban incentivar la educación comunitaria y trabajar con los barrios, mientras que los activistas explicaban y argumentaban que el trabajo social y comunitario se ha venido realizando por mucho tiempo y lo que ellos exigen es un acuerdo interinstitucional entre secretaría de salud, de ambiente y el acueducto, de manera que se haga la correspondiente inspección a la zona, se cambien los filtros, se limpien los residuos y se pueda evitar una posible emergencia ambiental.” (Diario de Campo 03)</p>		<ul style="list-style-type: none"> • En los espacios comunitarios y de movilización civil en torno al humedal existe un equipo interdisciplinar que propende por una buena administración del recurso hídrico. • Los miembros de la comunidad de referencia y otros actores involucrados plantean que el Estado aún tiene un alcance corto en cuanto a control y protección de los ecosistemas hídricos, por ejemplo, el Humedal EL Burro. • La mayoría de los estudiantes participantes evidencian comprender el papel del Estado para la protección del recurso hídrico y proponen seguir visibilizando las problemáticas y apoyar acciones administrativas para buscar una solución a las problemáticas locales.
--	---	--	--	--	--

			<p>“- Hablar con la administración. - Brigada de limpieza.- Hacer un control de desechos.” (Evaluación de la Actividad 01 Colegio Isabel II)</p> <p>“Que el gobierno no está de acuerdo con el servicio de acueducto, pero no hace nada.” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p> <p>“Aprendí las diferentes soluciones que se pueden dar para mejorar la calidad del agua” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p> <p>“Aprendí que hay partes de mi país que están siendo afectadas por agua contaminada” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p> <p>“A buscar soluciones y apoyos a la hora que tener de ahorrar agua para ocasiones que se requieran” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p> <p>“Mandar carta al gobierno para que haya una pronta solución y aparte de esto hacer una marcha y recolectar firmas para que tomen en serio nuestras peticiones.” (Evaluación de</p>		
--	--	--	--	--	--

			la Actividad 03 Colegio Isabel II)		
	Manejo de los recursos	<ul style="list-style-type: none"> • se ubica dentro del análisis de la relación entre “las sanciones, intercambios y motivaciones ‘no económicas’ frente a las directas y monetarias” (Thompson, 1995. p 24) • “es necesario comprender el agua y los humedales como recursos y bienes comunes que deben ser administrados de forma eficaz; frente a los cuales, se deben dar procesos sociales articuladores y prácticas eficaces de protección por parte de la ciudadanía, el sector privado y los organismos de administración y gobierno (en este caso alcaldías).” • “[...] la disposición de la especie humana a definir sus necesidades y sus satisfacciones en términos materiales del mercado - y a lanzar todos los recursos del globo al mercado - puede amenazar a la especie misma (tanto al Sur como al Norte) con una catástrofe ecológica.” (Thompson, 1995, pp. 27 - 28) 	<p>“al otro lado de la reja divisora, había gran población de roedores y mosquitos, ya que esta cerca a los filtros de tratamientos de agua que se han construido para proteger el ecosistema de humedal.” (Diario de Campo 08)</p> <p>“tuve un primer acercamiento con todo este ecosistema que realmente me sorprendió por su estado de conservación y cuidado.” (Diario de Campo 08)</p> <p>“Realizamos el cierre recordando la importancia que tienen estos ecosistemas para la localidad, la razón por la que hay que cuidarlos ya que estos son esponjas de agua que ayudan a prevenir inundaciones y que alberga mucha vida que toca preservar.” (Diario de Campo 09)</p> <p>“- Ignorancia al desperdiciar agua o botar basuras. - Residuos químicos de grandes empresas.” (Evaluación de la Actividad 01 Colegio Isabel II)</p> <p>“Aprendí sobre las noticias distritales y el agua de mi localidad cómo la</p>	•	<ul style="list-style-type: none"> • El Estado tiene recursos insuficientes y que están sujetos a planes de gobierno, políticas distritales e intereses externos. • Las acciones emprendidas en pro de la construcción de sentidos comunitarios en torno a la protección de los humedales aún son insuficientes. • Los estudiantes comprendieron como negativa la influencia del sector empresarial en las relaciones de Gobernanza del agua. • Identificaron problemáticas locales, distritales y nacionales en torno a la administración errónea o basada en la explotación de los recursos sin generar medidas de protección. • Entienden el recurso hídrico como finito y

		<ul style="list-style-type: none"> Permitir que el mecanismo del mercado dirija por su propia cuenta y decida la suerte de los seres humanos y de su medio natural, e incluso que de hecho decida acerca del nivel y de la utilización del poder adquisitivo, conduce necesariamente a la destrucción de la sociedad. (Polanyi, 1989, p. 113) 	<p>aprovechamos” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p> <p>“Aprendí los diferentes recursos de mi país y como todos los desperdiciamos mientras otras personas sufren.” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p> <p>“Sobre la importancia del agua y las personas que no tienen la necesidad de agua. Hay que valorar lo que tenemos” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p> <p>“Aprendí que el agua que se lleva a mi hogar no es del todo segura, por culpa de algunas empresas, así que pienso que debemos empezar a comportarnos como ciudadanos y cuidar el agua” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p> <p>“Nosotros estamos recibiendo todo el daño, que estas empresas están haciendo a la sociedad en general por beneficio propio.” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p> <p>“Empezar a reutilizar el agua desde ahora para luego no tener inconvenientes.”</p>		<p>sujeto a un orden de mercado que los afecta directamente y posibilita o no su acceso al agua.</p>
--	--	--	---	--	--

			(Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)		
Ciudadanía	La comprensión del papel del ciudadano	<ul style="list-style-type: none"> • el concepto de <i>ciudadano</i>, el cual es comprendido por Marshall (citado en Kymlicka y Norman, 1997), como su marco individual/colectivo, que incluye sus responsabilidades, roles y lealtades, que permite generar un vínculo de identidad colectiva. Dichos aspectos se enmarcan en las tres esferas que Marshall propone de derechos civiles, políticos y sociales, del cual se comprende que todos sean tratados como un miembro pleno de una sociedad de iguales. Para que dicho marco individual/colectivo se fomente, los sujetos y el Estado deben cumplir con las normas y derechos establecidos para desempeñar a pleno sus funciones dentro de la sociedad. • “[...] la ciudad letrada permitió el proceso de reconocimiento e identificación de las sociedades modernas.” (Rama, 1998. p 40) 	<p>“Ratificamos que hay muy poco sentido de apropiación por parte de la comunidad cercana en lo referente a campañas de limpieza y aprendizaje ambiental, aunque Alejandro tiene gran capacidad de convocatoria.” (Diario de Campo 08)</p> <p>“pasamos a la actividad de las reglas, donde a diferencia de los otros grupos, este se enfocó en resaltar valores, cómo el respeto, la igualdad, tolerancia, entre otros.” (Diario de Campo 11)</p> <p>“- Todo empieza con nosotros, no botando las basuras en las calles, reciclando y apoyando a las fundaciones ambientales.” (Evaluación de la Actividad 01 Colegio Isabel II)</p> <p>“Cultura ciudadana y tener sentido de pertenencia con los ecosistemas del país.” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p> <p>cuidar más el agua y no botar la basura a los ríos ni a las alcantarillas” (Evaluación de la actividad 04)</p> <p>“es importante estar informados de las noticias”</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Existían nociones previas sobre la importancia de la acción ciudadana y la efectividad de las acciones conjuntas focalizadas hacia un fin común. • Los participantes del proyecto dieron muestra de comprender la importancia de las acciones endógenas en torno a la protección de las cuencas hídricas. • Los estudiantes comprenden como relevante el mantenerse informados sobre su realidad cercana y generar acciones propias para la buena administración del recurso hídrico.

		<ul style="list-style-type: none"> • La posición común del hombre en el mundo, visto no sólo como estando en él sino con él, no se agota en mera pasividad. Puede interferir, ya que no sólo se reduce a una de las dimensiones de las que participa - la natural y la cultural- [...] su injerencia, salvo por accidente o distorsión no le permite ser un simple espectador.” (Freire, 2007, p. 30) 	<p>(Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II) “Que debemos de la Actividad 03 Colegio Isabel II) “Podemos ayudar a mejorarlo, realizando campañas para incitar a las personas a no botar desechos.” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II) “Para cambiar la situación debemos empezar por nosotros mismos.” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p>		
	<p>Comprensiones de la Participación ciudadana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aristóteles determina al ciudadano como un auténtico sujeto libre e igual que gobierna y es gobernado alternativamente, en las sociedades modernas esa perspectiva se ha modificado debido al desarrollo de la democracia representativa, en la que los sujetos renuncian a su derecho de generar acciones jurídicas concretas y le transfieren ese poder de gobernar a otros, quienes son los que determinan las pautas y acciones bajo el cual el hombre se puede 	<p>“un ejemplo es que durante el debate entre secretaría de ambiente y el movimiento, algunos jóvenes de la comunidad barrial que se sentaron cerca de mi rumoraban que no sentían que esa discusión les afectara de modo alguno, incluso llegaron a preguntar ¿y, nosotros qué hacemos aquí?” (Diario de Campo 03) “Hay poca participación a nivel general sobre los temas referentes a lo comunitario.” (Diario de Campo 05) “Alejandro nos invitó a pararnos sobre una planicie donde nos explicó que se había hecho un relleno de</p>		<ul style="list-style-type: none"> • A los estudiantes les cuesta comprender la importancia de la participación ciudadana en los procesos de gobernanza. • El contexto social está enmarcado en la poca participación en los espacios de gestión del territorio. • En los movimientos ambientalistas que ejecutan acciones de veeduría en torno al Humedal El Burro se han promovido, junto con la Secretaría Distrital

		<p>mover. (Aristóteles citado de Barreiro. 2006. p 94)</p> <ul style="list-style-type: none"> • la participación puede asumir un papel determinante en la orientación de políticas públicas y en la transformación de las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno local” (Velázquez y González, 2003. p 20) 	<p>escombros para construir un parqueadero para vehículos pesados, del mismo modo nos explicó cómo, por medio de una demanda, lograron recuperar este espacio que pertenecía legalmente a la ronda ecológica del humedal.” (Diario de Campo 08)</p> <p>“resaltaron el problema de la polución, el de las basuras, y el de contaminación auditiva, al igual que los otros dos grupos, las propuestas de soluciones fueron muy idealizadas, un grupo escribo: pedirle ayuda a los inventores para que soluciones el problema de la contaminación lumínica, otros fueron más realistas y propusieron hablar con la JAC para generar conciencia en la importancia del reciclaje.” (Diario de Campo 11)</p> <p>“Al final de este ejercicio hicimos un llamado a que se unieran para generar iniciativas, para ser líderes y que lo que aprendan dentro de estos espacios lo repliquen en su colegio, casas y barrios.” (Diario de Campo 09)</p> <p>“donde todos llegaríamos a un acuerdo para trabajar y</p>		<p>de Ambiente espacios de educación sobre protección ambiental.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los estudiantes demostraron conocer las problemáticas ambientales locales y propusieron algunas soluciones. Se promovió que estas actividades sean llevadas a cabo. • Se comprendió que la participación ciudadana se evidenciaba en diversos espacios y que las propuestas para llegar a acuerdos sociales son su propósito. • Los estudiantes apropiaron la idea de que la participación ciudadana debe basarse en una postura crítica y en tener la suficiente información para ser acertadas al postular una opinión. • Durante los espacios de discusión se incentivó la actitud receptiva hacia todas las opiniones que
--	--	---	---	--	---

			<p>brindaremos las pautas sobre el trato que íbamos a tener de ahora en adelante, los chicos y chicas colocaron sus reglas entre esas se destacan: el de escucharnos, escuchar al guía, dejar ver al intérprete y respetar los espacios” (Diario de Campo 09)</p> <p>“el discurso que les dimos estuvo más encaminado sobre la desinformación que tenemos los ciudadanos con temas tan importantes como lo es agua, colocamos el ejemplo de los padres que se quejan de los presidentes, pero no leen, ni actúan para cambiar el panorama, sobre la importancia que tiene el estar informado de las cosas que nos afectan para poder hacer algo que lo cambie.” (Diario de Campo 13)</p> <p>“se les invitó a que motivaran al curso para que les colaboraran en la redacción del escrito que leerían en el programa radial, así como a continuar con actividades que potenciaran la conciencia ambiental en el contexto escolar y comunitario.” (Diario de Campo 14)</p> <p>“fue positivo el ver que se concentraban para expresar sus ideas y motivarlos a</p>		<p>surgieran en la discusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La participación de la comunidad con discapacidad auditiva fue motivada desde la idea de que ellos también son parte de la construcción de consensos y que su participación era igual de importante que la de los oyentes. • La posibilidad de opinar en los espacios de taller fue ampliamente valorada por los estudiantes. • Los estudiantes también comprendieron la participación desde acciones pequeñas y hábitos que se pueden implementar individualmente para lograr un bienestar comunitario. • Los estudiantes lograron comprender la importancia de una amplia participación en temas de interés común.
--	--	--	---	--	---

			<p>participar así fuera difícil, ya que en nuestra experiencia una de las dificultades en el trabajo con los sordos es que evidencien su participación y demuestren su posición crítica frente a sus compañeros de clase, ya que en muchos casos se sienten avergonzados.” (Diario de Campo 14)</p> <ul style="list-style-type: none"> • “- Hacer ver la realidad haciendo que las personas tomen conciencia. - Motivándolos a hacer pequeños cambios que tendrán grandes resultados. - Ponerse en los zapatos de las personas que tienen que vivir con este problema todos los días.” (Evaluación de la Actividad 01 Colegio Isabel II) • “Bien porque aprendo cosas nuevas me divierto y opino” (Evaluación de la Actividad 02 Colegio Isabel II) • “Aprendí a dar mejor mi opinión a tener un pensamiento crítico” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II) • “Empezar a reciclar en nuestros hogares, evitar la compra de líquidos contaminantes, concientizar el valor del recurso hídrico en nuestra población. 2. 		
--	--	--	---	--	--

			<p>Crear una página en internet donde consentimos a los ciudadanos de no dañar los recursos del planeta, y el valor que tienen.” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Participación ciudadana es cuando diferentes personas tienen diferentes ideas para hacer el cambio, y se unen y juntan todas esas ideas o propuestas, etc.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II) • “Participación ciudadana tener posición o de simplemente no tener ignorancia frente a temas que vean con este tipo de temas.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II) 		
	Comprensión de la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none"> • Marshall concebía a la ciudadanía como una identidad compartida que integraría a los grupos que habían sido excluidos de la sociedad británica y proveería una fuente de unidad nacional. (Marshall citado por Kymlick y Norman, 1997) 	<p>“Como no sabían que debían escribir, pasamos por los grupos dándoles consejos, dentro de los consejos que les dieron a todos los grupos estaba en que el texto debía manejar un contexto, qué es lo que pasa en la noticia, ¿hay cifras?, a quiénes está afectando o beneficiando y con base en eso escribieran. Le dije si yo voy a leer esto, debo saber que problema van a tratar, deben ponerme en el</p>		<ul style="list-style-type: none"> • La ciudadanía fue comprendida desde el hacer parte de un territorio, conocer su realidad y sus problemáticas y participar por lograr una solución. • También se comprendió desde el sentido de una convivencia sana, un co habitar el espacio buscando un

			<p>contexto. Luego cuando tengan eso ahí si dan su opinión, yo opino que es bueno o es malo por tal razón, y qué solución le darían al problema.” (Diario de Campo 13)</p> <p>“- Que hubiera convivencia ciudadana e inventores traten de colaborar con el medio ambiente. - Que el salón que hace mas ruido tendría una sanción pedagógica.” (Evaluación de la Actividad 01 Colegio Isabel II)</p> <p>“A trabajar en equipo, ayuda para fortalecer los espacios de medio ambiente” (Evaluación de la Actividad 02 Colegio Isabel II)</p> <p>“Para mi la ciudadanía es la participación o el voz de voto para escoger y participar en la localidad o en las redes sociales, en donde nos podemos comunicar.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II)</p> <p>“Es como un pueblo o una ciudad que tiene una comunidad o una sociedad que tiene voz y voto para elegir o decidir lo que creen que le conviene a su comunidad o población.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II)</p>		<p>bienestar comunitario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Algunos lo comprendían desde la posibilidad de participar en acciones grupales o el tener “Voz de voto”. • Por último se comprendió desde la pertenencia a un territorio.
--	--	--	---	--	--

			<p>“Para mi ciudadanía va en su término de conocer la realidad social que todos tenemos o que nos elaboran.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II)</p> <p>“Pienso que la ciudadanía o ser ciudadano es ser persona, ser tolerante o también viéndolo más allá es uno como aporta hacia su territorio.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II)</p>		
	<p>El ciudadano y el agua</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Autores como Espinosa (2011) posicionan al ciudadano, en primera instancia como un consumidor de los recursos hídricos, que si bien se reconoce como receptor por parte de un Estado, es también quien está llamado a movilizarse en pro de la buena administración del agua, en la etapa actual de crisis que vive el mundo, en sus palabras “es urgente acometer, para éste y otros problemas al fin relacionados, una profunda transformación institucional y eso exige alentar la rebeldía 	<p>“Enmarcar los procesos de restauración ecológica como una alternativa viable para la recuperación del planeta, y mitigar así las consecuencias del calentamiento global.” (Diario de Campo 01)</p> <p>“Luego de la presentación, se inició una discusión sobre la situación actual a nivel social y ambiental del humedal, Alejandro dio comienzo haciendo referencia a que teníamos que comprender al Humedal El Burro como la “Chucua del Burro”. (Diario de Campo 03)</p> <p>“Algo que nos causó curiosidad fue que al finalizar la actividad algunas estudiantes dijeron que lo</p>		<ul style="list-style-type: none"> • En los espacios en los que se participó, se notó que en la relación del ciudadano y el agua tenía gran importancia la acción estatal. Desde aquí se le hacen más críticas al alcance estatal. • También se comprendió desde el reconocimiento del territorio y la interacción con los otros para lograr resignificaciones.

		<p>ciudadana antes de que sea tarde por completo.”(Espinosa, 2011. p94).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Arrojo (2009), plantea la categoría del <i>agua/ciudadanía</i> como un criterio de gestión, el cual corresponde al “ámbito de derechos ciudadanos, vinculados a los correspondientes deberes ciudadanos”(Arrojo, 2009. p 44). Es decir, el autor determina que la ciudadanía en relación al agua es un elemento fundamental de gestión social. • en términos de la Fundación para la nueva cultura del agua, (de ahora en adelante FNCA, 2005) “bajo una gestión responsable y socialmente eficaz en conexión con los derechos sociales de ciudadanía y con el interés general de la sociedad.” (FNCA, 2005. p.18) 	<p>que más les había gustado era saber los barrios en los que vivían sus compañeros, esto nos cuestionó ya que esta sólo fue la actividad inicial, pero a la vez nos llevó a pensar que los motivó a conocerse entre ellos desde la visión de su territorio, o su localidad.” (Diario de Campo 12)</p>		
Territorio	Espacio público	<ul style="list-style-type: none"> • Tal como lo propone Sánchez et al. (2011): “[...] el papel que cumple el espacio público, en lugar o escenario específico de interacciones sociales, en 	<p>“Logramos conocer completamente el ecosistema de humedal El Burro, dando un recorrido completo por la zona protegida en compañía de comunidad académica y</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Para los estudiantes el tema del territorio se empezó a analizar desde el momento en que conocieron el humedal. Por esto algunos relacionaban

		<p>la configuración de las identidades sociales de quienes de una u otra forma lo habitan” (Sánchez, 2011. p.52), y será bajo esta configuración de identidades mediante las cuales, el ciudadano tomará un sentido de pertenencia y le darán a su territorio un grado de significación y sentido.</p> <ul style="list-style-type: none"> • el modelo Marxista clásico que retoma Di meo, (citado en Goëset, 1999. p 80) que establece tres ejes fundamentales que lo definen: el primero hace referencia a la infraestructura, al comprender el territorio como el espacio físico y tangible donde habitan los sujetos. El segundo es la superestructura, que hace referencia al campo político, simbólico e ideológico que maneja el territorio. Y por último se encuentra la metaestructura, que es entendida como aquello que vas más allá de lo físico y lo simbólico, que no se puede ver del territorio pero que aun así 	<p>habitantes del sector.” (Diario de Campo 08) “Luego de una caminata hacia la entrada del Humedal que, para mi sorpresa, incluía ciclo rutas bastante peligrosas, un cruce peatonal por la avenida Ciudad de Cali y una entrada al final de una cuadra dentro de una zona residencial de la localidad de Kennedy.” (Diario de Campo 08) “durante el recorrido conocimos diversas especies vegetales que están íntimamente relacionadas con prácticas ancestrales, como el “lulo de perro” que era usado como jabón y también como veneno para los perros que causaban problemas a los habitantes del sector. También estaba el árbol de tinto, que era usado por las comunidades nativas para hacerse marcas rituales en la piel y se podía limpiar con el lulo de perro. Así fuimos identificando diversas especies de arbustos, árboles, plantas acuáticas, emergentes, entre otras. Posteriormente, ya cerca al sector de Villa Castilla, tuvimos algunos encuentros cercanos con ratas y con patos canadienses</p>		<p>el territorio con los ecosistemas de humedal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se hizo gran énfasis en la cultura tradicional y su relación con el territorio, partiendo del uso de las plantas para la cotidianidad. • Los estudiantes demostraron un alto conocimiento sobre su territorio al momento de plasmarlo en la cartografía. Se permitieron reconocer lugares en los que antes no se habían fijado pero que son parte importante de sus prácticas cotidianas. • Las comprensiones sobre territorio partieron de la comprensión del territorio como el espacio en que habitan y construyen una cotidianidad. • Para algunos fue la posibilidad de conocer barrios y zonas que no conocían pero que
--	--	--	--	--	---

		<p>lo determina y condiciona.</p> <ul style="list-style-type: none"> • autores como Sánchez (2011), se puede interpretar a estos espacio como territorios de luchas, que van más allá de la emancipación o la liberación del sujeto y que permite la construcción de una identidad compartida, en palabras del mismo Sánchez “[...] el territorio debe ser comprendido como la emanación de una lógica de la acción colectiva, que se personifica, a su respectivo nivel, en sus instituciones sociales y que produce normas sociales, económicas o políticas.” (Sánchez, 2011. p. 66). • Lourdes (s.f) quien plantea que el espacio público se determina bajo su alto nivel de visibilidad y accesibilidad que es reconocido por los sujetos y está determinado bajo dos niveles: el primero hace referencia al uso cotidiano y el segundo, que debe ser comprendido como el nivel de adaptabilidad a distintos usos. 	<p>que nadaban en el espejo de agua.” (Diario de Campo 08)</p> <p>“Luego de caminar alrededor de 15 minutos llegamos a la entrada del humedal, donde se encontraba el celador y tyson el perro que cuida el humedal; entramos y Alejandro ubico a los chicos y chicas alrededor del letrero de indicaciones del humedal, les hablo sobre el parque ecológico del humedal El Burro, los tipos de contaminación que lo afectan que son: lumínico, de aguas residuales, auditivo, construcciones y basuras. Así mismo habló sobre el tipo de fauna y flora que se encuentra no solo en el humedal si no dentro del país, explicando que somos el país con más biodiversidad del mundo, el número de aves y anfibios con los que contamos y sobre la cantidad de especies que hay en el humedal (60 en total) que vienen de Canadá, Argentina y los Llanos. Explico lo que se puede hacer (observar la Fauna y flora, tomar fotografías, oír el canto de los pájaros y hacer actividad pasiva como leer y demás) y lo que no está permitido (</p>		<ul style="list-style-type: none"> • pudieron compartir con los compañeros. Algunos plantearon el territorio desde la expresión de sus narrativas y las performatividades cotidianas.
--	--	--	---	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> • se debe comprender “[...] el papel que cumple el espacio público, en cuanto lugar o escenario específico de interacciones sociales, en la configuración de las identidades sociales de quienes de una u otra forma lo habitan.” (Sánchez, 2011, p 52) 	<p>salirse del camino, nadar en el humedal, consumir sustancia como alcohol o drogas y arrojar basura.” (Diario de Campo 09)</p> <p>“Los estudiantes participaron, dieron aportes bastante interesantes y noté que realmente nosotros no conocíamos su sector, ya lo sabía de primera mano porque somos externos analizando un fenómeno local, pero al tratar de ubicarme en sus mapas tuve que dejarme guiar por ellos para saber cuál barrio estaba al norte, al sur o al occidente, incluso cuáles eran los barrios que siempre que íbamos al humedal transitamos. (Diario de Campo 12)</p> <p>“Los estudiantes reconocieron todas las zonas que les propusimos y no tuvieron problema en representar gráficamente sus lugares más concurridos, sus casa y parques cercanos.” (Diario de Campo 12)</p> <p>“La orientación y la importancia de conocer los lugares” (Evaluación de la Actividad 02 Colegio Isabel II)</p> <p>“Recordé lo importante de la naturaleza, lo bueno que</p>		
--	--	---	--	--	--

			<p>sería plantar arbolitos, aprendí que desde mi barrio ya empiezan varias cosas para mi” (Evaluación de la Actividad 02 Colegio Isabel II)</p> <p>“Conocí el recorrido del colegio hacia el humedal y nos fijamos en cosas o detalles que pasaban desapercibidos” (Evaluación de la Actividad 02 Colegio Isabel II)</p> <p>“Recordé todas las avenidas o zonas que me rodean” (Evaluación de la Actividad 02 Colegio Isabel II)</p> <p>“Nos parece un buen proyecto para ayudar a nuestros ecosistemas de nuestra localidad de Kennedy ya que es un predio que nos ayuda a controlar la contaminación y al cual llegan varias especies de fauna y flora.” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p> <p>“Lugar donde habitamos, esto no es solo físico, territorio es donde habitamos, donde construimos, donde experimentamos cosas o sentimientos, donde surgimos, donde conocemos, donde vivimos” (Evaluación</p>		
--	--	--	--	--	--

			<p>de la Actividad 04 Colegio Isabel II)</p> <p>“Es el lugar que nos pertenece o de lo que hacemos parte, de las acciones que se realizan en él.” (Evaluación de la Actividad 04 Colegio Isabel II)</p> <p>“es el lugar donde vivo en el que expreso como soy en el que hago mis actividades de vida cotidiana. Donde comparto con mis amigos y familia.” (Evaluación del a Actividad 04 Colegio Isabel II)</p> <p>“El territorio es el lugar donde vivo, aparte de eso es el lugar que yo conozco, donde se donde están las tiendas, colegios y sobre todo donde hay humedales "humedal el Burro". (Evaluación del a Actividad 04 Colegio Isabel II)</p>		
	<p>Implicación del desarrollo urbano dentro del territorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> Márquez (2010), quien determina que el desarrollo urbano está condicionado por el crecimiento poblacional y el incremento de la demanda por los sujetos que habitan este espacio; a su vez esta demanda se ve reflejada en el suelo, espacio público, vivienda 	<p>“entre ellas se evidenciaron la fragmentación fruto de la construcción de la avenida Cali, lo que genera afectación lumínica, auditiva, atmosférica, visual y de residuos. en esta misma perspectiva se habló de la conexión hídrica con el humedal “el burrito”, que en este momento se busca</p>		<ul style="list-style-type: none"> El Humedal El Burro ha sufrido diversas problemáticas por el crecimiento urbanístico. Los estudiantes planteaban que el crecimiento desmedido de la ciudad afectaba el ecosistema de

		<p>y en áreas de aprovechamiento de bienes y servicios. Una consecuencia conocida en el panorama latinoamericano de la mala medición del <i>desarrollo urbano</i> es el sobrecupo en el espacio terrestre habitable. (Márquez, 2010.p 79)</p>	<p>conectar a la cuenca principal de “El Burro” por medio de un lote que lograron conseguir por medios jurídicos los miembros del movimiento ASINUS. Luego se habló de la silvestrización de las mascotas, específicamente de perros y gatos en la zona oriental, sobretodo estos últimos que se convierten a su vez en devoradores de las crías de aves y especies endémicas existentes. A su vez, se reveló que los dueños de los perros tienen la costumbre de recoger el excremento de sus mascotas y arrojarlo dentro del ecosistema de humedal. Otra problemática, que además fue calificada como la más importante en este momento para este humedal, fue la conexión directa con el canal Ángeles, el cual alimenta la reserva hídrica del humedal y no cuenta con las medidas de saneamiento de aguas necesarias para el buen abastecimiento del ecosistema, generando afectaciones a la salud respiratoria de los habitantes cercanos.” (Diario de Campo 03)</p>		<p>humedal y las especies que allí habitaban.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identificaban a los empresarios como los principales responsables de las afectaciones por el desarrollo urbano. • Se identificaron diversas problemáticas en las cuales han trabajado los movimientos locales y que son producidas en gran medida por el desarrollo urbanístico.
--	--	---	--	--	--

			<p>“- Sembrar más árboles para contener esta contaminación . -Carros eléctricos.- Avenidas lejos de las zonas verdes.- sitio exclusivo para las industrias.” (Evaluación de la Actividad 01 Colegio Isabel II)</p> <p>“- Porque los empresarios y gobernantes piensan solo en el "bienestar" y la riqueza que obtendrán sin tener en cuenta el daño ambiental que están creando.” (Evaluación de la Actividad 01 Colegio Isabel II)</p>		
	<p>El escenario del desarrollo sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> [...]desarrollo sostenible, el cual ha sido definido desde la Ley 99 de 1993 en Colombia como —el que conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades, incorporando la dimensión ambiental como transversal al 	<p>“nos pidió el favor de que dejáramos el espacio tal cual lo encontramos, limpio, ya que este lugar era el punto de encuentro de los trabajadores del acueducto y en este lugar almorzaban y trabajaban.” (Diario de Campo 09)</p> <p>“lograron tener una primera reflexión sobre cómo se movían ellos en el barrio, cuáles eran las zonas más inseguras e incluso algunos lograron hacer una reflexión sobre cómo se podían organizar para el trabajo comunitario desde las Juntas Administradoras Locales o Comunitarias.” (Diario de Campo 12)</p>		<ul style="list-style-type: none"> Los estudiantes plantearon soluciones a las problemáticas ambientales que tuvieran en cuenta sus realidades cotidianas y que fueran ambientalmente sostenibles. Se creó una discusión sobre la importancia de las prácticas amigables con el medio ambiente. Los estudiantes adquirieron una conciencia crítica sobre las causas de

		<p>desarrollo urbano. (Márquez, 2010, p. 111)</p>	<p>“Controlar los tiempos de las luces en algunos lugares. - Controlar el uso de estas luces en las zonas verdes como el humedal.” (Evaluación de la Actividad 01 Colegio Isabel II)</p> <p>“- Sembrar más árboles para contener esta contaminación. -Carros eléctricos. - Avenidas lejos de las zonas verdes.- sitio exclusivo para las industrias.”(Evaluación de la Actividad 01 Colegio Isabel II)</p> <p>“Aprendí sobre la naturaleza y la biodiversidad del humedal el Burro y como cuidarlo y evitar contaminaciones y también sus beneficios” (Evaluación de la Actividad 02 Colegio Isabel II)</p> <p>“Que como hay cambios que nos afectan también hay cambios que nos ayudan, pero hay que esperar” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)</p> <p>“Una gran problemática son las aguas contaminadas ahora que comenzó la recuperación de este terreno que estuvo afectado por rellenos y escombros y basuras viéndose afectada en gran cantidad de especies que habitan allí. Tingua de</p>		<p>las problemáticas ambientales y buscaron soluciones para ellas.</p>
--	--	---	---	--	--

			pico rojo, verde y amarillo...” (Evaluación de la Actividad 03 Colegio Isabel II)		
--	--	--	---	--	--